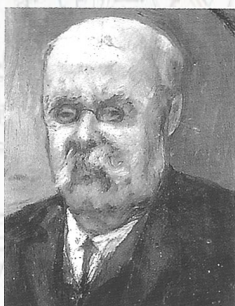


# **PASEOS** **por** **CÓRDOBA**

**PASEO CUARTO**  
**Barrio de San Andrés**



**Teodomiro Ramírez de Arellano**

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877  
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,  
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[ Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la RMBCO]

## **PASEO CUARTO.**

### **Barrio de San Andrés**

-----

Vamos hacia el centro de la población, pues como tal debe considerarse el barrio de San Andrés, que carece completamente de población rural y no toca en la muralla ó ronda por lado alguno. Linda con los de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, el Salvador y San Pedro, y es también uno de los mayores en estension y vecindario.

La parroquia de San Andrés es una de las mejor situadas de Córdoba, así como de las que tienen mas claro su origen y conservan mas datos de su historia. Su forma actual es muy moderna, como reedificada en el siglo XVIII, pero no por eso perdió todos los rastros de su antigüedad: véase la parte exterior de la capilla del Sagrario, y el menos inteligente reconocerá la misma fábrica que en San Lorenzo y Santa Marina, ya descritas.

Casi todos los autores que hablan de Córdoba en sus pasados y gloriosos tiempos, creen á esta iglesia templo de gentiles, y que al proclamarse la religión de Jesucristo, arrojándose de los templos los ídolos á que los romanos adoraban, se consagraron al único y verdadero Dios : entonces, dicen algunos, el Obispo Agapio ó Agapito, fundó esta iglesia, año 590, reinando Flavio Recaredo, hermano del mártir San Hermenegildo, dedicándolo á San Zoylo. Cuenta un cronicon, que á dicho Obispo se le apareció el santo, revelándole donde estaba su cuerpo, que era en el cementerio de los Peregrinos, de donde lo sacó y puso en el templo que él le edificara. Algunos siglos despues Fernán Gomez de Carrion, lo pidió y logró llevarlo á la villa de su apellido, donde le edificó otra iglesia y colocó en una gran urna de plata. Con este motivo, dice un autor, se destruyó el templo de Córdoba. Otros hacen mas antiguo su origen y aseguran que primero fué dedicado á San Félix y que Agapito le cambió el título y lo amplió.

Durante la dominacion árabe existió esta iglesia de una sola nave y la torre desmochada, como dijimos de otras. Cuando la conquista fué dedicada á San Andrés y ampliada con otras dos naves, estando todas tres en direccion opuesta á las actuales; la capilla del Sagrario era la mayor ó principal de esta iglesia y en ella estuvo el altar mayor, con varias pinturas en tabla que aun se conservan en la sacristía, y deben considerarse como una curiosidad artística. Quien desee convencerse de esto, puede examinar las dos pequeñas atarazanas que hay en aquel sitio, ambas con la bóveda gótica y conservando una de ellas el título de Santa Lucía; eran las cabezas y extremos de las naves laterales. En el primitivo templo se cree tradicionalmente, haberse sepultado los cadáveres de los santos mártires Félix, Zoylo, Pablo, Teodomiro, Cristóbal, Leovigildo y Eulogio, cuyas reliquias se reunieron despues con las que estaban en San Pedro, y todas juntas se custodian

en una hermosa urna de plata que oportunamente describiremos.

La [antigua fachada](#) de esta parroquia formaba atrio ó pórtico con verja, bajo un elevado y airoso arco que aun se señala tapiado al principio de la calle del Huerto de San Andrés [Fernán Pérez de Oliva], y en su forma parece del renacimiento.

En el siglo XVIII se habia puesto esta iglesia casi ruinosa, sin duda por su antigüedad, y el Obispo D. Marcelino Siuri, que con tanta liberalidad costeó la edificacion de varias iglesias de Córdoba, no solo apoyó la idea, sino la tomó bajo su amparo, realizando la obra, dando la cantidad que faltó para ella, ó sean diez y ocho mil ducados, y no diez y nueve mil ochocientos reales, como dice D. Luis María Ramirez y las Casas-Deza en su *Indicador cordobés*, consiendiendo esta diferencia, tal vez, en que ha estampado lo que gastó la fábrica por lo que dio el ya citado Obispo ; además, el menos entendido en obras comprende la imposibilidad de hacer esta por tan pequeña suma.

Estas importantes obras, ampliacion de la iglesia, se realizaron tomando terreno de la plazuela ó cementerio de la parroquia, para variar la direccion de las naves. Cuando se formaron los cimientos, se descubrieron dos estatuas consulares, varios trozos de columnas romanas con una inscripcion á Tito Nerio, y un magnífico sepulcro de mármol negro cuyo paradero ignoramos. Con este motivo tomó gran importancia la antigua creencia de que en este lugar existió uno de los templos de gentiles, como antes indicamos.

En tanto que duró la obra, sirvióse la parroquia en la iglesia de San Pablo, y los cadáveres que debían enterrarse en su cementerio, eran llevados á los de otras parroquias, á eleccion de las familias interesadas. Acabada aquella en 14 de Febrero de 1733, en 24 del mismo la bendijo el Tesorero del Sr. Siuri D. José Caspe. En los libros de actas de la Universidad de Beneficiados de las iglesias

parroquiales, encontramos acerca de la inauguración de la casi nueva iglesia de San Andrés, que en la tarde del día 19 de Marzo de 1733, la numerosa comunidad del convento de San Pablo se encargó de trasladar el Santísimo Sacramento, realizando este piadoso acto con toda la solemnidad posible: asistieron las hermandades establecidas en ambas iglesias, y á las cuatro de la tarde formóse la procesión con gran número de cirios, ocupando el centro las imágenes de Santo Domingo, San Pablo, San José y Ntra. Sra. del Rosario, y cerrando aquella un lujoso palio en que el Prior de los Dominicos conducía el Sacramento, que dejó colocado en el depósito del altar mayor de la nueva parroquia, en la que dejaron *convidadas* las imágenes que se mencionan. Los beneficiados de San Andrés carecían de fondos con que corresponder al favor que le habían dispensado los frailes, y no sabiendo como salir airosos del compromiso, acudieron á la Universidad y ésta se encargó de trasladar aquellas á la iglesia de San Pablo con la misma ostentación; en la tarde del día 22, los beneficiados cumplieron su oferta: iba delante la imagen de San Andrés, tras esta las demás y, como presidiendo, la Virgen del Rosario; cerca de noche llegaron á la plaza del Salvador, donde esperaban los religiosos, y se quemó un hermoso castillo hábilmente preparado por uno de los mejores polvoristas: colocada la Virgen en la capilla, la hermandad salió acompañando hasta su casa á San Andrés, á quien despidieron en la puerta San Pablo y Santo Domingo, quienes al volverse el primero en la esquina de la calle, todas tres esculturas se hicieron un saludo, á cuyo efecto fueron inclinadas las andas. Esto revela las costumbres de aquella época, que aun vemos en muchos pueblos, particularmente en los días de Semana Santa.

En esta época se hizo también la [torre](#) de San Andrés, una de las mas gallardas de Córdoba; ostenta en uno de sus frentes las armas de aquel Obispo, que también

se ven en la portada principal; termina con un aspa, signo del martirio del titular, y cuentan que cuando la estaban terminando, se cayó desde lo alto uno de los operarios, que murió instantáneamente.

Concluido cuanto hemos podido saber del origen y construcción de esta parroquia, haremos una ligera reseña de su estado actual, por cierto poco interesante para las artes, si bien el conjunto es agradable á la vista. La capilla mayor es de patronato particular de los Sres. Góngoras, quienes tienen en ella enterramiento. El altar mayor tiene un retablo del gusto de Churriguera, hecho en el siglo XVIII: sobre el tabernáculo la efigie del titular, mas arriba un gran Crucifijo, y á los lados San Rafael y San Miguel, esculturas todas de escaso mérito. Delante de la verja está sepultado el pintor Antonio Vela, uno de los artistas que tanto trabajaron en la ya descrita iglesia de San Agustin.

En la nave del evangelio se halla primero el altar de Ntra. Sra. de los Angeles, de patronato de los Hoces, quienes tienen allí enterramiento, viéndose sus escudos en la parte alta del retablo. La imagen es muy hermosa, aunque de vestir, y ha tenido una numerosa hermandad, extinguida há pocos años.

Cerca de este altar está la capilla del Sagrario, antes mayor. En su único altar se venera una antiquísima imagen de San Roque, á la que antes había gran devoción, y ha salido procesionalmente muchas veces: tiene varios cuadros, entre ellos una Santa Ana y un San Joaquin, en nuestro concepto de algún mérito, y un Nacimiento y Adoración, al parecer copias de Castillo. En esta capilla se sirve la hermandad del Santísimo, cuyas reglas, que conserva escritas en pergamino, se redactaron en 1536 y aprobó el Provisor Lic. Diego Fernandez de Pineda á 10 de Abril de 1537, siendo Obispo de Córdoba Don Fr. Juan de Toledo.

En el centro de esta capilla está sepultada D.<sup>a</sup> María Megías, natural de Granada, perteneciente á una

familia muy distinguida: vino á Córdoba por haber destinado en ella á un hermano político, con quien habitaba. Desde muy niña adquirió tal cariño á las prácticas piadosas que, haciendo voto de castidad, se dedicó esclusivamente á los ayunos y demás penitencias, llegando á gozar tal fama, que nadie le llamaba sino la beata D.<sup>a</sup> María, la Santa. Despues de unos catorce años que pasó impedida en su lecho, murió en el dia 25 de Diciembre de 1760, á los setenta y cuatro años de su edad. El entierro fué un acontecimiento en Córdoba: acudió una inmensa muchedumbre á acompañar el cadáver y recoger fragmentos de sus ropas, como si fuesen reliquias, y por último, se le dio sepultura de preferencia, teniéndola seis dias sin enterrar, permaneciendo incorrupto el cadáver. Así lo refiere su confesor D. Juan Carmona Moreno, Rector de la parroquia de San Andrés, no solo en la partida de defuncion estampada en aquellos libros, sino en una carta-vida que repartió, impresa por Antonio Serrano y Diego Rodriguez, en la calle de la Librería, y de la que existe un ejemplar en un tomo de varios papeles que hemos registrado en la Biblioteca provincial.

Por bajo de la capilla del Sagrario, hay otros dos altares dedicados á San Antonio y San Juan Nepomuceno, ambos modernos; el segundo costeadó por el Rector de esta parroquia D. Juan Nepomuceno Henao, quien estableció una fiesta y quinario muy solemnes, llegando su devocion hasta el extremo de hacer que á todos los niños que allí se bautizasen, se les pusiese aquel nombre, aun cuando no fuera el primero.

A los pies de esta nave está la capilla del Bautismo, cerrada por una verja que coje todo el arco, la cual, aunque reformada en el presente siglo, nada ofrece de particular mas que una inscripcion en mármol encarnado, sobre una raquítica alacena que tiene, y la cual dice:



*En esta iglesia parroquial de San Andrés de Córdoba, se bautizó el Bto. Francisco de Posadas, día IV de Diciembre de M.D.C.XLIV.*

En el folio 118 del libro 9.º de bautismos de esta parroquia, aparece la partida á que la inscripcion se refiere.

En la nave de la epístola se halla, primero el altar de San José, imagen costeadada por uno de los rectores del siglo XVII: es casi igual al de la Virgen de los Angeles y pertenecía á la misma hermandad. Allí cerca hay otra capilla, en lo antiguo extremo de la iglesia, con dos altares, ambos llevados de otras partes. Uno tiene un gran cuadro, al parecer de Peñalosa, y era el principal de la suprimida ermita de los Reyes, cerca de la Fuenseca, y cuya adoracion representa. El otro tiene la Virgen, de vestir, de las Nieves, y por cima un lienzo pequeño y malo con Santo Domingo de Silos: era también el altar de la capilla de un hospital que con el título de Ntra. Sra. de las Nieves y Santo Domingo, tenían los trabajadores en lino en la calle de las Parras, donde formaban hermandad y asistian á los operarios enfermos que carecían de recursos para curarse en sus casas; también se ha suprimido esta cofradía: tenía reglas aprobadas por el Provisor Lic. Tristan Calvete, en 8 de Junio de 1517. Entre dicha capilla y la puerta está el altar de Animas, con un cuadro muy mediano, y hermandad; mas allá, cerca de la escalera del órgano, hay un Jesus Nazareno, tan repintado, que no se sabe lo que en un principio sería: tiene un altarito que le costeó una D.<sup>a</sup> Dolores Muñoz, dueña de los últimos telares de seda que hubo en Córdoba en la casa que hace esquina á la calle de San Antonio ó Barberos [Hermanos López Dieguez].

En la sacristía se custodia el retablo antiguo de que antes hablamos, muy digno de conservarse y ser examinado por los curiosos: en el zócalo tiene varios relieves de escaso mérito, en el centro una Asuncion y un Crucifijo de talla, y á los lados cuatro tablas con los

fondos dorados, al parecer del tiempo de Pedro de Córdoba. También encontramos una alacena, cuyas puertas tienen pinturas como aquellas, tanto en su exterior como interior, induciendo á creer que haya sido un relicario.

En una habitacion cerca de la capilla mayor, se encuentra un retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Andrés Rosales, Rector que fué de esta parroquia, y que ha muerto en 1872 siendo Obispo de Almería. Allí hay también dos archivos, ambos muy notables; uno el de la parroquia, cuyos libros de bautismos principian en 1555; los de casamientos en 1561, y los de defunciones en 1682. Por el 9.º de estos últimos, hemos sabido que en 27 de Mayo de 1756 se enterró en la sepultura de fabrica de aquella iglesia, el artista D. José Ignacio Cobo, pintor muy apreciable, de quien existen algunas obras en la iglesia de la Merced y en el Museo provincial, pues otras que tenía en los claustros de San Juan de Dios, ignoramos el lugar en que se encuentran. Por dicha partida se vé que este artista estuvo casado tres veces y dejó hijos de dos de sus mugeres. En el libro 11.º hay otra anotación, por la que se hace constar, que el dia 8 de Febrero de 1812, una partida de tropas francesas mató junto á los paredones de la huerta de la Reina á Juan Ramón Vico y D. Benito Parrón, sargento de las partidas de guerrillas de la división española al mando del Sr. Mendizabal: á dichos cadáveres no se les pudo dar sepultura por habérselos comido los animales. En 1648 sepultaron en esta parroquia el cadáver del Lic. Pedro Rodriguez Lozano, cirujano, que escribió un tratado de Cirujía, de que habla Vaca de Alafro [Alfaro]: también yace allí el Dr. D. Manuel de Villalba, colegial mayor en el de Santa María de Jesus de Sevilla, de quien el mismo escritor hace grandes elogios. En un libro de bautismos están los que hacia 1600 se celebraron en Cueva del Serrano, y en otro las visitas hechas por él desde 1545 á 1574 en el lugar del Villar, de este Obispado.

El otro archivo es el de la Universidad de señores Beneficiados de las parroquias de esta ciudad, que hoy la constituyen los rectores ó curas: el de San Andrés ha hecho siempre las veces de secretario, y por eso se conservan allí todos sus papeles, entre los que los hay sumamente curiosos é interesantes. Del libro de actas tomamos las tres siguientes, sobre el terremoto de 1755, y dos invasiones de langosta, por los muchos datos consignados en ella, que deseamos conozcan nuestros lectores.

*Memorial de la Cofradía de San Rafael, por la plaga de la langosta.*

Lunes cinco de Mayo de mil setecientos cincuenta y cinco años, dia de letanías, estando en la sacristía de la parroquial de San Pedro el señor Prior y los demás Sres. Beneficiados que vinieron con la letanía, Yo el infrascripto Secretario leí un memorial presentado á este Cabildo por la hermandad del glorioso Arcángel San Rafael Custodio de esta ciudad, en que suplicaba, que respecto á que el Miércoles inmediato, en que se celebraba dicho Arcángel, se principiaba un novenario de fiestas en su hermita con Santísimo manifiesto, sermones, música y otras circunstancias de solemnidad, costeadas por varios devotos, para implorar la misericordia de Dios por la intercesión del Santo Arcangel, así para la lluvia que se deseaba para asegurar la buena cosecha que ofrecían los sembrados, como para que se estinguiese la grande plaga de langosta (es otra de las mas de las riberas del Guadalquivir por toda la Andalucía) que inundaba desde la hacienda que llaman de las Cuevas, hasta las Ventas de Alcolea, en cuyo distrito (sin tocar á las campiñas) se habian ya recogido y enterrado en el Campo de la Merced, mas de tres mil y quinientas fanegas de dicha langosta (que aun estaba poco mayor que moscas) gastados mas de nueve mil pesos en recogerla, á razón de tres reales el celemin, haciéndose

al mismo tiempo rogativas públicas, y habiéndose bendecido los campos y conjurándose dicha plaga el día veinte y cuatro de Abril á las cinco de la tarde en el castillo de la Alveyda por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Obispo de esta ciudad el Sr. D. Francisco Solís Folch de Cardona, con asistencia de Diputaciones dobles de los dos Cabildos Eclesiástico y Secular, con la forma solemne de Pontifical, que en su tomo undécimo prescribió Ntro. SSmo. Padre Benedicto XIV. Papa Reynante, y dice haber practicado, *non semel*, el Sr. Benedicto XIII., estando á la misma hora en todas las parroquias y conventos de esta ciudad manifiesto el SSmo. Sacramento y haciendo todos rogativa á Dios por dicho fin; por esto mismo pedía dicha cofradía, que en atención á que el Viernes inmediato habia de cumplir este Cabildo en la referida hermita, la fiesta dotada por la memoria del Sr. D. Luis Antonio de Paredes, se sirviese su señoría suplir graciosamente y de limosna los gastos de cera, y música, que para manifestar al Señor y corresponder á la solemnidad de las dichas fiestas fueran precisos; lo que oído y entendido por dichos señores, unánimes y conformes, determinaron que se diera comisión al Sr. D. Francisco de Orgaz, Beneficiado de San Lorenzo, para que corriera por su cuenta la correspondencia de dicha fiesta, avisándolo al predicador, para que tocase el asunto, y que despues diera razón de los gastos, y se le abonaran por nuestro administrador, y á mí el infrascripto Secretario se me mandó por dichos señores que para noticia de lo venidero y para los efectos que pudieran ofrecerse, lo escribiese así con toda individualidad; y en fee de ello lo firmo en dicho día mes y año. — *Gabriel Vicente Jurado*, Secretario.

ADVERTENCIA. — Desde el día 15 de Abril de 1755 hasta 8 de Junio del mismo (en que cesó) se soterraron en el Campo de la Merced 8198 fanegas, 11 celemines y 2 cuartillos de langosta, y con todos gastos tuvo de

costa 195.268 rs. y medio segun la relacion que se remitió á Madrid, habiéndose pagado al principio cada celemin 3 rs. segun era como moscas, despues á 2 rs., luego á un real, y últimamente á cuatro cuartos. De la langosta que quedó viva así en esta ciudad como en los lugares de Hornachuelos, Posadas, Palma, y mas en Estremadura, se vino gran multitud volando por Julio á estos redores, haciendo daño solo en las hortalizas de fontaneres y huertas, y algo en viñas, pero nada ó casi nada en el trigo, de lo que, y de cebada, como de los mas frutos fué un año tan abundante, y general, que ni los que vivían hacian memoria de otro igual, ni en los libros de contadurías de diezmos se halló semejante. La langosta se murió toda luego que llegó Santa María de Agosto, en cuyo mes á 29 lo escribí y firmé. — *Jurado.*

#### TERREMOTO ANO DE 1755.

##### *Misericordia Del quia non consumte sumus.*

Sábado primero de Noviembre de mil setecientos cincuenta y cinco en que la Universal Iglesia celebra la festividad de todos los Santos, habiendo amanecido muy claro, y muy templado, á las diez de la mañana, minuto mas ó menos, repentinamente sentimos todos cuantos viviamos en esta Ciudad de Córdoba un ruido tan grande, que llamo la atencion de todos, aunque se persuadian á ocasionarlo los coches; pero instantáneamente se comenzó á estremecer la tierra, y todos los edificios con tanta violencia y vaybenes que no hubo persona que no se persuadiera que todos quedaríamos sepultados entre las ruinas de las propias habitaciones, durando todo este primer estremecimiento medio cuarto de hora, en cuyo tiempo se vieron flaquear todos los mas fuertes y eminentes edificios, unos abriéndose por sus techumbres, otros bamboleándose de uno á otro lado, como si fueran débiles cañaverales agitados de oleadas del viento; y habiéndose suspendido como otro medio cuarto de

hora, repitió el mismo ruido y temblor con poca menos violencia que el primero, pero con solo un minuto de duración: esta repetición acobardó hasta los más varoniles ánimos, saliéndose los más de los que estaban en los templos (á cuya hora los más estaban en los Divinos oficios) huyendo al despoblado, para escapar con vida, siendo tanta la confusión de todos, los clamores y quejidos que obrando sin libertad y sin consejo unos huían del riesgo, y otros se metían en mayor, sin saber cuales acertaban. No es ponderable ni decible cuanta era la turbación de todos; porque ni el que pedía confesión acertaba á hacerla, ni los sacerdotes á absolver, consentidos todos en ser este día el de su juicio particular. Cesó finalmente este día, cuyos efectos referiré, dando principio por la Catedral en la que se acababa el sermón al mismo tiempo que comenzó el ruido. Era de misa D. Pedro de Cabrera, Canónigo (Dean que fué también, y lo renunció libremente sin reservarse pensión en D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba) quien luego que sintió y conoció el fuerte terremoto, y que todos desamparaban el coro, abrió el Sagrario, y sacando el copón, donde estaba el SSmo. tomándolo entre sus manos se mantubo inmóvil, y los Diáconos de rodillas, hasta que cesó, para proseguir su misa, que concluida, fue con todo el Cabildo en rogativa á la capilla del Sagrario, y lo continuaron por nueve días; estaba entonces el coro en la capilla y nave de Ntra. Sra. de Villaviciosa (por estar poniendo la nueva sillería en el coro mayor) y se observó que con averse estremecido muchas veces todas las naves y capillas, desprendiéndose varios desconchados en toda la dicha capilla y coro, no cayó ni una la más mínima. La Torre mayor de las campanas (que es la más hermosa de la cristiandad) se maltrato muy mucho, cayéndose sobre la sala de la Audiencia Eclesiástica un barandal de piedra del segundo cuerpo, quedando este y el tercero condenados enteramente y sin que puedan tocarse las

campanas. El resto de la Iglesia padecio también, aunque no tanto. En el Palacio Episcopal quedaron inhabitables los cuartos del Provisor y del Fiscal, y la escalera ordinaria condenada. La mitad de la bobeda de la capilla mayor del convento de San Francisco se cayó, y derribo el tercer cuerpo del retablo. La torre de la parroquia de San Lorenzo quedo condenada á derribarla. La de Santa Marina muy mal tratada. En la Iglesia y bobeda de la Compañía se avrio por varias partes, y cayó una ó dos piedras por el altar de San Javier. En la puerta de Placencia se cayó un pedazo de muralla. Estos fueron los daños mas considerables, y conocidos. Otros muchos mas se espermentaron en casas particulares, dejándolas inhabitables, por todo el casco de la Ciudad cayendose algunas paredes, y tejados, pero con tanta felicidad, que ninguna persona perecio, ni recibio daño en todo este vecindario, sino solo una muchacha, que estando en la Iglesia del Convento de Sta. Inés, y viendo que la Santa que estaba en el Altar mayor se bamboleaba, juzgando con sencillez, que la llamaba, se cerco al altar, al tiempo que la imagen se cayó, y dándole en parte de la cabeza, la hirió, pero muy presto ha sanado. Los efectos en las almas han sido grandes, porque se han hecho muchas confesiones generales, y concordados muchos animos enemistados. El Cabildo de la Catedral celebró el dia siguiente Domingo, una fiesta solemne en accion de gracias á Nuestra Señora de Villaviciosa, concurriendo la Ciudad.

Despues de esto el dia siete de dicho mes acordo el dicho Cabildo ir en procesión el dia diez, con asistencia del Clero y Ciudad si gustaba, á la Hermita del glorioso Arcángel Sor. San Rafael Custodio de esta Ciudad, (y lo mismo todos los años en el dia siete de Mayo, haciendo voto de ello) llevando á Ntra. Sra. de Villaviciosa (los mismos Prebandados) y á San Sebastian (los colegiales de San Pelagio) cantándole allí una Misa solemne con sermon, que predicará el

Ldo. D. Antonio Caballero, Canonigo Lectoral; y música, en accion de gracias, (lo que se practico el dia 15 por habar llovido mucho el 9, y aun el 10; saliendo por la puerta de Sta. Catalina á la calle del Baño, por las muchas obras que habia en Pescadería, Calle de la Feria, la del Potro &) Compañía, Arco real, Zapateria y Calle de San Pablo hasta Santa María de gracia, y á dicha hermita, volviendo por la misma estacion, que se concluyo á la una menos cuarto, habiendo comenzado la Campana á las 6 1/2 ) también acordo el Cabildo, que el dia 11 se cantara en la Catedral una fiesta solemne á S. Dionisio Areopajita, y el dia 14 otra á S. Felipe Neri, abogado de los Terremotos, lo que se hizo con asistencia de la Ciudad, y el Gobernador y Provisor mando por un edicto que en los dichos dias 10. y 11. y 14. se manifestara al SSmo. en todas las Parroquias, y de consejo se aunaran los mismos dias, y que se predicara, y exortara al pueblo á implorar la misericordia de Dios.

Posteriormente determinaron que el dia 24 de dicho mes octavo de los Stos. Patronos, iria el Cabildo al Convento de los Stos. Mártires (por no haberse podido el dia propio, á causa de llover mucho) y que concluida allí su fiesta, se volverian yendo á la Parroquia de S. Pedro, y tomando la Arca de las Reliquias de los Stos. Martires, y la Imagen del Arcángel San Rafael, se llevarian á la Catedral donde el dia 25 se les hiciera una fiesta Solemne, predicando el Ldo. D. Antonio Caballero (como en la hermita de S. Rafael) y el siguiente que se celebra la invencion de dichas Sagradas Reliquias, y ha de ir el Cabildo á dicha Parroquia en procesion á cumplir su fiesta anual, se volverian en dicha procesión las mismas Reliquias, dando aviso de todo á la Ciudad, y teniendo en dicho dia en la referida Parroquia mientras la fiesta, el SSmo. Sacramento, todo lo cual se egecuto asi, asistiendo Clero, Ciudad, y pueblo con gran devoción, y los demas dias del anual octavario se celebraron con



mucho concurso, y edificacion de todos.

Repitio el temblor muchas veces, aunque con tan leve estrepito, que la mayor parte de las personas no los sintieron, y los que mas se han advertido hasta hoy, que escribo esto, demás de los del primer dia de Noviembre fueron el dia 8. á las 9 1/2 de la mañana; dia 16. A las 8 1/2 de la mañana por dos veces inmediata la una á la otra, este mismo dia á la media noche; y dia 17 de este mes Noviembre á las 4 3/4 de la mañana, durando el que mas de estos, menos un minuto. El estrago mayor y mas cierto que hasta ahora se ha sabido, fue en la ciudad de Lisboa, la que quedo arruinada mas de tres cuartas partes, pereciendo mas de cincuenta mil personas entre sus ruinas, y el vorac fuego que se prendió en ellas, demás de lo que consumo el mar con sus estrañas furias, y salidas, las que igualmente se espermentaron en todas las costas del Oceano con correspondientes destrucciones de pueblos y muertes de personas. En Cadiz también hubo muchas desgracias, mas por las salidas del mar que por el terremoto; y á corta diferencia en todos los lugares de la costa, saliendo el mar por partes mas de media legua. En Sevilla quedo la Catedral sin poderse celebrar en ella los oficios Divinos, y lo mismo en otros muchos templos, y la Giralda condenada; y fueron cinco las personas que perecieron: En Madrid fueron solas dos; y en Granada algunas heridas. De Marruecos, Mequinez, y gran parte de la África, refieren relaciones impresas mayores ruinas que las de Portugal; pero ponderan mucho, y mienten mas, pues una de ellas impresa en Cadiz de lo acontecido en esta Ciudad y su Obispado, trae mil mentiras averiguadas de Bujalance, Cañete, Luque y Belarcazar ; con que no se les puede dar el credito, que á todo lo que aquí llevo escrito, que es la pura verdad, mandada escribir por los Sres. de este Cabildo de Universidad para memoria y noticia futura; y para que conste lo firmo en dicha Ciudad de Córdoba á diez y seis de Diciembre de mil

setecientos cincuenta y cinco años.— *Gabriel Vicente Jurado*, Secretario.

*Procesión general al Campo de la Verdad con la Cabeza de San Gregorio, por la langosta.*

Domingo veinte y tres de Enero de mil setecientos cincuenta y siete años por la tarde, salio Diputacion de la Ciudad á recibir tres Eclesiasticos y un Secular, que de orden del Rey, traían la Cabeza del glorioso San Gregorio Obispo de Hostia (de quien hacen mencion las lecciones de Santo Domingo de la Calzada) por todas las Capitales del Reyno, para que bendita agua, y pasando parte de ella por la misma Cabeza, se bendigeran con ella todos los campos, para el esterminio de la semilla de la langosta, por ser dicho Santo especial abogado para ello. Entraron en la Ciudad, y encaminándose á la Catedral llegaron á la puerta que llaman de los Deanes, á donde (por haber llegado la noticia de improvisó) salió una Diputacion doble con capas de coro y con luces á recibir dicha reliquia, la que tomó el Maestre Escuela, y en procesión la llevaron á la Capilla que llaman del Cardenal y la colocaron en el altar de Sta. Teresa, donde quedó á la veneracion del pueblo, hasta el dia siguiente por la tarde que acabada Nona, la llevo todo el Cabildo al altar mayor (que era aun en Villaviciosa) y cantadas Visperas de musica con la mayor solemnidad, el dia veinte y cinco siguiente por la mañana, se le cantó con la misma, Misa votiva del Santo con Gloria y Credo ; y retirado el concurso al medio dia, un Canónigo y un Racionero Diputados con el Sacristán Mayor pasaron con la reliquia al patio de los Naranjos, donde limpio el pilon grande, y lleno de agua con sus cinco caños, se le taparon, y entonces se bendijo dicho pilón, y agua en sus cuatro ángulos, y restituida la reliquia al altar mayor, á la tarde al acabar Completas se formó una procesión general de Cabildo, Clero, Religiones, y Cofradías; saliendo por la

puerta de Santa Catalina, se dirigió al Campo de la Verdad, donde á la parte occidental de la parroquia del Espiritu Santo, avian formado un tablado capaz para ambos Cavildos, y Clero, con su altar, luces, y aparadores, en el cual, tomados sus asientos los Cavildos, Preste y Diáconos, el Sr. Obispo D. Martin de Barcia se vistió de medio pontifical, D. Iñigo Morillo y D. Bartolomé de Quesada, Canonigos, de Diaconos, Dean, y Tesorero de asistentes, y D. Francisco Argote, y D. Nicolas Moyano, Racioneros, de mitra y báculo. Su Iltma. acabada la letania de los Santos que se fue cantando, y sus Preces (no todas las oraciones) cantó la propia del Santo con otras especiales para el caso; despues Exorcizo la langosta, y bendiciendo agua, pasando parte por la Cabeza del Santo, bendijo con ella los campos hacia las cuatro partes del Orbe; y inmediatamente el Diacono con su bendicion, y la del incienso, cantó los cuatro evangelios: *Cum natus esset Jesus; miscus est Angelus Gabrieli*; el de la Asuncion; y el *imprincipio erat verbum*, dichos *adquatuor plagas mundi*, conforme se hizo en la Albaida, y está dicho al folio 52 de este libro; concluido esto con el mote *ó veré Deus* por la música, se desnudaron, volvió á formar la procesión, que entrando en la Ciudad se dirigió por la Calle de Palacio, y dando vuelta á la Iglesia entró por la misma puerta de Sta. Catalina, por donde habia salido; y depositada la reliquia en el Altar mayor, estando la Iglesia iluminada con los faroles, por ser ya la oración, se retiraron todos, y despues pasaron en secreto la reliquia al Convento de San Francisco donde estaban hospedados los que la conducian, los que al dia siguiente muy de mañana salieron para Sevilla, costeandoles el Rey la caminata, y las Ciudades su hospedage y mantenimiento mientras estaban en ellas. El Cabildo dio de limosna al Santo cincuenta doblones, y la Ciudad treinta. Las tres noches hubo luminarias generales, y repique lo mismo. Asisti á todo ello con este Cabildo de Sres. Beneficiados llevando todos sus

curios, y para lo que pueda ocurrir en lo futuro, se me mandó por dichos Sres. Prior y Beneficiados que lo escribiese aqui; y en fee de ello lo firmo en Córdoba á veinte y ocho de Enero de mil setecientos cincuenta y siete años.— *Gabriel Vicente Jurado*, Secretario.

Entre la multitud de tradiciones cordobesas, con que tanto se han entretenido los curiosos, figuran dos de esta iglesia, las cuales referiremos á nuestros lectores, prescindiendo de lo inverosímil de su relato.

Como á mediados del siglo XVII, vivia en una de las casas de la calle de San Pablo un maestro sastre conocido por Garcia, el que estaba ya cansado de las majaderías de un tal Luis, amigo suyo, muy dado á la embriaguez: diariamente iba á su tienda, aburriendo á los parroquianos con las palabras descorteses que le inspiraba su lamentable estado. Un dia llegó, y el Garcia lo despidió diciéndole que no lo quería en su casa mientras estuviese embriagado; calló el otro y, yéndose á los Cuchilleros, hoy la parte alta de la calle de San Fernando, compró un cuchillo y se volvió á casa del sastre, quien, al volver á reprenderlo, recibió una puñalada tan atroz que lo dejó muerto en el acto. La proximidad á el Ayuntamiento, hizo que al momento llegara la noticia y salieran los alguaciles ócorchetes en persecucion de Luis, quien apretó su carrera, y viendo abierta la parroquia de San Andrés, se entró en sagrado, librándose de la accion de la justicia. La familia del sastre, quiso se le hiciera su funeral y, siendo pequeña su casa, depositaron el cadáver en la misma iglesia en que se encontraba el asesino. Llegó la noche: el sacristán invitó á Luis á irse á sus cuartos; mas él, no fiándose, contestó estar bien allí, donde quedó á vista de su víctima. Ya solos, la imaginacion inspirada por la conciencia, le hizo ver que el cadáver se levantaba y se dirigía hacia el lugar por él ocupado: mudó de sitio; mas fué en vano: corrió por la iglesia, y siempre se veia perseguido por el muerto, que le demandaba venganza de su crimen. Ya fatigado y sin

saber que rumbo tomar, se encontró abierta la escalera de la torre, entonces un campanario de no mucha elevación, y subió á ver si allí se encontraba libre del que tanto lo perseguía: su imaginacion no desechaba tan fatídica idea, y bien pronto parecióle que aquel subía precipitadamente en su busca; en la torre no había escape y sería inmolado por la justa ira de su víctima: en tan triste situación, echa a la calle una de las cuerdas de las campanas, deslizándose por ella para ponerse en salvo ; mas cuando aun le faltaban tres ó cuatro varas para llegar al suelo, se rompió aquella, y cayendo se fracturó una pierna, quedando fuera de sagrado y sin movimiento. Llegó á poco la ronda y, reconociendo el bulto, hallóse con el delincuente á quien tanto había perseguido, llevándolo á seguida á la cárcel. Luis reflexionó al dia siguiente sobre su alucinamiento, y acudió á la autoridad eclesiástica para que lo defendiese por estar aun en la jurisdiccion de la iglesia cuando fué preso; el Corregidor se opuso, y como lo tenía en su poder, antes que el asunto se resolviese, lo hizo ahorcar, para que desde el otro mundo esperase el fallo de la competencia.

Si bien esta tradicion tiene algo verosímil, la que vamos á referir es una de esas descabelladas invenciones del vulgo, que por lo disparatada nadie puede darle el menor crédito.

Delante de la puerta principal de San Andrés había dos columnas clavadas en el suelo, de bastante elevacion, una de ellas de rara forma y con un pedazo roto, permaneciendo allí hasta 1823 que las quitó el concejal encargado del ornato D. Manuel Diaz. Aun existe en la fachada de la casa número 49 [53] de la calle de San Pablo, una garra de Leon que colocó en aquel sitio el anticuario Agustin de la Oliva, sobrino de Fernan Perez de Oliva, habitante en aquella, donde reunió muchos objetos arqueológicos, algunos de bastante importancia. Vulgarmente se dice que una

muger robó un pan en la plaza del Salvador, yéndose á seguida á misa á San Andrés, como si su conciencia estuviese tranquila, y que al salir de la iglesia llegó un alguacil á prenderla; entonces, no solo juró que lo había comprado, sino que gritaba diciendo, ojalá hubiera permitido Dios que se volviera piedra antes de ser insultada de aquel modo: las palabras fueron vengadas, volviéndose el marmolillo al que faltaba el pedazo, porque el brazo con el pan quedó suelto y fué recogido y puesto en aquel lugar para escarmiento de los que se daban á los hurtos. Esta es la ridicula y estravagante tradicion que algunos ancianos cuentan como un castigo del Cielo.

La parroquia de San Andrés tiene en la actualidad un rector, un coadjutor y los dependientes de reglamento; antes asistían mas sacerdotes por contar con una rectoría, cinco beneficios, un préstamo y tres prestameras. Contaba á la vez con muchas capellanías y memorias, y entre otras una obra-pia fundada por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Francisco Fernandez del Aguila, para limosnas á los pobres del barrio. Con cargo al caudal de los Duques de Cardona, se celebraban todos los años ocho fiestas muy solemnes con sermon, en el dia y octava de San Andrés, las que habían de terminar precisamente antes de llegar el dia, respetando la antigua tradicion de que, cuando la dominacion árabe, los cristianos se reunían en este templo á hacer sus ejercicios, sin que aquellos lo advirtiesen, yéndose despues muy temprano á sus obligaciones, á fin de evitar sospechas y tras estas las persecuciones de que eran objeto.

En unos códigos cuidadosamente conservados en la biblioteca de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, hay unos manuscritos con algunas noticias referentes á la parroquia de San Andrés, anteriores á la reedificacion y reforma que antes citamos. De ellos se colige, que el enterramiento de los Gógoras, fundacion del Racionero D. Juan de

Góngora, estuvo en la antigua capilla mayor ó sea la del Sagrario; que una de las colaterales, con su verja, pertenecía á los Villalones; que en el lado del evangelio tenían enterramiento los Infantas y los Morales, y por último, que una muger llamada María García, dejó una manda con la condicion de ser enterrada en aquel lugar, de donde jamás habían de mudar sus restos. Describe el cementerio que rodeaba la parroquia, y asegura tener de trecho en trecho unos marmolillos con figuras muy estrañas, consideradas por los anticuarios como idolos romanos procedentes del templo de gentiles que hubo en este sitio. Refiere haberse encontrado muchos restos también romanos, y entre ellos un sepulcro igual en forma y materiales al que se halló en San Pedro con las reliquias de los Santos Mártires, coligiéndose que los restos allí depositados, y que no hubo cuidado de guardar, serian de algunos otros ardientes defensores de la Religión de Jesucristo. Hácese relacion de la fábrica ó edificio, su forma y antigüedad, y habla de dos lápidas sepulcrales, una en el cementerio, que decía estar allí sepultado el Alcalde por el Rey D. Pedro Perez de Villamar, y otra en el interior en la pared del Septentrión, con una inscripcion romana que el Padre Martin de Roa en *La Fundacion y antigüedad de Málaga*, capítulo 14, página 114, traduce en la forma siguiente:

*Descansa aquí sepultada  
Especiosa con su hija,  
Virgen consagrada á Dios,  
que se llamaba Tranquila.  
Murió el año novecientos  
y mas veintitrés la hija,  
y treinta y nueve despues  
dio fin la madre á su vida,*

En los tres barrios paseados, dimos cuenta á nuestros lectores, de los donativos hechos por aquellos vecinos á los enfermos en el hospital de San Lázaro ó San Juan

de Dios, en la epidemia de 1649 y 1650, y esto mismo nos obliga aun mas á referir lo hecho por los de la parroquia de San Andrés, apesar de lo castigados que habian sido sus habitantes, y haber sucumbido el Rector Lic. Pedro Ruiz de Aguilera. Fué la segunda en tan caritativa empresa, pues tomando la direccion el nuevo Rector Lic. Sebastian Ramirez, de cuyo nombre y apellido hubo despues otro muy ilustrado en San Lorenzo, el 16 de Enero de 1650, llevaron en procesión la venerada imágen de San Roque, precedida de multitud de luces y los efectos siguientes: doce carneros, ciento doce gallinas, ochocientas granadas, veinticuatro melones, seis arrobas de pasas, seis idem de almendras, seiscientos huevos, doce garrafas de vino, ochocientos bizcochos, cuatrocientas bizcotelas, dos pilones de azúcar, siete pomos de agua de ámbar, otros siete de manteca de azahar, una fanega de alhucema, cuarenta azafates de hilas y vendas, una arroba de jabon, trece camisas de muger, otras diez y ocho para hombres, veinte pares de medias, doce vestidos completos de muger, otros doce para hombres, y muchas cargas de romero para perfumar el edificio. Los chicos del barrio, queriendo imitar la noble conducta de sus padres, hicieron una póstula, y, sacando en procesión la Virgen del Rosario de San Pablo, que entonces estaba en el noviciado, les llevaron á los enfermos en la tarde del 14 de Febrero, lo que á continuacion anotamos: seis cargas de trigo, cuatro ídem de leña, dos de romero y dos de gavillas, cuatro canastos de alhucema, trece espuertas de vidriado, ocho canastos de huevos, veinte salvillas con bizcochos, diez garrafas de vino, veinte bandejas con hilas, diez y seis espuertas de naranjas, una carga de idem, otra de limones, cinco carneros, treinta y cuatro gallinas, treinta y dos canastillos con huevos, seis pomos de agua de olor, otros dos de manteca de azahar, ocho salvillas de bizcotelas, dos macetones con jabon, y dos camas: entregado su decente donativo, tornaron en



procesión hasta dejar á la imagen del Rosario en el lugar de donde había salido. Los conventos de San Pablo y Santa Marta hicieron aparte sus regalos.

Al lado de la parroquia hay una calleja sin salida [actualmente sí tiene salida a Gutiérrez de los Ríos], que dicen de la Torre, por arrancar desde ella. En lo antiguo formaba dentro una pequeña plazuela nominada del Santísimo, por la inmediatecion al Sagrario. Una pequeña puerta pegada al muro de la parroquia, es la del antiguo osario, hoy sin uso.

La plaza de San Andrés es bastante estensa y algo mas regularizada que lo son generalmente en Córdoba. Formando esquina á la calle del Huerto [Fernán Pérez de Oliva] hay una [casa](#), propiedad hoy del maestro de carpintería D. Antonio Castilla, aficionado á pinturas antiguas, de las que ha reunido una colección, en que hay algo bueno, particularmente una gran tabla representando la Virgen, y que llama la atencion por sus muchos años. La casa tiene una bonita fachada del Renacimiento, hoy sin uso, y en la esquina dos preciosos ajimeces, uno sobre otro y con los vanos macizos, no teniendo mas compañero que otro en la calle de la Pierna. Como un recuerdo de nuestras bellezas artísticas, debieran ponerse en uso, lo cual daría importancia á aquel edificio, un tiempo casa de las mas principales.

En el rincón donde hay una cochera, hubo una fuente muy raquíica construida en 1794, la cual costó 1012 rs. 24 mrs., surtida con agua de la Palma; pero perdida esta en 1841, la quitaron, permaneciendo así hasta 1861, que pusieron [la actual](#) que estaba en la plaza del Salvador, dándole la dotacion de otra de la calle de San Pablo, del agua que nace en la Compañía.

En el otro lado hay unas hermosas casas, de pobre exterior, propiedad del Sr. D. Rafael Cabrera, quien las adquirió del Sr. Marqués de Villaseca: es la solariega de los Angulos, una de las familias mas ilustres de España, y á quien principalmente representan los

Marqueses de Guadalcazar por el Señorío del Alizné. El P. Ruano y otros muchos escritores se ocupan con detencion del esclarecido linage de los Angulos, cuyas armas se veian en estas y otras casas que en esta ciudad le pertenecieron; eran escudo partido, el primero de oro y cinco robles de plata partidos de sinople, puestos en santor; el segundo del mismo metal y cinco manojos de brezo en la misma disposición, atados con cintas de gules. Entre los conquistadores de Córdoba figura el nombre de Martin Sanchez de Angulo: aqui estableció su casa, ya casado con Doña María Freire de Andrade, y despues encontramos otros como Alonso Martinez de Angulo, valeroso caballero que sirvió en la frontera á los Reyes Don Sancho y D. Fernando, su hijo; D. Lope Alfonso de Angulo que también prestó grandes servicios á su patria, y tuvo entre otros hijos á D.<sup>a</sup> Constanza de Angulo, de quien se enamoró D. Fadrique el hermano de los Reyes D. Pedro y D. Enrique II, y de quien tuvo por hijo al Conde D. Pedro de Castilla, y á favor de la cual otorgó el segundo de aquellos, en Burgos á 21 de Octubre de 1366, los bienes que gozó en Córdoba su madre D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman; D. Diego Lopez de Angulo, uno de los que mas figuraron en la célebre batalla del Campo de la Verdad; Alfonso Martinez de Angulo, Veinticuatro de Córdoba, que concurrió á la conquista de Antequera y á la batalla de la Higuera de Martos y fué uno de los que prendieron al Condestable D. Ruy Lopez Dávalos; otro de igual nombre y apellido, que acompañó al Rey D. Juan II en la entrada que en 1431 hizo con su ejército por la vega de Granada; Fernando de Angulo, Comendador de las Casas de Córdoba, Castil Seras y Villafranca, Clavero mayor de Calatrava, en cuyas casas se fundó el Colegio de la Asuncion, hoy Instituto provincial; Juan Martinez de Angulo, servidor del Rey D. Juan de Navarra y uno de los capitanes mas señalados de su tiempo; Rodrigo de Angulo, del Orden de Santiago, valeroso capitán contra

los moriscos de Granada; Juan Martínez de Angulo, muerto gloriosamente en Oran; Alonso Martínez de Angulo, conquistador del Río de la Plata; D. Martín Fernández de Angulo, Consejero de los Reyes Católicos y Obispo de Cartagena y Córdoba, desde donde acompañó á Granada el cadáver de Fernando V, con cincuenta y cuatro sobrinos, hijos de sus hermanos y primos. Otros muchos Angulos pudiéramos citar; mas esto haría demasiado largo nuestro trabajo. Baste decir, que de los Angulos descienden casi todos los títulos y caballeros principales que han radicado y aun radican en Córdoba, puesto que se han dividido en multitud de ramas, unas de varon y otras de hembra, facilitando sus enlaces la gran estimacion en que tenían su alcurnia y las muchas y pingües fundaciones con que han ido contando, ya por ellos mismos, como por las herencias que sus entronques les atrajeron.

En una de las copias de los *Casos raros de Córdoba*, se encuentra uno referente á la casa de los Angulos, si bien no á ellos sino á los Marqueses de Villaverde, en lo cual debió padecer un error, tanto porque jamás vivieron en aquella, como por ser la concesión de este título posterior á el año 1597 en que lo pone. Sea cierto ó inventado, allá vá tal como aquel autor lo refiere.

En la plaza del Salvador [esquina Norte de Capitulares], entonces como hoy punto de contratacion de los operarios, ocurrió una mañana una cuestion entre varios hombres, resultando uno de ellos muerto y dos ó tres heridos; el agresor se escapó, favorecido con la bulla, siendo seguido por dos ó tres alguaciles, que cuando ya iban casi á su alcance, lo vieron guarecerse en la casa del Marqués de Villaverde: éste habia muerto la noche anterior, y su esposa y familia se encontraban sumidos en el mayor quebranto; pasaron recado, y la Marquesa, ignorante de lo ocurrido, contestó que allí nadie habia y que estrañaba mucho se le incomodase en tan tristes momentos. Los alguaciles se retiraron, y quedando uno como centinela frente á la

puerta de la casa, los otros se presentaron al Corregidor D. Gerónimo de Mendoza á noticiarle lo ocurrido; afirmáronle estar allí el criminal, protegido, si no por la señora, por los criados y lacayos, quienes se habían burlado de ellos con el pretexto de la muerte del Marqués. Mendoza era un hombre que con su aspecto poco respeto podia infundir, por ser en extremo bajo y delgado; mas con un carácter tan irascible y severo, que con exceso suplía la primer falta en cuantos llegaban á tratarlo: oyó, pues, las palabras de los alguaciles, y faltábale tiempo para ir él mismo á capturar al criminal refugiado en la casa de Villaverde; ya en esta, pasó á la estancia de la noble viuda, á quien demostró su estrañeza á la negativa del registro de la casa, en lo cual daba á entender un empeño formal de que se quedasen burlados las fueros de la justicia: ella negó tal intencion y le hizo mil reflexiones acerca, de su triste situación, traspasada de dolor con la muerte de su adorado esposo, y que él aumentaba queriéndola vejar con semejante registro, cuando estaba segura de que el criminal, si entró un momento en su casa, ya la habría abandonado; mas nada de esto bastó, y entonces trabóse una acalorada disputa entre el irascible Corregidor que mandaba llevar á cabo sus órdenes, y la Marquesa, que con todo el orgullo de un aristócrata de aquella época, corrió al balcón á gritar á sus criados que lo impidiesen: Mendoza siguióla, con el intento de asirla del brazo y entrarla para que no escandalizase; mas ella al sentirse rebajada hasta el extremo de haberla querido sugetar y en su propia casa, valiéndose de su superioridad en fuerzas, pues era muy alta y gruesa, agarró furiosa al Corregidor por la cintura y lo arrojó por el balcón á la calle, donde instantáneamente quedó muerto.

Si grande había sido el escándalo promovido con la resistencia al registro de la casa, mucho mayor fué el nuevo, al ver á la primera autoridad de Córdoba, sufrir una muerte tan violenta y estraña. Acudió multitud de

gente, y muy pronto el Alcalde de la Justicia, quien hizo registrar la casa, sin resultado, pues el reo, origen de la cuestión, se había marchado, y constituyó en prisión á la Marquesa en su propia morada y con centinelas de vista. Efectuáronse los entierros del Corregidor y el Marqués, y el Alcalde de la Justicia siguió rápidamente su proceso, y sin oír los ruegos de toda la nobleza de Córdoba á favor de la interesada, la sentenció á muerte, si bien no ejecutándose hasta salir del estado interesante en que se encontraba.

Dos ó tres meses contaban de respiro, todos los interesados en evitar otra nueva desgracia, y bien los aprovecharon, puesto que vino una orden del Rey mandando que la Marquesa fuese trasladada á Madrid en clase de presa: cumpliósse, y llevada con las seguridades convenientes, quedó depositada en el palacio del Duque de Osuna, á quien interesó su desgracia y empezó á interponer toda su influencia, tropezando primero con la severidad del Monarca, resuelto á vengar la muerte de su Corregidor, su representante y principal delegado en Córdoba. Ganóse tiempo, y cuando calculaban acercarse el parto de la señora, volvió aquel á palacio pidiendo una audiencia en su nombre; accedió el Rey, y ya en su presencia, le dijo, que no iba á pedirle la vida, porque solo era digna de la muerte; pero sí, que por lo que mas amase en el mundo, sacase de pila y tomase bajo su amparo al ~~meliz~~ [infeliz] fruto de sus entrañas, que al venir al mundo se encontraba sin padre y á su desgraciada madre en el camino de la eternidad. La triste situacion de esta señora, unida á sus relevantes prendas de hermosura, nobleza y gallardía, conmovieron al Rey, quien le dio palabra de acceder á su demanda. Llegó la ocasión y celebróse el bautismo, teniendo al niño en su nombre el citado Duque de Osuna, que desde aquel dia redobló sus gestiones, en unión de otros muchos individuos de la nobleza, hasta que consiguieron el perdón apetecido, con la condicion

de que la Marquesa no tornase á vivir en Córdoba, donde tal escándalo se habia dado, sino en Ecija, en cuya ciudad fijó gustosa su residencia.

Esquina á la calle de San Antonio [Barberos → Hermanos López Dieguez] hay una modesta casa, en que ya hemos dicho estuvieron los últimos telares de seda que hubo en Córdoba, y por cima hay otra gran casa, en la actualidad parador de San Andrés, principal de uno de los mayorazgos del Sr. Marqués de Alcañices. En 1550 habitaba en esta casa D.<sup>a</sup> Luisa de Luna, en compañía de su hermano el capitán Juan de Montemayor y de su madre política D.<sup>a</sup> Isabel de Montemayor, hija de Egas Venegas y viuda del magnífico caballero Fernando Arias de Luna. Dicha Doña Luisa, bajó en 8 de Abril de 1557 á la capilla del Hospital de locos, contiguo, conocido por la Sangre de Cristo, y en presencia de un Crucifijo, puesta la mano sobre los santos Evangelios, ante el Escribano de Córdoba D. Francisco Perez de la Cruz, hizo su testamento y juró como católica, haber tenido un hijo natural llamado Pedro de Guzman, en cuyo parto le asistió Leonor Sanchez, partera, que vivía cerca de San Agustín, la que lo hizo criar y lo tuvo hasta la edad de diez años, en que por mediacion de Fr. Lope de Vargas y Fray Juan Riaño, frailes del convento de San Agustín, se puso al servicio de D. Diego de Mendoza, residente en la Côte, y por cierto enojo que con él tuvo, púsose á servir á Andrés de Luna, y despues al Licenciado de la Gasca, con quien pasó á Indias, desde donde tuvieron noticias de su muerte. Igualmente declara, que Lucio de Arce, hermano de Pedro de Guzman, se jactaba y alababa falsamente, de ser su hijo, sin serlo, puesto que lo era de Pedro de Arce é Isabel Padilla, quienes lo tuvieron cuatro años antes que ella á su hijo único, rechazando el que con el apoyo de la partera se intentase el cambio ó atribuírselo para heredarla. En 1612, moraba en la espresada casa D. Francisco Manuel, caballero muy principal, quien hospedó en ella al Príncipe Manuel

Filiberto de Saboya, que llegó á Córdoba en 12 de Octubre: iba de General de la mar, y con este motivo y su alta gerarquía, salieron á recibirlo todos los caballeros con capas y gorros, y lo acompañaron hasta su alojamiento. Al dia siguiente lo obsequió la Ciudad con una funcion de toros en la Corredera, á la que fué acompañado de toda su servidumbre; iba á caballo, vestido de pajizo, con calzas acuchilladas y gorra, en la que lucían muchos brillantes. Así dio la vuelta á bajar por la Espartería, y como la funcion concluyera anohecido, lo acompañó á su regreso una porcion de caballeros y gente del pueblo con hachas encendidas. Al dia siguiente salió de Córdoba para su destino. En 1849 vivía también en dicha casa el Sr. D. Francisco Diaz de Morales, de quien ya hemos hablado, quien por aquel tiempo nos enseñó un retrato en tabla, del Rey Chico de Granada, cuadro muy curioso, cuyo paradero ignoramos.

En este punto empieza la calle de San Andrés que va hacia el Realejo [la calle San Andrés figura hoy en dia unida a Realejo], aunque todos le dan este nombre; su origen, se cree tradicionalmente, ser el haber tenido su Real en aquel sitio el Santo Rey Fernando III, las veces que penetró en Córdoba durante el tiempo que la Ajerquía estuvo en poder de sus huestes, antes de haber rendido la Almedina, donde no entró hasta el 29 de Junio de 1236.

Por cima de la casa que describimos, se vé un antiguo edificio, próximo á desaparecer para convertirse en jardín de la casa del Sr. Marqués de Santa Marta. Este fué el primer hospital para locos que hubo en Córdoba, siendo su fundador Luis de Luna, en el año 1430, labrándole también iglesia, á la que tituló *La Sangre de Cristo*. Su patrono el Marqués de Alcañices, se hizo dueño de esto, sin que se haya cumplido su instituto, ni entregado á la Beneficencia, por mas que esta lo reclamó; por consiguiente, no está ni ha estado jamás incorporada al hospital de Agudos, como

equivocadamente afirman D. Luis M.<sup>a</sup> Ramirez en su *Indicador*, y D. Arístides Saenz de Urraca en su *Guía de Córdoba*. Sobre el origen de este hospital se conserva otra tradición, á que tampoco damos el crédito que algunos crédulos le dispensan.

Un dia, Jueves Santo, de uno de los años del primer tercio del siglo XV, el pueblo de Córdoba estaba entregado á la contemplacion de los sagrados misterios que celebra la iglesia. Era de noche: los templos estaban casi llenos de los devotos que se habian quedado á velar el Sacramento, en tanto que otros recorrian las calles formando procesiones de nazarenos, con cruces ó aspados, que andaban las estaciones. Una de ellas, al pasar por este sitio, oyó lamentos de una persona que tristemente se quejaba del tratamiento que le daban, en una noche en que los buenos católicos se dedicaban á la oración. Paráronse, y sin saber que determinacion tomar, se decidieron á llamar al Corregidor, quien acudió y dispuso asaltar la casa para sorprender á los turbadores de la paz y religiosidad de aquellos dias. Hízose así, y se encontraron cuatro hombres dando horribles golpes á un Crucifijo tendido en el suelo. A tan estraño espectáculo, todos quedaron admirados, y hubieran dado muerte á aquellos infames, si el Corregidor no se hubiese opuesto, entregándolos al Tribunal de la Inquisición; éste los hizo quemar á las afueras de la puerta de Plasencia. La imagen fué llevada á la Catedral, donde se le hizo una gran funcion de desagravio, y despues á San Andrés, permaneciendo allí hasta que Luis de Luna fundó el Hospital de locos y la ermita á que llamó la Sangre de Cristo, por la que dicen derramó al recibir los golpes. Esto cuenta la tradición; pero podemos asegurar que la fundacion nada dice de ello, ni en ese tiempo se habia establecido en Córdoba el Tribunal de la Inquisición.

El Luis Gonzalez de Luna, cuyas armas aun se ven sobre la puerta del Hospital de locos ó de la Sangre de



Cristo, era Mensajero mayor del Rey y su Secretario y Veinticuatro de Córdoba. En su testamento otorgado en esta el año de 1473, legalizó y dotó dicha casa, aumentando despues considerablemente sus bienes por un codicilo que hizo en 1476: á nuestros tiempos solo llegaron algunos cuadros de la iglesia, remitidos al patrono cuando la inutilizaron para convertirla en granero; mas en uno de los códices que ya hemos dicho conserva la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, hemos hallado una inscripción que habia en el Sagrario, la cual revela algo, tanto del templo como del fundador; decía así:

*Este Sagrario se acabó é esta su capilla  
v del hospital del Santo Cristo  
año de nuestro Salvador Jesucristo  
M. C.C.C.C. Liiij años,  
en XXX iij años que el dicho hospital se edificó  
é siete años que la casa de los Lunas:  
Se publicó en dicho año la dicha indulgencia  
según é se cumpliera LXX años  
que Luis Gonzalez de Luna nació  
en las casas suyas.*

Corresponde haber nacido en el año 1363, luego vivió noventa. Sin embargo, por la dición se conoce que esta inscripción no estaba completa cuando la copiaron.

Otras dos casas principales se ven en esta calle, una del mayorazgo de los Hoces, que en nuestros dias recayó libre en una señora que lo dejó en fideicomiso á un clérigo, primero fraile tercero y despues canónigo, llamado D. Francisco Solis, para que lo invirtiera en lo que ella le había confiado; pero este señor murió sin testar ni dar instrucciones y, despues de un pleito, sus sobrinos se han hecho dueños de este caudal, con escándalo de toda la nobleza de Córdoba emparentada con aquella. La otra [casa es de los Guzmanes](#), nombre que lleva una plazoleta que tiene delante: hoy es del Sr. Marqués de Santa Marta, quien parece tiene proyectos de mejorarla, para lo que ha comprado el ya

dicho Hospital de locos y tres casas mas que á él pertenecían y le ha vendido el patrono Sr. Marqués de Alcañices : esta casa es muy hermosa, aunque carece de agua potable. La escalera es suntuosa, y en ella vimos no ha muchos años una buena coleccion de armas antiguas. No siempre la han habitado los señores de aquel apellido, pues á principios del presente siglo, ocupaban una casa de la calle de las Campanas; sin embargo, se ven sobre las rejas bajas las armas de Fernandez de Córdoba y Guzman.

El barrio termina con el Realejo, ó sea en las esquinas de las calles de Santa María de Gracia y Abejar.

Mas abajo de la calle del Lodo [Isaac Peral], casi frente á la de Almonas [Gutiérrez de los Ríos], hubo hasta 1841 un nicho con verja y repisa de mármol y en él un Jesus Nazareno de medio cuerpo, que hemos visto en la escalera de la casa del Sr. D. Agustín de Fuentes, á cuya familia perteneció : cuenta la tradición, que yendo una pobre muger hacia el quemadero á sufrir la horrible muerte á que la había sentenciado la Inquisición, en aquel sitio abrió los ojos á la Fe, abjurando de sus errores y mereciendo por ello la piedad de sus jueces, por lo que en memoria de aquel triunfo se colocó la espresada imagen, á que tenian mucha devocion aquellos vecinos. Frente á la calle de los Muñices, existió en un nicho muy raquíto, un San Antonio, de escultura.

Entramos por la de Muñices, de que ya hablamos, y vuelve á la de Diego Mendez ú Horno del Camello ó de los Góngoras. Cortando el ángulo ó esquina, se vé una casa con patio de entrada y escudo de armas, la cual era últimamente de los Sres. Guerras, de quienes la adquirió D. José Anchelerga, hombre de un talento extraordinario que, apesar de no haberse dedicado á los estudios y de ser de una muy modesta posición, supo llegar á algunos de los primeros puestos de Córdoba, y á tratar todas las cuestiones con una lucidez que muchos le envidiaban: militó siempre en

las filas del partido Progresista, y estuvo desterrado de Córdoba en el año de 1848, tan fatal para algunos liberales.

Por bajo de dicha casa encontramos otra, casi convertida en solar, á que llaman el Horno del Camello, porque lo fué y tuvo un animal de esta clase para conducir efectos: es la solariega de los Góngoras, cuyo nombre ha llevado, cambiándolo por el de Diego Mendez, uno de los moradores de aquel edificio. En su estensa fachada, se conserva aun, casi destruida, una portada muy linda, que vemos próxima á desaparecer. También se ha llamado calle de la Palma, quizá porque sería prolongacion de la de este nombre: en algunos padrones le dicen de D. Antonio de Góngora y de Pedro Alonso de Huertas.

Llegamos á la plazuela de los Huevos [incorporada a Santa Inés], que pertenece á la Magdalena, y torciendo á otra calle estrecha y sombría, que ha llevado el mismo título y hoy dicen del Duque de la Victoria, salimos a la de Almonas [Gutiérrez de los Ríos]. La palabra huevos tiene su origen de dos de avestruz que tuvo colgados, entre otras ofrendas, una imagen que hubo en la antigua fachada del convento de la Encarnacion Agustina [en su solar se levanta hoy el colegio Virgen de la Esperanza], aunque otros dicen que era por venderse en aquel sitio, lo que no pasa de ser una vulgaridad: en 1865 pareció disonante y, sin razón suficiente, la dedicaron al Duque de la Victoria. Es muy dada á los escándalos, porque desde muy antiguo hay en algunas de sus casas ciertas mugeres de vida licenciosa que, como todo el mundo sabe, turban la paz con cualquier motivo. En el primer tercio de este siglo, hubo en la casa núm. 4 un teatro de aficionados, en que ejecutaron las obras de Moratin y otros autores escogidos.

La calle de Almonas [Gutiérrez de los Ríos], baja desde el Realejo hasta la plazuela de la Almagra: es una de las mas largas y con mas afluentes de Córdoba; desde su arranque hasta la esquina de la Rehoyada de Regina,

pertenece al barrio de San Andrés, y de allí adelante al de San Pedro. El primero de los dos trayectos es triste y sombrío, no así el otro, que es mucho mas alegre; ambos son de los sitios mas concurridos de la ciudad, particularmente en las primeras horas de la mañana. Vamos á decir algo de la parte del barrio de San Andrés.

En primer lugar encontramos la casa núm. 64, propia de los herederos del Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios, distinguido jurisconsulto cordobés, que ha desempeñado cargos de gran importancia en Madrid, y que ha representado muchas veces en las Cortes á la provincia de Córdoba, donde falleció en 20 de Marzo de 1873 : en esta casa, que es muy hermosa, conservan varias pinturas de mérito, entre ellas una Concepción, gran tamaño, de Castillo. Por bajo hay una calle sin salida, que ha por nombre Mansera [Mancera], apodo de un operario del campo. segun una tablilla colocada en 1559, entre los milagros ú ofrendas colgados en el pórtico del santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, aquel trabajador se puso á arar sus tierras en el dia de aquella imagen, accion criticada por un compañero, á quien contestó que nada tenía él que ver con eso para no cuidar de sus intereses; palabras castigadas providencialmente, pues se le quedó la mano pegada á la mansera, sin poderse desacir de ella por mas esfuerzos que empleaba: con esto conoció su falta y, corriendo al santuario, se arrodilló ante la Virgen, rogándole tuviese compasión de él, que no sabía lo que había dicho; con esto logró verse libre de la mansera, que dejó allí en memoria del suceso, y con su mano señalada en la madera: esto se cundió, y la gente se fijaba en él, poniéndole el apodo de Mansera, que luego pasó á ser nombre de su calle. En la acera de enfrente y formando rincón, está la casa núm. 55, conocida por la del Duende, cuya tradicion contaremos. Despues hallamos una casa de fachada antigua y fea, que es una de las muchas almonas ó fábricas de jabón que

hubo en aquella calle y le dieron nombre: hoy le dicen la Almona de paso [Pintor Bermeja], porque atravesando el patio se sale por otra puerta á una calleja llamada como ella y de allí á la calle del Huerto de San Andrés [Fernán Pérez de Oliva]: es una de las varias casas que aun quedan en Córdoba, con aquella incómoda servidumbre.

Los vecinos de la calle de Almonas [Gutiérrez de los Ríos], han sido muy castigados en todas las epidemias que han invadido á Córdoba, y cuyos primeros casos han sido casi siempre en este sitio, como sucedió en el año de 1804, con la fiebre amarilla.

Conforme llegó á Córdoba la noticia de que en algunos puntos del litoral se había presentado la fiebre, se empezaron á adoptar las medidas de precaucion que la prudencia aconsejaba; se estableció el cordon sanitario, se cerraron las puertas de la ciudad, escepto las del Puente, Rincon y Nueva, y aun en estas se situaron comisiones de dos personas de completa confianza, un médico que reconociese á los viajeros que llegaban, y un escribano para levantar acta de lo ocurrido cada dia. Los viajeros procedentes de puntos invadidos ó sospechosos, eran conducidos á los lazaretos, y los equipages y demás bultos, ó no se dejaban entrar en la ciudad, ó se fumigaban antes, segun parecía mas conveniente; pero como esto no podía hacerse con la correspondencia pública, se estableció una oficina en el Aguadillo, donde se recogían y daban las valijas, fumigando las que debían entrar en la poblacion ó seguir su marcha á otros puntos.

Los lazaretos señalados primeramente, fueron, para sanos los conventos de la Merced y San Juan de Dios, y para enfermos, los de la Arrizafa, la Victoria, San Cayetano, Madre de Dios y el Cármen Calzado; luego se hizo otro arreglo, puesto que en un bando que publicó, y hemos visto impreso, el Corregidor D. Agustín Guajardo Fajardo y Contreras, se nombra

para los enfermos del contagio la huerta del Duende, para los de otras dolencias la de los Teatinos, y para sanos el convento de Scala-Coeli. Esto sin perjuicio de que en el hospital de San Lázaro y otros, se asistiese á los pobres de Córdoba, en el caso de que la epidemia se desarrollase, como desgraciadamente sucedió.

Dícese, que á un establecimiento de la calle de Almonas [Gutiérrez de los Ríos] llevaron una gran porcion de arrobas de lino sin haberlo fumigado y que, ya sea porque en éste viniesen ciertos miasmas, ó por otras causas, el cuatro de Setiembre se dieron los primeros casos, aumentándose en tal manera, que en uno ó dos dias murieron muchos de aquellos vecinos, asi como de las calles cercanas, siendo tal la mortandad en la de Almonas [Gutiérrez de los Ríos], Huerto de San Andrés [Fernán Pérez de Oliva], Carretera [Pedro López] y Palma, que aterrada la Junta y el resto de la población, tapiaron las salidas de aquellas, dejando unos postigos por donde le alargaban los comestibles y medicinas, teniéndolos completamente privados de roce y trato con los demás vecinos. Concretándonos al barrio de San Andrés, debemos decir, que en la esquina de la parroquia había un tabique, en la calle de Villalones otro, así como en el Realejo, Huevos, Regina, Alcántara y plazuela de la Almagra.

En tal conflicto, la Junta de Sanidad comprendió lo perjudicial que sería el enterrar los cadáveres en las iglesias, y entonces se señalaron para cementerios en despoblado, el huerto de la ermita de San Sebastian, la huerta de San Cayetano y un pedazo de terreno en el haza que hay detrás de la huerta de la Reina, cerca del camino que atraviesa hacia la Matriz y sitio conocido por el haza de Alonso Diaz.

Siguieron las defunciones hasta el número de mil quinientas, en poco mas de dos meses, pues en 26 de Noviembre se publicó la salud con una gran funcion á los Santos Mártires, y despues otras á las imágenes de mas devocion de los cordobeses, á las que antes se

habían hecho muchas rogativas. Algunos conventos sufrieron grandes bajas; en Regina murieron catorce religiosas, siendo preciso sacar las demás y llevarlas á Scala-Coeli; en la Encarnacion Agustina empezó la fiebre á hacer grandes estragos, y el Obispo trasladó la comunidad á la hacienda llamada la Alameda.

En 1835, cuando el cólera se presentó por vez primera en Córdoba, también hizo mucho daño entre los vecinos de la calle de Almonas que, horrorizados, hacian sacar los cadáveres en cuanto creian que los enfermos acababan de espirar. Cuentan que un linero llamado Martinez, sufrió la enfermedad y, juzgándolo difunto, le pusieron un hábito de fraile Francisco y lo hecharon en la caja, en la que lo conducían, cuando volvió en sí cerca de la puerta Nueva y empezó á dar lamentos, preguntando á donde lo llevaban ; aturdiéronse los sepultureros, y poniendo la caja en el suelo echaron á correr, dejando al infeliz en tan angustioso trance; mas él, como pudo, levantóse y se volvió á su casa, á la sazón que su muger, demás familia y amigos estaban reunidos, los que al verlo entrar, todos huyeron y juzgándolo una aparición, sin dar crédito á sus palabras, particularmente la muger, que le demandaba lo que quería y le ofrecía mandarle decir alguna misa, hasta que de la súplica pasó al corage, y el resucitado la convenció con un silletazo, de que era la realidad y no un sueño lo que estaba sucediendo, por la censurable ligereza con que habian obrado.

Antes de abandonar este trayecto de la calle de Almonas, cumpliremos lo ofrecido á nuestros lectores, contándoles la tradicion de la casa del Duende, de que antes hicimos mención.

Los ancianos de aquellos alrededores, en su sencilla y entonces muy común credulidad, contaban que en el siglo XVI moraba en esta casa una señora muy hermosa y rica, á quien un hermano tenía gran envidia por haber sido mejorada en el testamento de sus

padres. Quiso primero convencerla á que las particiones fuesen iguales, y no consiguiéndolo, concibió el criminal propósito de asesinarla, con el mayor sigilo, y heredar él todo, ya que no le daba la parte apetecida. A la vez había en la casa un duende, ser humano condenado por la Providencia á vivir penando mientras el mundo exista, por el inaudito crimen de haber abofeteado al autor de sus dias, anciano indefenso, que en su educacion había invertido gran parte de su fortuna. Este duende, llamado Martin, nombre obligado de todos los de su *grémio*, se enamoró hasta el delirio de aquella dama, la que no podía menos de sentir repugnancia al ver tan espantosa figura, pues además de medir poco mas de media vara, eran todas sus facciones tan exageradas, que infundia espanto á los pocos que llegaron á verlo; mas así y todo, evitó siempre que el hermano consumase sus criminales intentos. Por otro lado, la señora, no queriendo sufrir las persecuciones de Martin, buscó casa para mudarse y arrendar la suya. Súpolo él y, presentándose, le rogó no lo abandonara, ya que no podía seguirla. La enteró del peligro que la amenazaba, le ponderó lo mucho que la había servido, y todo fué inútil; á los pocos dias, la hermosa joven vivía ya con su doncella, cerca del colegio de San Roque, quedando cerrada la casa, que nadie quería por temor al duende, que gozaba de gran fama en todos aquellos alrededores. Llegó la Noche-Buena, y la señora fué á los maitines á la Catedral, donde la vio el hermano, que saliéndose la esperó en la esquina de la Juderia, en la que al pasar le dió tal puñalada en el corazón que la dejó muerta, sin que nadie se apercibiese de ser él autor de tan horrendo crimen: presentóse despues, fingiendo el mas sincero quebranto, y todo quedó en el silencio y dueño él de todos los bienes que aquella poseia. Pasaron dos ó tres años, y considerando que la casa de la calle de Almonas, nada le rentaba por la fama del duende, en



quien él no creía, determinó habitarla, mudándose á ella tan tranquilo, porque ni el menor ruido turbaba su aparente sosiego; una noche despertó muy fatigoso, se echó mano al cuello, sintió una soga é iba á arrojarse al suelo para encender luz, cuando tiraron de él, y sin poderse valer, se encontró colgado de una viga, pagando bien pronto el crimen cometido. Aquel dia y los dos ó tres siguientes, permaneció la casa cerrada, y estrañándolo los vecinos, dieron parte al Corregidor, quien hizo hundir la puerta, y encontraron el cadáver colgado de una viga, llamando aun mas la atencion de todos, un hombrecillo de horrible aspecto que, dirigiéndose á la autoridad, le dijo con voz bronca y descompuesta : «Podeis dar sepultura en sagrado á esta cadáver, porque no ha sido él quien ha puesto fin á su vida; lo ha hecho la Divina Providencia, en castigo de ser el asesino de su hermana, y ya que la justicia de la tierra dejó impune su delito, la del Cielo ha querido castigarlo por mi conducto.» Al mismo tiempo desapareció, dejando á todos sorprendidos, y logrando que la fama de este suceso llegue hasta nosotros, que por cierto no le damos el crédito que nuestros antepasados.

La calle del Huerto de San Andrés [Fernán Pérez de Oliva] es muy alegre, tiene alcantarilla y baldosas, y solo dos afluentes, la calleja de la Almona de paso [Pintar Bermejo] y la calle de los Villalones. A su mediacion hay un huerto de que toma el título; es propiedad del Sr. Duque de Hornachuelos, y se dice tradicionalmente que era la casa solariega de los Hoces, una de las demolidas de orden del Rey D. Pedro, en castigo á los nobles de Córdoba, por haber apoyado la causa de su hermano D. Enrique. Esta calle se ha llamado también de D. Martin de Córdoba y de Siebra. El primero habitaría tal vez en la casa que demolieron.

Hemos citado la calle de los Villalones : esta dá vuelta á la plazuela de Orive, y se comunica con la calle de San Pablo. Villalon y Orive son dos apellidos que se

unieron en D. Alonso de Orive y Villalon, Caballero de Alcántara, que vivía en 1718 y era dueño de unas casas principales que ocupan el frente de dicha plazuela, y en las que estuvo la Administración de Correos allá hacia el año 1830. Su interior es muy desigual, pues al par que el piso alto es magnífico, y tiene un precioso jardín con mucha arboleda y agua potable y de pozo, las habitaciones bajas son casi inhabitables por su falta de luz, mucha humedad y dimensiones desproporcionadas. La fachada es muy linda, y revela ser obra del siglo XVII. Sobre la puerta hay un medallón y en su centro un busto de muger con los brazos abiertos, á la que el vulgo tiene inventada una tradición conocida por la del Corregidor de la Casaca blanca, porque dicen la usaba D. Carlos Ucel y Guimbarda, á quien se la han aplicado. El autor de este cuento debió ser hombre de inventiva, pues se aparta de todas las que hemos dicho, dándole cierto sabor novelesco, qué interesa á cuantos la han escuchado. Sobre ella escribimos una leyenda, si bien equivocando la casa, porque así aparecía en los apuntes que nos suministraron.

D. Carlos Ucel y Guimbarda, había perdido á su bella y adorada esposa, cuando mas feliz se juzgaba con tan buena compañera. El Cielo quiso, para consolar la amargura que aquella perdida le causara, dejarle una hija, blanca y hermosa como su nombre, y tímida y sencilla como el espíritu de un ángel. Jamás salía de casa, sino acompañada de una dueña, en sus primeros años, y despues de su padre, que en ella cifraba toda su ventura y sus esperanzas. Contaba unos diez y siete años, cuando en uno, al llegar la velada entonces, hoy feria de la Fuensanta, la llevó á beber aquellas puras y apetecidas aguas y orar por su madre ante la venerada imagen, amor de todos los cordobeses. En la esquina del convento de San Rafael, conocido generalmente por Madre de Dios, se les interpuso una harapienta gitana, de horrible aspecto y penetrante mirada, pretendiendo

decir á Blanca la ventura que le esperaba. La tímida joven demostró al punto su repugnancia, y D. Carlos, que temió un ligero disgusto en su hija, ordenó á la gitana se apartase, dejando de incomodarla por mas tiempo. Ella insistió, y al fin fué preciso, mal su grado, retirarla, dejándola á un lado del camino, profiriendo mil palabras, entre las que se percibieron claramente: «Ellos pagarán su orgullo con raudales de llanto, que la desgracia les hará verter.» Nadie hizo caso de sus palabras, que consideraron desahogo de su mala educación, volviéndose tranquilos á su casa, como si nada hubiesen oido.

Dos ó tres años habrían trascurrido, cuando á las altas horas de la noche, oyeron llamar á la puerta: asomáronse, y eran unos hebreos que iban á quejarse al Corregidor de que no les querian dar posada en ninguna de las de Córdoba, y pedian, ó una órden para ello ó que se les dejase pasar hasta el dia, aun cuando fuera en el portal de su casa. Consintió Guimbarda en esto último, y la dueña que había recibido el recado, ponderó á D.<sup>a</sup> Blanca lo estraño de las figuras de los nuevos huéspedes, hasta el punto que la curiosidad les hizo ir á examinarlos por el agujero de la llave del porton; mas, cual seria su sorpresa al ver que leian en un libro á la luz de una vela amarilla, y que pasaban muy de prisa las cuentas de una especie de rosario que uno de ellos llevaba pendiente de la cintura. A poco sonó un ruido estraño y la tierra se separó, dejando una abertura que daba paso á una hermosa escalera de mármol. Por ella bajó uno, volviendo á poco acompañado de un joven que apenas frisaba en los tres lustros, de hermoso y gallardo aspecto, y un cofre, al parecer lleno de alhajas de gran valor. Aquel desgraciado, enterrado en vida, les rogó repetidas veces para que lo llevasen consigo, siendo inútiles sus quejas y súplicas, pues despues de algunas prevenciones que le hicieron, lo obligaron á bajar por la ancha escalera. Apagaron la vela, y con la luz

desapareció también el hoyo formado en el portal, como si nada hubiese sucedido.

Llegó la mañana siguiente, y los hebreos se despidieron del Corregidor, dándole muchas gracias por la generosidad con que los había hospedado; mas ¡cuánta desgracia se atrajo con ella! Tanto la dueña como la hermosa Blanca, ardían en viva curiosidad por saber el misterioso arcano del joven prisionero con tantas y codiciadas riquezas. Examinaron el portal, y nada advertían en su pavimento, hasta que la dueña vio esparcidas por él muchas gotas de cera desprendidas de la vela encendida por los hebreos. Juntólas cuidadosamente, é hizo un cerillo, con el que creían que se abriría la tierra. Esperaron la noche, y cuando todos estaban recogidos, bajaron al portal y encendieron la luz, logrando por este medio que apareciese de nuevo la escalera, por la cual bajó Blanca, recorriendo algunas galerías sin hallar el menor rastro: cuando vió la dueña que el pábilo se acababa, echaron á correr; pero al salir se le concluyó, quedando dentro la desgraciada jóven que venía tras ella. La pobre vieja empezó á gritar: á sus voces acudió el Corregidor y todos los criados, quienes se confundían mas con sus revelaciones; luego llamaron á Blanca, que respondía con acento de dolor desde el centro de la tierra. El Corregidor hizo mil escavaciones, todas inútiles, llorando en su desesperacion la pérdida de tan querida hija. Varios años pasaron: D. Cárlos Ucel y Guimbarda, murió solo y desesperado. Desde entonces se dice, que una sombra misteriosa recorre de noche toda esta casa, en la que muchos aseguran haberse asombrado, atribuyéndolo a el alma de D.<sup>a</sup> Blanca, que aun vaga por aquellos contornos.

Hemos recorrido un trayecto del barrio de San Andrés; mas para regularizar nuestros paseos y que nada se nos quede por referir, volveremos al sitio conocido por el Realejo, y continuaremos por la calle del Lodo [Isaac Peral], llamada así porque antes de

componer el arroyo de San Andrés, bajaba en cuesta al Buen Suceso, teniendo siempre un lodazal, que á veces apenas podia pasarse. En ella existen dos casas principales, una la núm. 6, principal de los Negretes, la cual se encuentra en muy buen estado de conservación, y la otra núm. 5, cuya fachada fué hecha en 1547, segun en ella misma se lee. Esta era de los Argotes, y tradicionalmente se dice que en unión del huerto núm. 7, constituían las solariegas de los Mecías, á quienes representan aquellos, las cuales fueron arrasadas también, porque sus dueños eran parciales de D. Enrique.

Salimos de esta calle y encontramos el Arroyo del Buen Suceso: se ha llamado también la Puentezuela de D.<sup>a</sup> Mariana. A la derecha corresponde á San Lorenzo: al frente está la calle de Ocaña, que es del barrio de Santa Marina, y en la esquina, una pequeña ermita denominada Ntra. Sra. del Buen Suceso.

Este es el antiguo hospital de San Andrés, fundado en tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, por una cofradía de limpieza, para asistir á algunos enfermos pobres, y á los cofrades que estuviesen en el mismo estado. Estos redactaron sus estatutos, que le fueron aprobados por el Obispo D. Iñigo Manrique, hácia los años 1483; constaban de cuarenta y cinco artículos, que despues ampliaron con tres mas, y á todos ellos les prestó su aprobacion el Obispo D. Pedro Fernandez Manrique, por ante su Provisor el Lic. Fernando Morante, á 2 de Noviembre de 1538. Otras ampliaciones se le hicieron y aprobaron en 1587. Nuestro erudito cronista Don Luis María Ramirez, dice que la cofradía hubo de extinguirse, y que se fundó otra nueva en 1616, en lo cual no estamos conformes, pues en las visitas de aquel tiempo y posteriores, siempre se nombra la antigua cofradía de San Andrés, como sucede en la que en 1639 hizo el Lic. D. Antonio Hurtado, por delegacion del Obispo D. Domingo Pimentel. Como hospital, nunca pasó de cuatro ó cinco

camas, y hace mas de un siglo lo dedicaron á morada de algunas huérfanas ó viudas, á quienes se dá habitacion gratis. Su caudal consistía en dos casas y una pequeña y perdida haza, últimamente incorporado al hospital provincial de Agudos, ignorándose si tendría algunos otros derechos, por haber desaparecido su archivo en un incendio que tuvo lugar en las casas de su hermano mayor ó prioste D. Rafael de Tena y Castril.

Una señora, vecina de la calle de Ocaña, hacia los años 1636, donó á la cofradía la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, á la que colocaron en el altar mayor y empezaron á dar culto; en 1718, varios devotos le formaron otra cofradía, en lo que consintió gustosa la de San Andrés, sin reflexionar en los disgustos que habia de traerle. Así sucedió: los nuevos cofrades querian disponer de todo, hasta que un dia se presentaron los antiguos con un sello figurando un aspa, signo del martirio de su titular, y fueron sellando cuanto existía en la iglesia y la sacristía, y hasta las vigas de la armadura y las puertas, á fin de demostrar que todo era suyo y que la hermandad del Buen Suceso debía estar bajo su obediencia; mas, andando el tiempo, sucedió lo contrario, puesto que la mas antigua desapareció y continúa la otra, aunque no tan numerosa como en época no lejana. La iglesia es muy pequeña, con tres altares que nada de particular ofrecen. De ella salía un rosario de madrugada, dos veces en semana, lo que hace mucho tiempo no se realiza.

Lleva la calle el nombre de Arroyo de San Andrés ó del Buen Suceso, hasta llegar á la de los Alamos [Enrique Redel]; en este trayecto era el cauce tan profundo, que llegó á adquirir el sobrenombre del Despeñadero. Tres calles afluyen á este sitio, derivadas todas de la de las Rejas de D. Gomez, cuya esplicacion dimos en el barrio de Santa Marina: son, la del Hinojo, cuyo origen no hemos encontrado claro en parte alguna; la de las

Parras, que debe ser de los como apellido de unos de sus antiguos moradores, y no por unas parras que habia en ella, como equivocadamente se cree. En la última casa, esquina para volver á la Beatilla, estuvo el hospital de Ntra. Sra. de las Nieves y Santo Domingo de Silos, de que hicimos mencion en la parroquia de San Andrés. Era propiedad del gremio de uñeros, quienes acogían en él á sus operarios enfermos, y en los últimos tiempos solían dar habitacion á sus huérfanos y viudas. El rastrillado del lino y torcido y tinte del hilo, era en Córdoba una industria de grandísima importancia, que mantenía á millares de personas dedicadas al hilado, tomando en las tiendas las libras de lino en rama, que cambiaban por otras, percibiendo en el acto la cantidad señalada, segun el grueso de la hebra. Almacén había de estos, que los dias del cambio ó de entrega de lo hilado, reunia en la puerta trescientas ó cuatrocientas mugeres, que se mantenian con aquel trabajo. La construccion de máquinas, con lo que en otros puntos se ha abaratado la hilaza, ha perdido casi por completo esta industria de los cordobeses, que echaban sus telas, mas bastas, pero mucho mas duraderas que las que actualmente se gastan. Este gremio tenía sus ordenanzas aprobadas por el Supremo Consejo de Castilla en 1728, y despues reformadas en 17 de Abril de 1776.

Mas allá de la calle de las Parras, hay otra travesía, bastante ancha y alegre, que ha tenido diferentes nombres: primero la encontramos llamándose del Pozo de dos bocas; despues del Juego de la pelota, por uno que hubo en ella; posteriormente perdió la primera parte de su denominacion y le decian de la Pelota, y en 1862 se la dedicaron á Muñoz Capilla, el célebre cordobés de que hemos hablado en otra ocasión, que murió en la casa de la esquina, ó sea donde está la oficina de farmacia del Sr. Furriel.

Nos encontramos en la calle de los Alamos [Enrique

Redel], cuyo nombre proviene de unos árboles de esta clase que hubo en ella antes del arreglo de su arroyo: se ha llamado Puentezuela de D. Gomez y de las Tres aguas, por juntarse en ella tres avenidas. En su parte baja tiene otra calle muy estrecha, que indistintamente le dan dos títulos: de los Barberos [Hermanos López Dieguez], apellido, y San Antonio, por uno en lienzo que hasta 1841 estuvo mirando al Realejo, en la esquina para volver á la plazuela de San Andrés. A su mediación tiene un callejón muy sucio, conocido por el del Horno del Duende [Francisco del Rosal] y antes por calleja del Caracolero, la que formando ángulo toma el nombre de calle de Manchado, apellido de unos labrantines que vivieron en aquel punto, y desemboca en la plazuela de Guzman, también cerca del Realejo. Al horno del Duende le dicen así, porque al construirlo por primera vez, lo sacaron tan defectuoso, que no podía funcionar, achacándolo á un duende que decían haber en aquella casa. Es muy grande, y un huerto que tiene se riega con parte del remanente de la Fuenseca.

Desde la calle de Barberos [Hermanos López Dieguez], parte otra que termina en la del Conde de Arenales. Su letrero dice Santa Marta; pero debió ser una equivocacion al ponerlo, pues su nombre es Pedro Fernandez, uno de sus antiguos vecinos. En los títulos de una de sus casas hemos visto que se ha llamado calle del Piñonero, y en algunos padrones antiguos le dicen Postigo de D. Felipe.

Desde este punto parte otra calle que termina en la de Juan Rufo y es cruzada por otra que dicen plazuela de las Beatas, por un beaterio que hubo en una barrera que forma: hasta aquí le han dicho la Coronada [Cidros] y plazuela del Cármen, por una imágen que había en la esquina y luego pusieron en el portal de aquella casa. Desde dicha encrucijada se llama calle de los Cidros, nombre que algunos atribuyen á unos árboles de esta clase, pero que nosotros creemos ser un apellido antiguo.



La calle de Juan Rufo, á quien la dedicaron en 1862, sube desde la de los Alamos [Enrique Redel] á la Fuenseca: se ha llamado de las Imágenes, primer nombre de la ermita de los Reyes; la que hoy lleva aquel título era la del Jurado Juan Ruiz de Avila, y despues del Jurado Torquemada. Lo mas común era decirle subida á la Fuenseca. Allí encontramos una boca-calle que dá paso á la plazuela del Marqués de Hinojares, porque este vivió en la casa grande del rincon; también ha sido del Conde de Arenales, título que lleva la calle contigua hasta Santa Marta, y hoy está unido al Marquesado de Guadalcazar.

Las casas dichas, marcadas con el núm. 6, en la plazuela del Marqués de Hinojares, que antes se llamó del Conde de Arenales (denominaciones que tomó por haber habitado en aquellas sus dueños, poseedores de espresados títulos) son las mismas que con otros bienes vinculó en 1593 el muy magnífico Sr. D. Diego Alfonso de Sousa de Portugal y Suarez de Figueroa, Caballero del hábito de Santiago, Fiel ejecutor mayor de esta ciudad, con voz y voto en su Ayuntamiento, y Alcaide perpétuo de la Alcaldía de la fortaleza de la Rambla. Distinguióse este caballero en el servicio del Emperador y Rey Carlos I y en el de su hijo Felipe II, señalándose muy particularmente en la guerra contra los moriscos, en que sirvió con su persona, deudos, criados y bienes. Prestólos tambien á esta ciudad, que le nombró su Procurador para las Cortes de 1534 y 39. En las mismas casas vivió su hijo mayor D. Antonio, esforzado Capitan en su época, y que á las distinciones de su padre unió la de Veinticuatro, por juro de heredad del Ayuntamiento de Córdoba y primer Señor de Villa del Rio, cuyo pueblo adquirió por compra de la Magestad cesárea.

En las mismas han hecho su morada otros varios de sus sucesores, entre ellos D. Vasco Alfonso de Sousa é Iñiguez de Cárcamo, primero de esta familia, en quien recayó el título de Conde de Arenales, que siendo

Capitan de la Armada se halló en la guerra de Sicilia y en la batalla naval delante de Messina, en que quedó prisionero en el navio llamado Ntra. Sra. del Pópulo, haciéndose notable por otros varios hechos.

También las habitó por algun tiempo el Señor D. Vasco Alfonso de Sousa y Fernandez del Campo, Marqués de Hinojares, cuyo título llevan los hijos primogénitos de los Marqueses de Guadalcázar desde el reinado de Felipe V, Mayordomo mayor que fué del Príncipe de Asturias.

Las espesadas casas, que en su primitivo estado tenian la entrada por la calle del Conde de Arenales, que aun se conserva tapiada, comprenden en su recinto actualmente otras seis que al tiempo de la fundacion estaban separadas: dos que á la sazón se hallaban entre el convento y las citadas puertas; dos que seguian á estas ocupando la plazuela; parte de la primera, y dos en la plazuela de la Fuenseca, incorporadas hoy al jardin de las principales.

Sigue la calle de Juan Rufo hasta la de Alfaro, y antes de llegar á ella vemos una pequeña plazuela con una abundante fuente que, apesar de ser de las que mas agua tienen en todos tiempos, le dicen la Fuenseca, nombre que nos chocó sobremanera y no veiamos justificado, hasta indagar su origen. Este agua nace en el pozo de la ex-huerta del convento de las Dueñas; en 1495, hicieron con ella una fuente muy alta en la calle de Alfaro ó plazuela antes de llegar á la Cuesta del Bailío. En aquel punto no tenían las aguas la vertiente necesaria, y era menester un año muy lluvioso para que el manantial subiese y llegara el agua á la taza de aquella: casi siempre seca, alcanzó por mofa el nombre que aun conserva. Convencido el Ayuntamiento de que allí no podía tener remedio, en 1760 la trasladó al centro de la plazuela en que hoy la vemos, colocándola en un hoyo á que se bajaba por dos ó tres gradas, á llenar á un pilar con un marmolillo y en él puestos los caños. Esta forma tan mala, hizo que

en 1808 la quitaran é hicieran en la actual, colocándole en lo alto un San Rafael, que estaba sobre un pedestal de mampostería muy ridículo, que entonces desapareció. La mayor parte de su remanente vá al huerto del rincon, antiguamente jardín de la ya citada casa del Conde de Arenales.

Mas abajo de la espresada plazuela hay una casa recién obrada, con puertas de cochera, lugar de recuerdos gloriosos para la historia de Córdoba. Ganada por las tropas de San Fernando, la ciudad baja ó Ajerquía, donde estuvieron seis meses antes de rendirse la Almedina ó Villa, sentó sus reales en esta parte, y en aquel punto se dijo la primera misa que hubo en Córdoba, despues de tantos siglos dominada de los árabes; culto que se rindió á la verdadera religión, hasta que se consagró la mezquita. En memoria de tan importante suceso, se erigió allí una pequeña ermita que vulgarmente decian de las Imágenes, con la advocacion de Corpus Cristi, y luego el de Nuestra Señora de los Reyes, que ha conservado hasta su estincion hacia 1840, trasladando sus dos altares á la parroquia de San Andrés, como en su lugar digimos. En 1720 se fundó en esta pequeña iglesia una cofradia ó hermandad, con el título de Nuestra Señora de la Adoracion de los Santos Reyes; salía por las calles en rosario los Lunes y Viernes de todo el año, y nueve noches seguidas despues del dia de Animas. El arco de entrada tenía una verja, dejando ver la iglesia, tan reducida, que la gente oia la misa desde la calle, y cuando había sermón se colocaba el púlpito en la puerta. La sacristía era á proporcion, y cuando se celebraba misa con tres sacerdotes, entraba uno á uno á vestirse. Sin embargo, la Comisión de Monumentos trató de reedificarla, pidiéndola á la Hacienda, quien se la dió y luego quitó, porque, por falta de fondos, no habia realizado su pensamiento, desapareciendo este monumento, como otros muchos, para mengua de nuestras glorias nacionales.

La ermita de los Reyes, un tiempo devoción de los cordobeses que la veneraban por su glorioso origen, ocupando la atención de muchos hombres ilustres, y en particular de Felipe II, que la hizo reedificar á sus expensas, no era un monumento de mérito arquitectónico, pero sí digno de conservarse para eterna memoria de la conquista de Córdoba; mas ¡qué nos estraña esto, si el espíritu innovador nos ha hecho perder multitud de antiguos edificios, que daban á nuestra ciudad ese aspecto encantador, imposible ya de volverle! Desaparecieron primero, el arco del molino de Albolafia, las torres adosadas al muro en las puertas de Almodóvar, Gallegos, Osario y otras; cambiaron la monumental fuente de la plazuela de San Pedro, para sustituirla con el horrible pilon que allí miramos; desapareció la romántica y linda puerta de Baeza, y vemos amagadas á la ruina la histórica torre de los Donceles, la mezquita de Almanzor, ya embadurnada con mil capas de cal, y tal vez la bellísima portada del convento de Santa Marta, la gallardísima torre de San Nicolás de la Villa, y otros muchos templos, como San Agustín y San Lorenzo, faltos de obras, sin que nadie se cuide de acudir á sostenerlos, hasta que sufran la triste y deplorable suerte de la antigua iglesia de los Mártires, venerada de todos los verdaderos católicos, y lugar donde el orgulloso y ya nombrado Felipe II, penetró de rodillas hasta el sepulcro depósito de aquellos héroes del cristianismo.

Estábamos en la Fuenseca: otra calle que dicen callejón de Santa Marta, forma ángulo y vuelva hacia la entrada del convento de esta advocación, que le dá el nombre: se comunica con la calle de San Pablo. En el primer tercio de este siglo, yendo por dicho callejón un caballero llamado D. José Morilla, fué bárbaramente asesinado á traición por un corneta de la guarnición que había en Córdoba, al que descubrieron por habersele caído la gorra que llevaba. Sobre esta

muerte se hicieron algunos comentarios, que no juzgamos prudente estampar en estos apuntes.

El convento de Santa Marta [[imagen de portada interior](#)], del orden de San Gerónimo, principió por un beaterío titulado de Cárdenas, por haberlo fundado Catalina Lopez de Morales, viuda de Juan Perez de Cárdenas, la que al efecto cedió la casa en que vivía. Entre las beatas hubo algunas parientas muy cercanas del Obispo de Córdoba, entonces D. Fernando Gonzalez Deza, y de D. Diego Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles. Estas fueron de las primeras monjas de aquella casa, cuya fundacion principió en 1459, si bien no se realizó por completo hasta 1468, que lo erigió Fr. Pedro de Córdoba, General de los Gerónimos, con bula de Paulo II, de 16 de Setiembre de 1464, á ruego de Catalina Torquemada y otras beatas, á lo que contribuyó mucho Fr. Vasco, fundador del convento de Valparaiso, del que en su lugar nos ocuparemos. El Prior del monasterio de San Bartolomé de Lupiana, le formó las constituciones ó reglas en el año 1471. El edificio es muy capaz y hermoso, tiene la huerta en distinta manzana, comunicándose por un arco, especie de túnel, por bajo del nombrado callejon de Santa Marta. El exterior nada de particular ofrece; pero entrando en un patio que embellecen algunos naranjos y limoneros, se encuentra á la izquierda una arcada de bastante gusto, paso á la portería, y al frente vemos la portada de la iglesia, una de las obras mas bellas de Córdoba y que por cierto debia despojarse de las mil capas de cal con que está embadurnada. En ella se revela el arte cristiano del siglo XV, con toda la gala de sus cenefas, calados, conopios, agujas y frondarios; está, pues, adornada con todos los caprichos que distinguen la decoracion gótica del estilo terciario y flanqueada de dos elegantes estribos que rematan en agujas prismáticas y pinículas. Tiene sobre el dintel de su puerta, un arco apuntado de varias molduras, con ancha y hermosa cenefa de hojas y animales, y sobre

dicho arco, un conopio, y bajo el tope de éste, encaramados, dos gimios, que parece van á saltar sobre el que los contempla. El interior de la iglesia revela el mismo orden, si bien con menos adorno. El altar mayor está muy sugeto á las reglas de arquitectura, y tiene varios lienzos y esculturas; es uno de los pocos que aun restan del siglo XV, cuya época del buen gusto se revela en este lindo templo.

En el presbiterio hay dos retablos parecidos á dos grandes urnas; cada uno tiene un lienzo muy mediano, representando el de la epístola á Ntra. Sra. de las Angustias, y el del evangelio la Visita que el Salvador hizo á las hermanas Marta y María, pintado en 1729 por el Racionero D. Juan de la Cruz Molina. Casi enfrente de la puerta, hay otro con un gran cuadro de San Gerónimo con trage de Cardenal, lo que juzgamos impropio, y cerca del coro otro altar con Santa Paula. En todo el convento hay algunas pinturas de mérito, y aun en el presbiterio una con la Resurreccion de Lázaro. En este convento está depositada por la Comisión de Monumentos una magnífica escultura de tamaño natural que representa á San Gerónimo haciendo penitencia, obra de Wedver, procedente del ya citado monasterio de Valparaiso. Este edificio es de patronato de los Marqueses de Guadalcazar por el Condado de Arenales, y en su iglesia tienen enterramiento los Condes de Cabra, desde el primero que lo fué Don Diego Fernandez de Córdoba, sepultado allí con su muger D.<sup>a</sup> María Carrillo. También lo tienen los Marqueses de la Puebla de los Infantes, como descendientes de los primeros. Posee este convento un buen caudal de agua, que nace al pié del muro divisorio de la ciudad alta de la baja, ó sea la Almedina y la Ajerquía, en el sitio que llamaban los Portalejos ó Portalillo, frente á la bajada para la Fuenseca ó calle de Juan Rufo, poeta cordobés del siglo XVII, á quien no sabemos por qué le suprimen el apellido Gutierrez que llevó en primer lugar. Fué

Jurado de Córdoba y autor de dos obras justamente celebradas: estas son *La Austriada* y *Los sesenta apotecmas*, que tanto nombre le dieron.

Ya que nombramos los Portalejos, seguiremos nuestro rumbo por la calle de Alfaro, antes Carnicerías, hasta 1862 que le variaron el nombre que desde poco tiempo despues de la conquista ha llevado, sin que haya parecido feo, hasta ahora que tantas injustificadas variaciones se han hecho. Esta calle es de las mas anchas, largas y concurridas de Córdoba, tanto por arrancar de la plaza del Salvador, hacia el barrio de Santa Marina, como por tener al final la puerta del Rincón, uno de los fielatos mas antiguos y constantes para la cobranza de los derechos de consumo. Del origen de las ~~Carniceraís~~ [Carnicerías], nos ocupamos ya en unión del Matadero, y solo debemos decir, que de las dos existentes, la mas pequeña ó sea la de la acera derecha, servía antiguamente solo para la venta de los despojos de las reses; despues quedó sin uso y la dedicaron á depósito municipal, donde encerraban de noche á los que encontraban ebrios ó escandalizando, y por último la arreglaron y volvió á servir para la venta de carne. En la mediacion de esta calle y sobre la puerta de una casa, había una imagen de Jesus, que desapareció en 1841.

La casa núm. 20 de la calle de Alfaro, ha estado durante siglos dedicada á hospital de ciegos pobres, á quienes recogían, considerándolos individuos de la cofradía formada principalmente con todos los que en Córdoba carecian del sentido de la vista; sus memorias alcanzan á el año 1487, en que la erigieron en honor á la Encarnacion del Hijo de Dios, Espíritu Santo, Santo Domingo, la Coronacion de la Virgen María y San Sebastian mártir: sus reglas aparecen aprobadas en 1525; los pobres ciegos salian en rosario dos ó tres noches en semana, recogiendo numerosas limosnas para el sosten de aquel pequeño hospital. El entusiasmo fué decayendo, y á fines del siglo XVIII

quedó abandonado, y á poco lo estinguieron. En el censo de poblacion de 1718 aparece esta ermita, llamándonos la atencion ver en él inscrita una joven llamada María González, de trece años, soltera y con un hijo de uno, que debió dar á luz cuando ella contaba doce, dando esto una idea de que las costumbres estaban entonces relajadas como ahora, y que la juventud tampoco perdía el tiempo para lanzarse en la senda de los vicios.

De la calle de Alfaros ó Carnicerías, salimos á la [plaza del Salvador](#), estenso campo en tiempo de los árabes, y hoy uno de los puntos de mas concurrencia y tráfico, y de los que han sufrido mas variaciones. Esta era una de las salidas de la poblacion principal, ó sea la Almedina, pues el principio de la calle del Liceo ó Zapatería [Alfonso XIII], era la famosa puerta del Hierro, ante la cual murieron algunos de nuestros mártires. Ha sido esta plaza mayor, porque no existían las casas que tiene alrededor, y mas pequeña cuando, como digimos en nuestro paseo anterior, parte de su terreno era ocupado por unas carnicerías. También ha tenido unas casetas de madera para la venta de comestibles, las cuales entrando en dos filas por la Zapatería [Alfonso XIII], estorbaban al tránsito, y la ciudad las compró en 12 de Octubre de 1498 y las hizo pedazos, con lo que desapareció aquella fealdad. Mas adelante pusieron otras en direccion opuesta, ó sea ocupando parte de la calle de San Pablo, las que desaparecieron á fines del siglo XVIII. Donde hoy vemos la fuente de vecindad colocada desde 1861, habia un púlpito de hierro sobre un pedestal de mármol negro, el cual servia para que los Domingos predicasen los frailes capuchinos, los que venian en procesion desde su convento, rezando el rosario y cantando algunos salmos: solian predicar religiosos de otras órdenes, como lo hizo varias veces el Bto. Francisco de Posadas y otros del convento de San Pablo; las cuaresmas habia sermones desde el balcon del Ayuntamiento, y en su corroboracion hemos visto



los recibos de las gratificaciones dadas por este trabajo. En 1841, desapareció dicho púlpito, y tratando de averiguar su paradero, hemos sabido que la parte de hierro está sirviendo de brocal al pozo de la casa núm. 29 de dicha plaza, y el pedestal está puesto como mesa en la huerta de Saldaña en la sierra. En dicho año desaparecieron dos imágenes de la Pastora que estaban frente una á otra, ó sea en las esquinas de la calle de Alfaro y en la que vuelve á el Ayuntamiento, en lo antiguo denominada de los Piñoneros, porque estos se colocaban allí, y despues de la Pastora, por la que hemos dicho. Estas imágenes fueron puestas cuando vino á Córdoba Fr. Diego de Cádiz, que aumentó mucho la devoción.

Se dijo al pasar la plaza de San Andrés, que aquella fuente estuvo en la del Salvador hasta 1861, en que el Alcalde D. Carlos Ramirez de Arellano la mudó, y ahora debemos ampliar estos datos: fué construida en 1664 y no ha sufrido mas variacion que el colocarle el pedestal de encima de la taza en sustitucion de otro mas alto, en que tenia los escudos antiguo y moderno de Córdoba, y en los extremos otros cuatro caños, que vertian en aquella, de la cual, como ahora, salia el agua por otros cuatro. El abuso de los chicos de tirarle piedras, hizo suprimirle los primeros, y que le pusieran una horrible cubierta de tablas, asemejándose con ella á un as de copas. En todas las grandes fiestas celebradas en Córdoba, adornaban esta fuente con vasos de colores y follage, siendo estraño, que habiéndole puesto en 1823 un letrero dorado en que se leia «Viva el Rey absoluto,» lo conservó hasta el dia de ser trasladada, sin que nadie se hubiera ocupado de borraréelo.

En esta plaza del Salvador, fueron degollados Pedro de Cabrera y Fernando Alfonso de Gahete, por orden del Rey D. Pedro el Cruel, dada en Sevilla á 27 de Mayo de 1358, firmada cuando tranquilamente estaba comiendo, despues de haber dado muerte á su

hermano D. Fadrique, Maestre de Santiago. La sentencia alcanzó á la vez, en Villarejo de Salvanes, á Lope Sanchez de Avendaño; en Salamanca, á Alfonso Jofre Tenorio; en el castillo de Mora, á Garci Mendez de Toledo, y en Toro á Alfonso Perez Fermosino, todos partidarios de la infeliz Reina su esposa D.<sup>a</sup> Blanca, y cuyas cabezas le llevaron á Burgos, para donde habia partido con intencion de dar muerte á su hermano el Conde D. Tello, que se salvó marchándose á Francia. Los cadáveres de los dos nobles cordobeses fueron sepultados en San Pablo, de donde, pasado algún tiempo, sacaron el de Pedro de Cabrera, con gran ostentacion y pompa fúnebre, para depositarlo en la capilla de San Ildefonso, en la Catedral, perteneciente á su familia, y por disposicion testamentaria de su hijo segundo Juan Enrique de Cabrera.

Dejando á mas adelante el ocuparnos del antiguo y magnífico convento de San Pablo, seguiremos á la calle de su nombre, sin duda de las mejores de Córdoba. Termina en la plaza de San Andrés, afluyendo á ella la de Orive y las callejas de Santa Marta. Algunos autores opinan que esta calle ha sido una de las vías mas generales desde tiempo de los romanos, opinion que en el presente siglo hemos visto casi probada. Por aquí baja una de las cloacas ó alcantarillas mas importantes, reconstruida á principios de este siglo, suspendiéndose en 1808, frente á la plazuela de Orive, por la venida de los franceses. En 1864 la volvieron á componer hasta el mismo punto, y en 1870 la alargaron á la plaza del Salvador, empalmándola con la antigua casi obstruida: divídese allí en diferentes ramales por las calles del Ayuntamiento, Alfaro, Cister [Carbonell y Morand], Arco Real [María Cristina] y Liceo [Alfonso XIII] á Capuchinas. En este último año se descubrió frente á las callejas de Santa Marta, dos cosas dignas de llamar la atención: una, un murallon en direccion á San Andrés, que se cree fuera parte de la cerca del Anfiteatro romano, del que muy pronto nos

ocuparemos, y la otra, un pavimento de grandes sillares, y sobre él, ya oxidadas, dos barras de hierro ó rails, como figurando un tranvía, de lo que no existía ni la mas incompleta noticia, induciendo á creer fuera uno de los medios de comunicacion de los romanos, y por tanto, que si no se conocían los ferro-carriles, había al menos, algo parecido.

Por bajo de la puerta de la iglesia de San Pablo, entre dos ventanas del antecamarin de la Virgen del Rosario, existe un [bajo relieve en piedra](#) cipia ó jaspon, que representa á aquella imágen, obra del cantero Juan Navarro y Leon, y por cierto que un pintor que vive al lado, hizo en 1872 el sacrilegio de darle de colores, quitándole casi por completo su mérito. Entre las casas números 39 y 41 había una Concepcion, de Pedro Antonio, y en la esquina de la plazuela de Orive, un San Antonio de Padua, desapareciendo ambas en 1841. La posada de Santa Marta tomó este nombre del convento, á que pertenecía, y tenía obligacion de darle agua para la fuente: es muy antigua, y se conocía en los siglos XV y XVI por el Mesón de la Parra. La casa de pupilos núm. 44, era la panadería de los frailes de San Pablo. En la núm. 37, hoy oficina de farmacia del ilustrado Dr. D. Mariano Montilla, vivió el célebre cordobés D. Gonzalo Serrano, de quien en dos ocasiones nos hemos ocupado; en la núm. 53 el ya citado médico y anticuario Agustin de Oliva, y en las 44 y 46 hubo un beaterio muy notable, agregado al convento de San Pablo, que por haberse trasladado á las Azonaicas, aplazamos ocuparnos de él para cuando lleguemos á ellas.

Del barrio de San Andrés, nos queda el tramo desde la plaza del Salvador á la esquina de la Espartería, ó sea la calle del Ayuntamiento [[Capitulares], lugar mas principal de Córdoba, del que podíamos escribir un grueso volumen, si no lo impidiera la índole de nuestra obra. Este sitio ha tenido diferentes nombres, como calle de las Escribanías, porque algunas estaban allí;

pero el mas constante ha sido el de los Marmolejos, por una porcion de ellos que habia en aquel sitio, descollando uno en que estaba colocada la Cruz, á que daban igual nombre, y aun existe en una de las esquinas de la Espartería. También hubo en este sitio poyos, que últimamente servian para poner á la venta los zapatos viejos, de donde proviene el que, cuando á cualquiera lo veian mal calzado, le solían preguntar si se calzaba en los poyos. Estos eran unos asientos pegados á la pared, desde la puerta del Galápago á la de la iglesia de San Pablo, interrumpidos por las entradas á las casas : los hizo en 1556 el Corregidor D. Pedro de la Hoz de Tapia, y se quitaron en 1728, á peticion de los frailes de aquel convento, obligándose á construirlos á su costa, si la Ciudad en alguna ocasion los necesitaba. Los poyos servian para cuanto se les antojaba, lo mismo á la autoridad y sus dependientes que al pueblo en general; sobre ellos se vendía el pan y demás artículos decomisados, como se esponia al público, para identificar la persona, cualquier cadáver encontrado en el campo y traído á la ciudad por los hermanos de la Misericordia; en ellos se exponían también á la vergüenza los vendedores agoniosos ó estafadores del pueblo, y se inutilizaban los efectos que tal disposicion merecian. En los siglos XVI y XVII, época en que el cultivo de la vid era grande en el término de Córdoba, imperaba el esclusivismo en la venta de los frutos del país, y entre otras prohibiciones, era una la de entrar vino forastero, como generalmente decian, y éste llegó á constituir un género de contrabando tenazmente perseguido por los cosecheros del país, amparados por los Corregidores, quienes, como D. Alonso de Balda y Cárdenas, hacian llevar á los poyos los odres ó pellejos de vino decomisados, y allí se rompian á presencia de una multitud de chicos que, con la algazara consiguiente, se arrojaban á beber en el suelo el líquido que por él corría: otras veces se veian los poyos llenos de hombres desocupados y de pobres,

que en ellos pasaban las noches de verano; y por último, eran un estorbo, y á veces un foco de inmundicia y de miseria.

En una de las casas por cima de la iglesia de San Pablo, nació el Bto. Francisco de Posadas, y en la fachada de otra mas arriba había una Virgen de la Concepción, escultura, que desapareció en 1841.

Aquí nos encontramos con la casi ruinosa fachada de las Casas Capitulares, donde se ha dispuesto de Córdoba, segun las antiguas leyes que tantas atribuciones daban á los Corregidores. Este edificio es insuficiente hoy para el objeto á que está destinado. La Ciudad, como entonces se decía, tenía sus casas en la, hasta hace poco, fonda de Rizzi, señalada con el núm. 5, en la calle de Ambrosio de Morales, que por aquella causa decían del Cabildo viejo; mas creyendo conveniente tenerlas en un punto mas amplio y cercano á los mercados, se trató de mudarlas, y al efecto, el Corregidor Garcí Suarez de Carvajal, le compró, por escritura fecha 21 de Enero de 1575, á D. Pedro Venegas y D.<sup>a</sup> Beatriz de Haro, Señores de Luque, unas casas tiendas en los Marmolejos [Capitulares], conocidas por las de los Arcolados, con las que, y otras de Miguel Escobar y unas habitaciones de otra del convento de Santa Cruz, se empezó la obra en 1594; faltó dinero, y con autorizacion de Felipe III, se tomaron para seguir quinientos ducados del fondo que había para el reparo del puente; tampoco bastó, y en 12 de Noviembre del mismo año, se dio igual autorizacion para otros quinientos ducados: se acabó el edificio sin adorno alguno, continuando así hasta 1614, que se dio otra autorizacion para tomar ciento cincuenta ducados con destino al aderezo de la sala capitular: en 1630 se hizo la sala capitular baja; en 1631 se arregló la Contaduría ó Cuadra de rentas que le llamaban; en 1720 se trató de ampliarla y se compraron otras casas que eran de Agustina de la Vega; en 1729 se compraron otras, y en 1731 se hizo la

ampliacion y reforma, construyendo la escalera donde ahora existe, encontrándose al hacer estas obras la puerta por donde eran sacados los infelices que habían de ser devorados por las fieras en el Anfiteatro. En 1816 se reformó la fachada, dejándola cual hoy la vemos. Esta no corresponde á unas casas Ayuntamiento de una poblacion tan importante. Sobre el balcón principal hay una inscripcion que dice:

*Reinando el Rey B. Felipe segundo de este  
nombre y siendo Corregidor de Córdoba Don  
Pedro Zapata de Cárdenas, comenzó esta  
obra el año 1594.*

Por cima están las armas de España, y sobre los balcones laterales las antiguas y modernas de Córdoba, terminando la fachada con tres estátuas que representan á las Virtudes cardinales. Las primeras de aquellas, adoptadas casi en la conquista, eran un escudo con la vista de la ciudad tras el rio, atravesado por el puente, con algunos edificios, de entre los cuales salían varias palmas: ramas de este árbol rodean el espresado escudo, que entre ellas ostenta este lema:

*Corduba militiae domus, inclita fousque  
sophiae.*

El Sr. Ramirez Casas-Deza, lo traduce así:

*Córdoba, casa de guerrera gente  
y de sabiduría clara fuente.*

No sabemos cuando se cambió este escudo por otro con un Leon de gules rapante en campo de plata, bordura de castillos y leones, los primeros de oro en gules y los segundos gules en campo de plata, corona real antigua, ó sea realzada de ocho florones y sin diadema, y con este lema que no siempre le ponen:

*Córdoba cor dabis, bellantibus arma porabis.*

La escalera es muy buena, de mármol negro, demasiado pendiente; tiene una bonita cúpula, y en su testero un gran cuadro de Antonio del Castillo, que

representa á San Rafael, el cual no se ha librado de ciertos retoques que nada le han favorecido: de él hay un grabado hecho por D. Juan Diaz en 1762.

La sala capitular no es muy estensa, si bien de buena y elegante forma; ocupa el testero una decoracion de yesería, en forma de docel, hecha por el artista D. Hermenegildo Sanchez, y en el centro estaba colocado un buen retrato de D.<sup>a</sup> Isabel de Borbon, obra del malogrado pintor cordobés D. Mariano Belmonte, que murió siendo Director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Dicho cuadro, destrozado en la revolucion de 1868, se trasladó al Museo, con otro, obra del célebre D. Vicente Lopez, y que representaba á Fernando VII. Las paredes están forradas de damasco carmesí, puesto en la reforma hecha en 1851, siendo Alcalde el actual Duque de Hornachuelos. Antes estaban pintadas al fresco, y en los lunetos de la bóveda había varias figuras que representaban asuntos de Córdoba, obra del pintor D. José Perez, que murió en el primer tercio de este siglo. De él es el cuadro del altar, representando la conquista de Córdoba; además de lo mal pintado, está lleno de anacronismos, no solo en los trages, sino en unas cuantas piezas de artillería con que aparece allí San Fernando combatiendo contra los moros cordobeses. Encima de la puerta hay un gran cuadro, obra de Don José Rodriguez de Losada, que representa la batalla de Alcolea, en la tarde del 28 de Setiembre de 1868. Junto á el altar, ha existido hasta hace poco una urna, que ahora está en el archivo, con un Crucifijo de bronce, regalado al Ayuntamiento por el V. Fr. Diego de Cádiz, de quien nos ocuparemos cuando vayamos al convento de Capuchinos.

Lo mas importante que hay en estas casas es, sin duda, el archivo, donde se conservan multitud de documentos, que muchos alcanzan hasta la conquista de Córdoba, y son, no solo interesantes para su historia, sino para la general de España. De allí hemos sacado la mayor parte de estos apuntes, y hemos

tenido una complacencia en ver el cuidado con que se custodia tan rico y respetable tesoro. No ha tenido España un Rey, de quien no halla un facsimil; no hay asunto interesante, de que no se encuentren datos; no hay cosa alguna de Córdoba á quien no se salve del olvido, si se registran tantos y tan preciosos documentos. También se guardan allí las llaves de los atahudes en que fueron inhumados muchos hombres célebres, y todo, apesar de los contratiempos que ha sufrido este archivo, siendo los peores el haber estado muchos años en un sótano del convento de San Pablo, donde se pudrieron muchos legajos, y el haber utilizado otros en hacer cartuchos para los nacionales que se encerraron en el fuerte cuando la venida del cabecilla Gomez con su división, en 1836, de que en otro lugar nos ocuparemos.

Posee así mismo el Ayuntamiento, muy buenas alhajas de plata, construidas algunas en 1731 con la de unas andas que desbarataron, ya sin objeto, pues solo servían para traer á Córdoba la Virgen de Villaviciosa, antes de que definitivamente quedase en la Catedral.

La organizacion de aquel cuerpo ha sido la que han ido marcando las leyes, y puede verse en la historia; por consiguiente, no creemos necesario esplicarla. Sí diremos, que era una de las corporaciones mas importantes y respetadas de España. Ciertos cargos eran oficios enagenados por la Corona, algunos muy estimables y honrosos. Para que nuestros lectores formen una idea, daremos una lista, sin descender á mas pormenores:

Alférez mayor del pendon Real, que lo poseían los Marqueses de la Puebla de los Infantes.

Alcaide de los Reales Alcázares, los Marqueses del Carpio.

Alguacil mayor, los Marqueses de las Atalayuelas.

Alcalde mayor honorario, los Marqueses de Villaseca.

Una Veinticuatría de preeminencia, que poseían los Duques de Sanlúcar la Mayor.



Las Veinticuatrías, que habiendo empezado por los Treces, llegaron despues á aquel número, cuyo nombre tomó; pero que siguiendo las concesiones de los Reyes, ascendieron hasta setenta y dos, si bien no ejercia mas que el número marcado, por los mismos poseedores ó por las personas en quienes delegaban. En varias ocasiones se redugeron, pero luego aumentaban con nuevas concesiones.

Treinta y cinco plazas de Jurados perpétuos, si bien no ejercían todos, por haber vacantes ó ausencias: el número debía ser treinta, con su Alcalde, componiendo un solo voto en los cabildos.

Dos Escribanías perpétuas de la Ciudad, con la asignacion de seiscientos ducados, y unos ciento cincuenta de derechos eventuales.

Dos Contadurías perpetuas, dotada cada una con cien ducados.

El oficio de Portero mayor, Sacristan y Fiel mayor de la pregonaría, era propiedad de los Sres. Hoces. Esta plaza estaba dotada con 2811 reales y unos cien ducados de emolumentos.

Había otros oficios propios de la Ciudad, que se arrendaban, y eran:

Fiel del peso harinero del Puente, idem de Martos, idem de la Romana; Fiel almotacén; Fiel corredor de aceite, y Fiel marcador de oro y plata.

Otros que se proveian por la Ciudad: Seis varas de Alguaciles, con 550 reales cada una; un Pregonero con 382, y un Ejecutor de la justicia con 600; Fiel del peso de harina en la Magdalena; Guarda mayor del vino; Alguacil de vagamundos; Contraste de la seda; Mayordomo de limpieza; Fiel de cortijos ó de rayas.

Cuarenta y tres Escribanías perpétuas.

Veinte y cuatro Procuras.

Ocho Corredurías de paños.

Una idem de ganados.

Dos idem de bestias.

Hé aquí otros oficios de mas importancia, que como

perpétuos se heredaban, y los servían sus poseedores ú otras personas en quienes delegaban, y tenían que llenar ciertas condiciones:

Gaballerizo mayor de S. M.; últimamente lo poseían los Marqueses del Carpio.

Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición; lo poseían los mismos, aunque lo desempeñaba el Marqués de las Atalayuelas.

Fiscal de la Real jurisdicción de esta ciudad; lo poseían los Montesinos.

Alguacil mayor de Alcabalas; los Marqueses de la Puebla de los Infantes.

Alguacil mayor del pan de vecinos, vino, seda y Rastro; el mismo Sr. Marqués.

Alguacil mayor de Millones; lo poseían los Duques de Almodóvar.

Alguacil mayor de Entregas y apremios; lo poseían los Melgarejos.

Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada; últimamente estaba sin uso, y el último poseedor fué D. Francisco Sánchez Gutierrez y Vijil.

Notaría mayor de la Santa Cruzada; la poseía en 1800 D.<sup>a</sup> Rafaela de la Peña, y la servía su marido D. José Junguito.

Contaduría de Alcabalas; era de los Saravias.

Contaduría de los Millones; de los Bermudez, si bien el último que la sirvió fué D. Fernando de la Chica y Millan.

Contaduría de Cuentas y particiones, últimamente sin uso; era de D. Damián de Castro.

Contaduría de las Reales Carnicerías; era del Cabildo Eclesiástico, quien ponía persona que la desempeñase.

Juez y Fiel mayor de la Real Aduana; lo poseían los Armentas.

Escribano mayor de Millones; era del patronato de Pedro Alonso y Fernando Muñoz.

Escribano mayor de Rentas Reales; lo poseían los Condes de Canillas.

Escribanías de Registros de las puertas del Puente, Nueva y Rincón.

Alguacil mayor de esta última.

Factoría del pescado.

Estanco de Lutos; era de los Tafures.

Y la Alcaldía de la Cárcel, propiedad de las Obras-pías de la Catedral.

Muchos de estos cargos eran puramente honoríficos; otros, como los Veinticuatro, se asimilaban á los actuales Concejales, si bien eran vitalicios y de mas importancia, optando á una gratificación anual, que se repartía entre los que, durante el año, habían asistido á cuarenta y ocho cabildos. Los Jurados fueron de elección popular, y despues de nombramiento Real y perpetuos, formando una corporacion entre sí, con su archivo muy rico en papeles, que estuvo en el convento de San Francisco, despues en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y hoy agregado al del Ayuntamiento. También tenían reparticion de cierta suma anual, y sostuvieron muchas cuestiones con los Veinticuatro, que invadían sus atribuciones, por lo que llevaron muchas apelaciones á la Chancillería de Granada, donde las sentenciaron á su favor. Unos y otros estaban exentos de muchas cargas, y gozaban no pocas prerogativas.

Mucho pudiéramos contar de la marcha de estas corporaciones, que unidas representaban una sola, denominada la Ciudad y ahora Ayuntamiento; pero creemos impropio de nuestro objeto entrar en ciertos pormenores, ya porque unos van repartidos en todo el trascurso de esta obra, ó porque sería separarnos de la marcha que llevamos.

Grandes y prolijas descripciones pudieran también hacerse de los actos públicos que han tenido lugar en esta casa; de los motines, asonadas y pronunciamientos que ante ella se han realizado; de las iluminaciones que en pro de tirios y troyanos han lucido en aquella estensa fachada; los retratos que en

su balcón principal se han expuesto al público con su guardia de honor, y despues se han visto tirados en los mas ocultos rincones; mas con todo esto, solo revelaríamos nuestras miserias y disenciones; dejemos, pues, que mas adelante otros las comenten y traten con la calma que tras los años hace la historia justa y verdadera. Ageno completamente nuestro trabajo á la política, solo venimos anotando hechos ó sucesos curiosos. Hé aquí uno: En el verano de 1850, en obsequio á los Infantes Duques de Montpensier, á su paso por Córdoba, se colocó una lujosa iluminacion en la fachada de la casa del Ayuntamiento, y para hacerla mas vistosa, pusieron delante una fila de pedestales con jarrones llenos de pez y aguarrás encendida: estando los viajeros en la sala capitular, donde tenian preparada cena, la misma gente, en su afan de acercarse, derribó dos ó tres flameros, y vaciándose el líquido sobre las personas, causaron quince ó veinte desgracias entre muertos y heridos ó quemados, pues corriendo las mugeres con la ropa ardiendo, comunicaban las llamas á otras, sin que nadie se atreviese á socorrerlas. Los muertos en el hospital fueron cuatro, y entre las otras personas quedaron algunas tan mal, que vivieron poco tiempo, como sucedió á un municipal que, viendo arder su uniforme y que nadie lo socorría, se arrojó en la fuente de la plaza del Salvador.

Cuando hablemos en general de la Ajerquía de Córdoba, diremos á nuestros lectores la variacion que ha tenido este sitio, cuyas construcciones son posteriores á la conquista.

Los Marmolejos [[Capitulares], nombre que tantos años y aun siglos ha llevado, debió ser una especie de calvario, colocado por los frailes de San Pablo, antes de que edificasen en aquellos alrededores, tan amplios, que ocuparían para su via sacra. Este lugar ha sido en muchas ocasiones destinado á las ejecuciones, como uno de los mas concurridos de la ciudad. Muchas

hemos visto citar, entre ellas la de D. Alonso Velasco, que el autor de los *Casos raros* refiere de este modo:

En el reinado de Felipe II, siendo Obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria, había en esta dos hermanos de la familia de los Velascos, uno de los cuales estaba casado con una señora que no era tan igual que mereciera la aprobacion de aquella, si bien era muy buena y cristiana vieja, condicion indispensable para todo, en aquellos tiempos en que el orgullo de los nobles era ilimitado. Tuvieron dos hijos, á quienes, ya hombres, su tio les criticó el modo de cabalgar, por hacerlo mas á la brida que á la gineta, achacándolo á resabio de la familia materna. Irritáronse con esto y otras cosas que ocurrieron, hasta el punto de concebir el propósito de cometer un asesinato en la primera ocasion que se les presentase, para lo cual tenian gente acechando al pobre viejo. Llegó el dia de San Bartolomé, 24 de Agosto : la cofradía de esta advocacion en la iglesia del Alcázar viejo, hizo una gran fiesta, seguida por la tarde con música y toros de cuerda, logrando llevar hacia aquel punto toda la gente aficionada á los espectáculos grátis, entonces, como ahora, muy numerosa. Los hermanos Velascos, supieron que su tio había permanecido en su casa: dirigiéronse á ella, entraron de pronto, y arrojándose sobre él con sus dagas en las manos, diéronle de puñaladas, apesar de su escasa defensa y de los gritos de su esposa demandando socorro á los vecinos. Despues de una accion tan infame, con lo cual corroboraron el dicho de que no eran ni sabían ser caballeros, se escondieron en el convento de la Trinidad, de donde nadie podía sacarlos para sufrir el castigo á que eran tan merecedores. La infeliz viuda, señora de carácter digno, se dirigió en queja á Felipe II, quien mandó un juez para continuar aquel proceso. Llegado á Córdoba, pasó al convento de la Trinidad, y contra la oposicion de los religiosos, sacó á los reos, á quienes puso en la cárcel pública, entonces en la calle

llamada de las Comedias; mas, siendo uno de aquellos Comendador de la Orden de San Juan, lo remitió á ella para su castigo, quedándose con el otro, llamado D. Alonso, á quien sentenció á ser degollado en los Marmolejos. La gallarda apostura del sentenciado, su juventud y el pertenecer á una de las mas principales familias de Córdoba, hizo á todos interesarse en su suerte y acudir á implorar de su tia el perdon, que podía librarlo de la muerte; mas dicha señora se negó á todo, mandando á sus criados que nadie entrase en su casa hasta despues de ejecutada la sentencia. En este apuro, recurrieron al Obispo D. Leopoldo de Austria, quien se prestó á ir á rogarle en su nombre y en el de toda la ciudad, perdonase á D. Alonso. Recibiólo, y despues de mil reflexiones y amorosos consejos, sin conseguir su objeto, el venerable Prelado se hincó de rodillas ante la señora, rogándole el perdon tan anhelado; mas todo en vano: la viuda solo decía: «Mientras no me vuelvan á mi esposo, que nada me pidan.» Viendo el Obispo que ni las súplicas ni ofrecimientos alcanzaban la menor compasion en aquella desesperada viuda, se retiró á su palacio, satisfecho de haber obrado como un buen sacerdote, dejando que la justicia ordinaria ejecutase la terrible sentencia. El juez tuvo noticia de que por algunos caballeros cordobeses se trataba de arrebatarle el reo, y publicó un bando mandando que, bajo pena de la vida, ninguno saliese de su casa hasta que estuviese cumplido su fallo. A las ocho de la mañana, montado en una enlutada mula y rodeado de religiosos de todas las órdenes, sacaron á D. Alonso Velasco de la cárcel, llevándolo por las calles del Mesón del Sol, Torrezneros, Platería, Pescadería, Calceteros, Feria, Cuchilleros, Libreros y Marmolejos, donde estaba preparado el cadalzo; le hicieron subir tres gradas, y ante un numeroso concurso le cortaron la cabeza, causando tal impresion, que la gente principió á gritar y correr como si alguien la persiguiese. Pasadas cuatro

horas de estar el cadáver sobre el tablado, las familias mas principales pidieron permiso para recogerlo, y lo llevaron á casa de sus padres, cuyo dolor se aumentó horriblemente en aquel momento. Al dia siguiente le hicieron el entierro mas lujoso que habían visto los cordobeses.

En el terreno que ocupa esta calle, estendiéndose á el solar de San Pablo con su iglesia, y casas desde la Espartería al Salvador, estuvo el Anfiteatro romano, donde recibieron la palma del martirio San Aciselo, Santa Eugenia y otros valientes defensores de la Religion de Jesucristo. Corroboran esta opinion los descubrimientos hechos en aquel lugar, siempre que se ha tocado al terreno para la construccion de nuevos edificios. Así opinan también Martin de Roa, Ruano y Feria. Abriendo en 1730 los cimientos para la nueva escalera de las casas Ayuntamiento, á doce varas de profundidad, apareció un gran trozo de columna de mármol blanco, estriada, igual á otras que aun existen en varios puntos de la ciudad. La base no pudo sacarse, por su gran tamaño, y de aquella se hicieron las columnitas que hay en la referida escalera. En la muralla que contiene el terraplen de la casa que habita la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, se descubrió una puerta con dos escaleras que subían al muro por ambos lados, y delante unas gradas anchas que descendian al plano del Anfiteatro, y á un lado un muro ancho, tal vez paralelo al que ya hemos dicho se ha visto en la calle de San Pablo, al reconstruir la cloaca, sin que se oponga el estar en línea recta, pues aun cuando el centro ó lugar en que arrojaban las fieras fuese circular ú ovalado, no quita que el edificio por fuera tuviese otra figura. En este punto se supone estaría la entrada de las fieras, y al final de la iglesia de San Pablo, las cárceles, como tradicionalmente se cree, erigiéndose una capilla á los Santos Mártires Aciselo y Victoria en el lugar de su prision, donde existía un subterráneo ó comunicación, que con el

derribo del convento ha desaparecido ó ha quedado sepultado.

Cuando el Santo Rey Fernando III vino á la conquista de Córdoba, trajo en su compañía varios frailes de diferentes órdenes, entre ellos algunos de la de Santo Domingo de Guzman. En aquel tiempo, el mayor apoyo para sostener los pueblos ganados, era el instruirlos en los preceptos de la religion, y para ello pensó fundar cinco conventos, que fueron los de San Pablo, San Francisco, la Merced, San Agustin y la Trinidad. Señaló el terreno donde cada uno había de edificarse, y al de San Pablo tocó el que aun ocupa la iglesia con casi toda la manzana de casas que la circunda, apoyándose en que querían vivir algo alejados de la Almedina ó Villa, y ser el lugar en que tradicionalmente se decía haber sufrido el martirio muchos de los que se sacrificaron por sus creencias religiosas. En 1544 encontraron, abriendo unos cimientos, una gran losa con inscripcion, sobre la cual, segun Ambrosio de Morales, fué martirizada Santa Eugenia: primero la colocaron como ara en un altar; mas despues, el citado sabio cordobés le hizo una caja adornada y con puertas, y la colocó en la casa de los novicios, donde la miraban con gran veneracion. En el día se ignora su paradero.

En el tiempo de la fundacion de este convento, todos los autores convienen, con muy corta diferencia: seguiremos los datos mas autorizados. El privilegio, donacion del terreno, es de 1241, si bien se fundó cinco años antes, ó sea á seguida de la conquista. En 1245, concedió la Ciudad á los religiosos su tercera parte de agua, que salía del Adarve, con la condicion de tener siempre una fuente en la calle de San Pablo, si bien ellos permitieron también que el público se surtiese de la llamada del Galápago, en el primer patio pasando la portería, hoy entrada al solar: aun conserva el título de aquel anfibio. El decir la mitad de su tercera parte del agua, es porque San Fernando la hizo tres partes, que



concedió á la Ciudad y á los conventos de San Pablo y San Francisco. En el privilegio de donacion, dice, el agua que nace en la Almedina, y saliendo por el muro que la divide de la Ajerquía, vá por delante de él á desaguar en el Guadalquivir por la puerta Piscatoria, sitio conocido por la Cruz del Rastro.

Alfon de Morales y algunos otros autores, dicen que el primer Prior ó fundador de esta casa, lo fué el Beato Corbalan, lo que no creemos exacto, pues segun los *Anales de la Orden de Santo Domingo*, aquel murió en Segovia en 1218; por consiguiente, ni aun vivía cuando la conquista de Córdoba. Otros dicen que lo fué Fr. Domingo Muñoz, hijo del Adalid, y á quien San Fernando colocó en este puesto.

En un principio labraron una pequeña iglesia, aprovechando tal vez algún edificio antiguo, pues examinando la construccion de sus muros, los vemos muy semejantes á los de San Lorenzo y Santa Marina, si bien no todos son iguales. El convento principiò tambien por una especie de hospedería; mas, andando el tiempo, lo labraron nuevamente con la magnificencia que lo hemos conocido.

Como en aquel tiempo empezaron los conventos en Andalucía, los iban agregando al Provinciorato de Castilla, quedando sujetos á él hasta 1515, que en un capítulo celebrado en Napóles, los separaron, aprobándose esta determinacion en un breve especial de Leon X: entonces eligieron por su primer Provincial al P. M. Fr. Cristóbal de Guzman, hijo del convento de San Pablo y Santo Domingo de Ecija. De año en año fué creciendo su importancia, hasta comprender cincuenta y seis conventos de frailes, doce de ellos con estudios, y noventa de monjas. Cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, agregaban á esta provincia las fundaciones realizadas en aquellas regiones, las que al fin se separaron en 1641, eligiendo su Provincial en el de 1644.

Este edificio formaba una cruz griega muy estensa,

cuyos ángulos eran ocupados por el patio principal, la enfermería, el noviciado y la portería y casa de campo; el primero era magnífico: ocupaba su centro una hermosa fuente de mármol, y en sus cuatro lados ó claustros, se alzaban airosos arcos sostenidos por mas de ochenta columnas, dejando ver por entre ellos la decoracion de los muros, compuesta de hornacinas, y entre ellas pilastras pareadas y estriadas, sosteniendo el cornizamento de todos los cuatro frentes: el techo de los claustros bajos, estaba formado de casetones irregulares, primordialmente labrados, con rosetones en sus centros, casi todo dorado. Algunos altares de patronato particular, daban prueba de la predileccion conque los antiguos nobles cordobeses miraban á esta comunidad. La obra que acabamos de describir, era del arquitecto Juan de Ochoa, quien dirigió en Córdoba otros varios edificios. Formaba la cruz griega en los pisos bajo, principal y segundo, comunicándose la luz de unos á otros por un círculo que había en el encuentro ó centro, y que estaba rodeado de un barandal de hierro, siendo el bajo mayor que el alto, y cubiertos todos por una cúpula esférica. Despues de la exclaustracion quitaron el barandal, y una vez que encerraron los quintos en este edificio, ya cerca de noche, iba uno corriendo de otro que lo seguía jugando, y con la falta de luz cayó, muriendo instantáneamente.

La casa de novicios, la librería, cuyos estantes son los que hay en la Biblioteca provincial, y dos mesas de piedra que tenía en el centro y están en el hospital de Agudos, y una de las clases, es lo que se utilizó del convento para la Diputacion provincial, y en que hoy está también el Gobierno civil, si bien fué preciso tomar parte de una casa de la calle de Carreteras [Pedro López], para hacerle la entrada.

En este edificio se acuarteló parte de la división francesa al mando del general Godinot, la del general Riego, mártir de la libertad española, y algunas otras fuerzas. También sirvió de cuartel á la Milicia

Nacional.

El abandono en que se encontraba, hizo que poco á poco se fuera deteriorando, y en 1848 lo derribaron por ruinoso, aprovechando algunos de sus materiales en la construccion de la capilla del cementerio de San Rafael, donde hay dos buenas puertas de caoba y algunas columnas estriadas. Lo demás se vendió y aprovecharon en edificaciones particulares. Esta es, sin duda, la determinacion mas desacertada de las muchas de su clase que hemos visto en Córdoba.

En los primeros tiempos de esta comunidad, se observaban con todo rigor y buen ejemplo las reglas de la Orden; mas despues, con la cuestión de los claustrales, se relajó tanto, que desterraron á la mayor parte de los frailes, y trajeron otros mas observantes, que dieran mejor ejemplo, y se sujetasen al cumplimiento de sus votos. Entonces vinieron dos de Lombardía, de vida tan austera y penitente, que hicieron á este convento recobrar el buen nombre perdido. Uno de ellos murió en Córdoba, y lo sepultaron en la capilla de los Santos Mártires.

Un antiguo religioso, llamado Fr. Benito de Prados, que casi alcanzó á los claustrales, contaba que un Prior, con muy poca premeditacion ó alguna malicia, quemó un cajon lleno de papeles del primitivo archivo, desapareciendo con ellos todo lo que hacía relacion á los años anteriores. Los nuevos Dominicos, fomentaron la devocion al Rosario, cuya hermandad existía desde el principio de esta casa: al efecto sembraban en la huerta y patio, la yerba conocida por Lágrimas de Moisés, que engarzaban, cargando bestias con rosarios, que llevaban por los pueblos, vendiendo á unos y dando á otros, para catequizarlos y hacerles formar parte de aquella cofradía. También se ocupaban en tejer una tela, mezcla de cáñamo y cerda, de la cual eran los sayos que usaban sobre el cuerpo, sin otra tela alguna interior. Tambien existía ya, por haberse fundado en 1274, la hermandad del Dulce Nombre de

Jesus, que aun se sirve en una de las dos capillas á los pies de la iglesia.

Sin embargo del buen nombre de esta comunidad, ocurrió el año 1513 un lance que produjo mucho escándalo, y que al fin logró calmarse de una manera pacífica.

Por encargo del Comisario de la Santa Cruzada, andaba predicando por los pueblos, un fraile Dominico nombrado Fr. Diego de Estrada; mas su conducta, lejos de ser la mas edificante, menguaba el buen nombre de la Orden, vistiéndose de seglar y concurriendo á puntos donde no debiera presentarse, con alardes de rico, y tirando el dinero con demasiada largueza: los frailes de San Pablo se quejaron al Provincial de Castilla y Andalucía, entonces uno solo, quien mandó recogerlo y remitirlo á su orden. Salieron dos frailes á cumplir dicha disposicion, y lo encontraron en la Rambla, de donde lo trajeron y despues llevaron, en castigo, á residir en el convento de Santa Cruz de Segovia. En este tiempo era Corregidor de Córdoba, su hermano Hernando Duque de Estrada, quien tomó muy á mal todo lo ocurrido, vengándose en incomodar á los frailes de San Pablo, por cuantos medios hallaba á su disposicion, con el apoyo ó ayuda del Comisario. Llegó á tanto su odio y habló tan mal de aquellos, que hasta eran insultados por los chicos y aun por algunas personas, de las que no faltó quien les escupiese á la cara, como le sucedió á Fr. Bartolomé de Pineda, yendo un dia hacia su convento. No sabiendo ya como vearlos y darles mas incomodidad, prohibió que se les vendiese hasta lo mas preciso para su sustento, y les hubiera faltado éste, á no ser por su vecino Pedro Sánchez, que les compraba lo necesario y se lo echaba en un canasto desde el terrado de su casa, que caia á uno de los patios.

El Provincial concedió permiso á Fr. Diego de Estrada para regresar á Córdoba y rendir cuentas al Comisario de la Santa Cruzada, de la mision que le hubo

confiado. Llegó, siendo muy bien acogido por todos los religiosos, y al siguiente día, el Superior, que hacía de Prior, recibió un recado del Corregidor, rogándole dejase ir á su hermano á su casa. Comprendióse la intencion de sacarlo del convento y quedarse con él; pero los frailes mas respetables, convinieron dejarle ir con Fr. Francisco de Zamora, quien al anochecer había de volverlo por grado ó por fuerza, segun juzgase preciso. Fueron ambos: obsequiósos D. Hernando Duque de Estrada, y cerca de noche tornaron á San Pablo, acompañados de éste último, quien preparó las cosas de modo, que los seguía mucha gente como en son de amenaza contra los frailes. Así llegaron hasta lo que aun llaman puerta del Galápagos; pero el que hacía de portero, anduvo tan listo, que á escepcion de los tres, dejó á todos en la calle. Conforme entraron, sentáronse en un poyo que había en la portería, á donde bajó el Superior, empezando una acalorada disputa entre él y el Corregidor, sobre si Fr. Diego había de quedarse en el convento ó irse á su casa: hubo voces, despues insultos, y hasta otras demasías de peor género, acudiendo muchos frailes, entre ellos Fr. Pedro de Gahete, aconsejando al Superior que dijese sí ó nó, y acabara la disputa: dijo lo segundo, y entonces hubo otra segunda lucha, puesto que el Corregidor tiraba de Fr. Diego, á quien agarraron los otros y llevaron al interior, cerrando la puerta. A esto, la gente de la calle oia la algazara, y con palos y picas forzaron las puertas y entraron, encontrando en el claustro al Corregidor, que mas bien parecía una fiera que una persona de su clase. Salióse por la portería del compás, ó sea el patio de la iglesia, diciendo tales improperios, que á Fr. Gregorio de Córdoba, notable predicador, que entraba y trató de hacerle cargos por sus palabras, cuya causa ignoraba, le dijo otras cuantas desvergüenzas, y se salió á la calle, donde empezó á hacer mayores atropellos, pues prendió al P. P. Fr. Francisco de Córdoba y otros religiosos que encontró, y siguió con

ellos camino de la cárcel pública, en la llamada hoy calle de las Comedias. Encontróse algunos amigos, quienes le hicieron cargo de semejante medida, y receloso de su proceder, llegó hasta la plazuela de Benavente, donde vio á los inquisidores Mondragon y Escudero, acompañados del Provisor Lic. Tristan Calvete, D. Matías de Angulo y otros, que iban hacia San Pablo á saber lo ocurrido. Entonces se dirigió á ellos, exigiendo del Provisor llevase los religiosos á su cárcel, por no parecer bien estuviesen en la general, si bien lo merecían, por los insultos hechos á la autoridad que él representaba; la respuesta fué contraria á sus deseos; el Provisor le dijo que se quedaba con ellos, para obsequiarlos si necesario fuese, y no para prender á quien ningún delito había cometido. D. Hernando se retiró amostazado, y aquellos señores llevaron los frailes á su convento, citándose para el dia siguiente, en que toda la comunidad y muchas personas principales celebraron una reunion para ver el modo de concluir pacíficamente la anómala situacion en que, con escándalo de toda la ciudad, se habían puesto el Corregidor y los frailes; mas en ella nada pudo conseguirse.

En estas conferencias, pasaron el Lunes y Mártes de Carnaval, y aquella última noche determinaron los religiosos de San Pablo abandonar á Córdoba, yéndose á incorporar á otro convento, como si la poblacion tuviese culpa de la soberbia del Corregidor, ni los frailes ganaran cosa alguna con semejante determinacion. Miércoles de Ceniza por la mañana, acudió mucha gente á la iglesia, y desde luego sospecharon que la comunidad abandonaba su convento, pues todos los frailes se mostraban sumamente afectados, prorrumpiendo en lágrimas, con una parte del público, al oír á Fr. Gregorio de Córdoba, desde el púlpito, despedirse en nombre de todos, con la elocuencia que él sabía emplear cuando se proponía conmover á su auditorio. En seguida se reunieron en el

presbiterio, cada cual con un báculo, un morralillo á la espalda, sombrero ancho, y con sandalias. Fr. Alonso Espejo tomó la cruz, cubrióla con un velo negro, y colocándose delante, emprendieron su marcha por los Marmolejos, Libreros, Cuchilleros, calles de la Feria, Pescadería, Platerías, Herrería y Mesones, á salir por la puerta del Puente, cantando el salmo *In exitu Israel de Egiptu*. Todo Córdoba se enteró de esta determinación, y las gentes, ya por curiosidad, ya por amor y respeto á los frailes, corrían á su encuentro, siendo ya numerosísima cuando llegaron á la puerta, donde se presentó el Corregidor, mandando que nadie pasase de aquel punto, y que dejasen ir á los frailes.

Cuando esto sucedía en la calle, en la Catedral se estaba celebrando la misa, y había principiado á predicar el Guardian de San Francisco Fr. Luis Collado, quien gozaba de gran nombre como orador sagrado. Gran parte de la gente, rechazada por orden del Corregidor, se entró en la iglesia gritando: «Que se van los frailes de San Pablo.» Entonces, el P. Collado escitó á todos desde el púlpito á salir á detenerlos, corriendo hácia el puente el Cabildo y cuantas personas había presentes, tanto, que el Arcediano de Pedroche, D. Francisco de Mendoza, que estaba de misa, acabó ésta rezada.

Llegaron á la puerta, y el populacho, alentado con tantas personas principales, intentó insultar al Corregidor; mas aquellas le aconsejaron se retirase á su casa, como lo hizo, sin que en todo el dia se viese en la calle.

Ya iban los Dominicos por la mediacion del puente, donde el Suprior se había parado á oír á un tal Juan de Mesa, que le entregaba cien doblones para los gastos del viaje, y se ofrecía á acompañarlos é ir sufragando aquellos, cuando llegaron todos cuantos salieron á detenerlos. Los religiosos no asintieron al pronto á las súplicas que les dirijian, siguiendo su marcha hasta mas allá de la Calahorra, donde los cercaron é

impidieron continuar, y agarrándolos de las manos y capas, los llevaron casi en volandas al palacio del Obispo, en el que los prevendados les dieron una gran comida, que duró hasta cerca de la noche, y en forma de procesión, con muchas hachas encendidas, regresaron á su convento. Aquí terminan los apuntes encontrados, y nada podemos decir mas de los hermanos Estradas, causa principal de todo este conflicto.

Aseguran algunos autores, que en el terreno donado á los frailes Dominicos, se comprendía todo el ocupado por la manzana de casas en que estaba el convento, y del que perdieron gran parte cuando la cuestión de los claustrales, ocurrida en los principios del siglo XVI; pero esto es un error, toda vez que en la titulacion de algunas de aquellas casas, se eleva su edificacion á tiempos anteriores, segun se vé en algunas solariegas de familias distinguidas, como las de los Orives ó Villalones, el huerto de San Andrés [Fernán Pérez de Oliva], la casa del Esparto y la de los Cisneros, hoy de los Sres. Torres, en la calle Carreteras [Pedro López].

La comunidad de San Pablo protegió también á los artistas: aparte de la decoracion del patio principal y de la escalera, que llamaba la atencion, se veian cuadros de nuestros mas aventajados pintores. En el claustro paralelo á la iglesia, había muy buenas obras de Agustin del Castillo; en algunos otros puntos, varios santos de la Orden, pintados de medio cuerpo por Francisco Zurbarán, y en la escalera lucía el diestro y delicado pincel de Antonio del Castillo, de quien eran Santo Tomás y San Buenaventura, de pie y tamaño natural; Santo Domingo y San Francisco, sentados; un gran cuadro en que San Fernando dedica aquel convento á San Pablo: estos tres están en el Museo provincial; y un San Vicente Ferrer, San Pedro Mártir, San Antonio y San Bernardino, de medio cuerpo. En la biblioteca había un cuadro que representaba á Curcio, en actitud de arrojarse á las llamas por la salud de



Roma, y cerca de la puerta para la sacristía, otro con Betsabé, ambos con figuras grandes, y originales de Lucas Jordan.

El convento de San Pablo de Córdoba llegó á ser uno de los mas importantes del Orden de Santo Domingo de Guzman, y en su comunidad siempre hubo religiosos que honrarán su patria, y por tanto dignos de que, aunque ligeramente, consignemos sus nombres en estos apuntes, antes que el poco aprecio que se hace de los manuscritos y libros antiguos, haga que estos concluyan y se pierda su memoria para siempre.

Fr. Juan, Obispo de Floretí, hijo de este convento; mereciendo por su ciencia y virtud llegar á aquel elevado puesto, en 1404 legó á esta casa un meson y dos tiendas que poseia en Córdoba.

En 1478, hallamos tomando el hábito á Fr. Juan de Vera, que adquirió gran fama de santo. Cuentan, que cuando Isabel la Católica estaba en esta ciudad, dio á luz á la Infanta D.<sup>a</sup> Juana, á cuyo nacimiento asistió, echando á la Reina un escapulario por cima, y diciendo un evangelio á la recién nacida. En recompensa de sus servicios, los Reyes Católicos donaron á este convento treinta caices de trigo anuales sobre los paños, confirmándose este privilegio por todos sus sucesores hasta Enrique III.

En 1553, murió Fr. Francisco de Tune, gran literato, político y predicador, confesor del Gran Capitán ~~Fernando~~ [Gonzalo] Fernandez de Córdoba, á quien acompañó en todas sus conquistas.

Fr. Francisco de Córdoba, presentado, hijo de los Condes de Alcaudete; pasó á Indias con Fr. Domingo de Montes, conocido por el Mayor mártir de Valencia, y Fr. Diego Montesinos, siendo todos tres martirizados en aquellas apartadas regiones. Cerca de la puerta del refectorio estaba pintado el martirio de estos tres religiosos.

Fr. Juan Guerrero; pasó también al Nuevo Mundo acompañando á Fr. Bartolomé de las Casas. Catequizó

á muchos de aquellos habitantes, y murió en 1554, con tanta fama de santidad, que se decía que los ángeles le habían avisado su muerte y asistido á ella para llevarse el alma á la gloria.

Fr. García de Loaisa; por sus grandes conocimientos y virtud, lo eligieron Provincial: despues pasó á Indias y murió de Obispo de Lema.

Fr. Tomás de Cárdenas; despues de haber sido Prior de éste y otros conventos, fué también á aquellas conquistas, y murió de Obispo de Vera-Cruz, donde introdujo el conocimiento de la música.

Fr. Tomás de San Martin; fué también á aquellas apartadas regiones, donde prestó tantos y señalados servicios, que le dieron el Obispado de las Charcas: en su tiempo tuvo lugar la sublevacion de Pizarro y sus secuaces, la que logró calmar de una manera pacífica.

Fr. García de Chinchilla; tomó el hábito con la proteccion del Obispo de Córdoba D. Alonso de Búrgos, de quien despues fué auxiliar con el título de Riptia; muerto el primero, se retiró á esta ciudad, donde vivió fuera del convento, al que dejó las prestameras y bienes que poseía.

Fr. Francisco de la Cerda y Córdoba, hijo de los Condes de Cabra; tomó el hábito en este convento y estudió en Valladolid y París. Adquirió gran fama de predicador, fué Prior en Granada, Córdoba y otros puntos, y Provincial: electo Obispo de Canarias, asistió al Concilio de Trento, y cuando regresaba, le sorprendió la muerte en 1551, sin llegará tomar posesión de su obispado.

Fr. Martin de Córdoba, de quien hablaremos cuando se llegue á los Obispos de Córdoba; empezó una magnífica sacristía en su convento al que regaló una primorosa cruz de cristal labrado, con adornos de oro, la cual servía en las grandes procesiones.

Fr. Antonio Criado, gran orador sagrado; predicó en las solemnes exequias que se hicieron en Córdoba cuando la muerte de Fernando V. Pasó á Sevilla, y allí

murió con gran sentimiento de toda la Orden.

Fr. Lorenzo de Figueroa, hijo de los Condes de Priego: tomó el hábito en Salamanca, de donde vino á instancias de sus padres, y profesó en Córdoba. Sus grandes dotes de predicador y sus virtudes, le hicieron Prior de varios conventos, y dos veces de éste de San Pablo: Felipe II, deseoso de premiar su mérito, lo hizo Obispo de Sigüenza, donde fué muy querido, y murió á los ochenta años, en el de 1605.

Fr. Alberto de Aguayo, de la noble familia de este apellido en Córdoba; le echó el hábito su amigo y pariente Fr. Lorenzo de Figueroa, y profesó en 12 de Diciembre de 1544; fué Prior en varios conventos, entre ellos los tres que había en Córdoba, ó sean los Mártires, Scala-Coeli y San Pablo; ejerció con gran acierto el cargo de Provincial, y cuando iba á tomar posesión del Obispado de Astorga, murió en este convento, rodeado de todos sus compañeros, quienes lo querian como al mas bondadoso padre.

El P. M. Fr. Agustin de ~~Esbarroya~~ [Esbarroya]; tomó el hábito en Córdoba; Lector muchos años en Santo Tomás de Sevilla, dejó varias obras, y murió en 10 de Agosto de 1554. Tuvo dos hermanos en la Orden, ambos muy ilustrados.

Fr. Rodrigo de Cervantes; de grandes conocimientos, pero tan recogido y callado, que no hablaba mas que cuando le preguntaban. Dos veces lo eligieron Prior, y desempeñó su cargo con gran acierto. Cuando llevaba mas de sesenta años de religioso, suplicó un dia al Superior le manifestase cual sería la fosa en que habrían de enterrarlo y, sabido, hizo arreglarla y la bendijo, yéndose en seguida á su celda, avisando que se moría: acudieron los demás religiosos y llamaron al médico, quien aseguró que estaba completamente bueno, al par que él pedia los sacramentos; diéronselos, porque lo tenían casi por santo, y á seguida murió, enterrándolo en la fosa que él bendijo.

Fr. Gerónimo Chaparro, hijo de este convento, Prior

en Scala-Coeli y despues Provincial; tuvo en toda su religion fama de los mas virtuosos.

Fr. Miguel de Arcos; murió de noventa años en 22 de Febrero de 1564; fué Prior varias veces y Provincial, cargo que al fin renunció por su edad y achaques. Era tan bueno, que haciendo confesión general al fin de su vida con Fr. Alberto de Aguayo, éste aseguró que no había dicho ni un pecado mortal.

Fr. Pedro de Sotomayor, de familia muy distinguida; murió de Catedrático en Salamanca, á donde lo llevaron por sus grandes conocimientos.

Fr. Alonso Carrillo, hermano del anterior; lo eligieron Prior en varios conventos, y tres veces en éste de Córdoba; muy ilustrado y virtuoso, mereció en 1532 que el Emperador Carlos V lo llamase para consultarle asuntos de importancia.

Fr. Juan Ordoñez, lego; en el siglo maestro cantero: observó una vida ejemplarísima, y se decía haber luchado varias veces con el Diablo, que en vano pretendió hacerle pecar.

Fr. Vicente Megías; juró los estatutos en 18 de Agosto de 1518. Estando en Santo Tomás de Sevilla, obtuvo el título de Maestro: despues volvió á Córdoba, donde acabó su vida.

Fr. Cristóbal de Avila ; no fué hombre de mucha instruccion, pero sí muy santo ; lo nombraron Vicario y Maestro de novicios, cargos que desempeñó con gran acierto: murió en 1575.

Fr. Gabriel de la Cruz; Prior y luego Provincial, sobre cuya eleccion hubo una gran polémica que tuvo que resolver el Papa, para lo que hizo un viaje á Roma.

Fr. Francisco Delgado, á quien, por ser un modelo de virtud y saber, lo eligieron Provincial en 1605.

Fr. Pedro de Montes; Prior en varios conventos, entre ellos el de Córdoba; lo eligieron Provincial, cargo que renunció, retirándose á su celda, donde hacía una vida ejemplar.

Fr. Miguel Baeza; tomó el hábito en 1498; fué un

cantor muy notable: compuso un procesionario. Tenía gran habilidad para hacer relojes de sol. Murió en 1563.

Fr. Fernando de Saavedra, de familia muy ilustre; colegial en Santo Tomás de Sevilla, donde se dedicó con afán al estudio de la literatura. Murió en Doña Mencía en el año 1561.

Fr. Tomás de Molina; hombre de grandes conocimientos. Murió siendo Gobernador del Obispado de Canarias.

Fr. Gonzalo Valladares; asistió al Concilio de Trento con Fr. Francisco de la Cerda. Murió en el convento de los Mártires.

Fr. Cristóbal Mansilla; profesó en 1525; excelente predicador, astrólogo y humanista, hizo muy acertados pronósticos sobre la muerte de algunas personas y otras cosas, y nunca quería montar en clase alguna de bestias, porque pronosticaba que iba á morir de una caída; lo cual se cumplió, pues teniendo que ir á Castro, apesar de buscar un jumentillo en que casi le arrastraban los pies, cerca de dicha villa lo dejó caer, de cuyas resultas murió á los siete dias.

Fr. Francisco de Vargas; tomó el hábito en 1571; sus virtudes y saber le valieron que lo eligiesen tres veces Prior y una Provincial.

Fr. Juan de San Pedro; eminente predicador; tomó el hábito en 1532; fué de Visitador general á Canarias y despues á Indias, donde murió.

Fr. Pedro Marin; profesó en 1532; escribió varias obras que dejó inéditas, y se perdieron. Pasó dos veces de Visitador á Canarias, y la segunda falleció en aquel convento.

Fr. Cristóbal del Espíritu Santo; tomó el hábito en 1565; fué á Roma con una mision, que desempeñó perfectamente, siendo solicitado con empeño para que se quedara en el convento de la Minerva. A su regreso trajo varias reliquias, entre ellas un justillo interior de San Pio V, dos cráneos de las once mil Virgenes, y

otras de los santos de su Orden; todas las que se colocaron en unos relicarios de su iglesia.

Fr. Alonso Cabrera ; predicador de Felipe III, quien lo tuvo casi siempre en Madrid, donde murió á principios del siglo XVII. En 1707 trasladaron sus restos á Córdoba.

Fr. Pedro Mondragon ; profesó en 1568 ; de familia muy ilustre, gran teólogo y sumamente virtuoso. No le gustaba le recordasen su esclarecido linage, y así, un dia que un pobre le pidió limosna diciéndole, noble señor, se la negó, contestándole: «Cuando tomé el hábito, se quedó la nobleza en mi casa, y cuando profesé, se quedó la bolsa sin una blanca hasta la muerte.»

Fr. Pedro Delgado; tomó el hábito en 1606; adquirió tanta fama de santo, que cuando murió, siendo Prior en el convento de los Mártires, acudió mucha gente, disputándose los fragmentos de sus ropas, como las mas preciadas reliquias. Se enterró en San Pablo, yendo por su cadáver todas las comunidades de Córdoba, el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento y casi todo el vecindario.

Fr. Antonio Merino; profesó en 25 de Febrero de 1576; excelente Maestro, buen Prelado, y digno del aprecio de cuantos lo conocieron.

Fr. Domingo de Almoguera; profesó en 30 de Marzo de 1577, y murió en opinion de santo.

Fr. Alonso Muñoz; entró en la comunidad en 3 de Mayo de 1580; ejerció con gran acierto el cargo de Vicario, costé la campana mayor, é hizo grandes donaciones para la ampliacion del convento.

Fr. Luis Moyano; profesó en 5 de Julio de 1581. Siendo Regente en Santo Tomás de Sevilla, el Virey de Nápoles, Duque de Alcalá, lo eligió para su confesor, y cuando iba para allá, murió en el camino; pero era tal el aprecio que le tenía, que le costeó grandes honras, tanto en Nápoles como en Córdoba, su patria, y en Sevilla, donde tanto floreció.

Fr. Juan Manuel de Henestrosa; profesó en 11 de Setiembre de 1590; obtuvo varias Prelacias, dos veces el Vicariato general, y siendo Prior del convento de Sanlúcar de Barrameda, murió en éste de San Pablo, á donde casualmente vino.

Fr. Diego de Aranda; profesó en 2 de Agosto de 1592, llegando á alcanzar fama de muy sabio y virtuoso. Ansioso de sacrificarse por el aumento de los afiliados á nuestra verdadera Religión, pasó á Filipinas, donde hizo grandes conquistas: á su regreso murió en el convento de la Habana.

Fr. Andrés Almoguera; profesó en 30 de Setiembre de 1592; observó una vida ejemplarísima y murió en opinion de santo.

Fr. Alonso de Escobar; profesó en 3 de Febrero de 1596; hizo una carrera literaria brillantísima, obtuvo las Regencias, en San Pablo de Córdoba y Santo Tomás de Sevilla, y dejó varias obras inéditas.

Fr. Juan de la Breña; logró gran fama de predicador, sabio y virtuoso. El Obispo Sr. Tapia, quiso conocerlo, y quedó tan prendado de él, que no hacía cosa alguna sin consultarle, cuyos buenos consejos le arreglaron bien pronto las calumniosas ofensas que hicieron á aquel Prelado, cuando la cuestión del pan y otras de que se habla en su historia.

El hermano Fr. Juan de San Dionisio Heredia, natural de Aguilar; tomó el hábito de lego en el convento de Scala-Coeli, donde se hizo muy notable por su oracion y amor á los pobres: dedicado á recojer limosnas para su convento, bajaba diariamente á Córdoba, cuando se enteró de que los PP. Dominicos querian que algunos se fueran con ellos á las Indias : Fr. Juan quiso seguirlos, mas no logró sus deseos, por culpa de los frailes de ambos conventos; desde entonces estuvo casi siempre en este de San Pablo, hasta que llegó á Córdoba el Arzobispo de Santo Domingo, á quien se presentó, consiguiendo lo pidiera y lo llevase consigo. Recorrió aquellas islas, alcanzando gran fama

por la habilidad que descubrió para catequizar á los indios, á quienes se dedicó á asistir en los hospitales; por último, se quedó en el de Manila, donde murió con mas de noventa años, y siendo conocido por el Santo hermano Juan, á quien lloraron todos sus compañeros y amigos, que logró tener muchos entre aquellos habitantes.

Fr. Diego de Rivera; notable predicador, hombre de grandes conocimientos, demostrados, tanto en este convento como en el de Valladolid, donde leyó teología y otras ciencias. En aquella ciudad concibió la idea de ir á las Indias: leyó también en Manila, y despues se embarcó para el Japon, en cuyo viaje murió de una manera desastroza. Creyendo los tripulantes que iban á ser asaltados por unos piratas, un marinero cargó una especie de bocacha con dos balas, que disparándose, atravesaron un muslo á Fr. Diego. Allí se hizo cuanto se creyó oportuno para curarlo; mas como carecían de médico y medicinas, le sobrevino la gangrena, sufriendo la horrible operacion de que los mismos compañeros de viaje, le cortasen la pierna con una sierra que llevaban para las maniobras del buque, no bastando esto, pues murió al dia siguiente, habiendo sufrido todo con una resignacion admirable, y bendiciendo á Dios, que permitía padeciese tanto, en castigo de sus culpas.

Fr. Juan de Arjona; fué también á Manila, en cuyo convento murió, despues de haber recorrido casi todas las Indias, en las que catequizó á muchos de aquellos naturales.

Fr. Juan del Moral; adquirió gran fama de sabio, tanto en Córdoba como en Sevilla, y murió en Manila, á donde fué de misionero.

Fr. Pedro Valverde; tomó el hábito en éste convento; despues estuvo en Valladolid, y contra la voluntad de aquellos religiosos, emprendió su viaje á Manila, muriendo en la navegacion. Su cuerpo fué enterrado en una isla, de donde pasados algunos años, lo sacaron



aquellos frailes, encontrándolo incorrupto.

Fr. Pedro Rodriguez, natural de Montilla, fraile en San Pablo; pasó á Valladolid, donde leyó filosofía y teología; despues marchó á Manila, contra la voluntad de su Orden y familia, y murió á poco de haber llegado.

Fr. Juan de la Cruz; tomó el hábito en Scala-Coeli; gran amigo y confesor del P. Posadas, con quien vivía en el hospicio de la puerta del Rincón. Cuentan que cuando el padre aquel le dijo que iba á morir, prorumpió en lágrimas, diciendo: «Si vuestra paternidad se muere, yo me moriré también.» — «No, le contestó, no moriréis hasta que hayáis oido predicar á San Pablo.» Despues de acompañar á su mejor amigo hasta el último momento, se retiró al convento de San Pablo, donde estaba cuando vino á Córdoba Fray Diego de Cádiz, y oyéndolo, exclamó admirado: «Pronto me moriré, pues ya he oido predicar á San Pablo.» Su pronóstico se cumplió á poco tiempo.

El P. M. Fr. Juan Vazquez, hijo de D. Antonio y de D.<sup>a</sup> Catalina Perez; nació en 6 de Agosto de 1689 y fué bautizado en la parroquia de San Pedro; tomó el hábito en San Pablo el dia 15 de Agosto de 1704, y murió siendo Prior de aquel convento, en 22 de Octubre de 1757. Este ha sido uno de los religiosos que mas han honrado aquella casa, por sus muchas virtudes y saber, por lo que mereció ser enterrado en la sala capitular, junto al Bto. Francisco de Posadas. D. Juan de Sousa, Marqués de Guadalcazar, que lo estimaba extraordinariamente, consiguió que lo doblasen con todas las campanas, siendo el primero que gozó este privilegio. Tanto en vida como despues de su muerte, se le atribuyeron varios milagros. Las horas que le permitían sus muchas ocupaciones, oracion y estudio, las dedicaba en la huerta á la escultura, siendo de su mano el San Felipe Benicio que hay en el hospital de San Jacinto ó los Dolores, y la Santa Inés de Monte Pulciano, Santa Catalina de Rizzis, Santa Columba y unas molduras que hay en la capilla mayor de la

iglesia de su convento de San Pablo. Escribió su vida el R. P. Fr. Gabriel de Ordoñez, en un tomo en folio, impreso en Córdoba, año de 1774, en la oficina de Juan Medina Santiago, plazuela de las Cañas, de la que hemos visto un ejemplar en la Biblioteca provincial.

Fr. Gabriel Ordoñez, natural de Luque; muy joven aun, tomó el hábito en este convento, donde despues profesó: llegó á Maestro y ejerció muchos cargos con el mayor acierto; fué muy dado al cultivo de las bellas letras. Escribió la ya citada vida del P. M. Fr. Juan Vazquez, y muchas y apreciables poesías: en las religiosas demostró siempre sus grandes conocimientos en las sagradas escrituras, y en las festivas usó siempre una crítica tan punzante, que á veces le atrajo algunos enemigos. De todas ellas había ejemplares, y de las inéditas, que eran en mayor número, se formó un grueso volumen, conservándose todo en la biblioteca del convento, hasta que en 1810, cuando los franceses espulsaron á los frailes, se perdieron muchos libros, entre ellos las obras de este venerable. Fué íntimo amigo del V. Fr. Diego de Cádiz y del Obispo Sr. Yusta y Navarro, quien á la muerte del P. Ordoñez, dijo que si algo bueno había hecho en su obispado, era debido á los consejos de aquel apreciable religioso. En la Biblioteca provincial hay un libro manuscrito en que se ven muchos apuntes biográficos de frailes dominicos de San Pablo, y en él una infinidad de anécdotas de Fr. Gabriel Ordoñez, que revelan su agudo ingenio, su perspicacia y sus muchos conocimientos. Murió de mas de ochenta años, siendo llorado de sus compañeros y amigos.

Fr. Juan de los Rios; hijo de este convento, predicador notabilísimo, del que se imprimieron muchos sermones y otros estaban coleccionados en la biblioteca de su convento. Estuvo para ser elegido Prior, luego lo fué Provincial, y á los seis meses de ejercer este cargo, murió con sentimiento de toda la Orden.

El M. Fr. Tomás Tenllado, uno de los individuos mas

distinguidos qué tuvo aquella comunidad: gran predicador y notable literato. Muchas fueron las poesías de este autor que se imprimieron sueltas, no mereciendo igual suerte una coleccion de sainetes, en que revelaba mucha gracia y agudeza. Entre las infinitas anécdotas que de él se cuentan, hay una en que se da á conocer uno de los hechos de su vida. Era sumamente aficionado á la caza y pesca, y encontrándose de Prior en el convento de Palma del Rio, los frailes ó coristas, que no estaban muy contentos con él, le quitaron la caña y la escopeta, poniéndole en la puerta de su celda estos dos versos:

*«¿Sin escopeta ni caña,  
Qué hará esta alimaña?»*

El los vió, y sin vacilar un momento, puso por bajo:

*«Ajustándose á la ley,  
hará lo que hizo el Rey  
con los moriscos de España.»*

Así completó una quintilla, cuyo pensamiento realizó, desterrando á unos y haciendo á otros que se marchasen aburridos. Despues volvió á Córdoba, donde acabó su vida.

El lego Fr. Antonio de Herrera; uno de los artistas mas notables que ha tenido Córdoba. Consagrado constantemente al estudio de la arquitectura, era oida y respetada su opinion por todos los maestros. En su tiempo amenazó arruinarse la iglesia de San Pablo, por haber flaqueado el machon que hay en la nave del evangelio, siendo la opinion de todos, que la obra sería sumamente costosa, tanto por el apuntalado, como por ser preciso levantar las armaduras para alijerarle el peso; mas despues de oirlos con gran calma, manifestó, que con una cantidad muy corta remediaba el mal: decidieron dejarlo, y puesto un sencillo apuntalado, abrió una caja perpendicular hasta el centro del machon, metió dentro un gran palo de castaño, que puso á plomo, y en seguida lo rellenó de cascote y yeso, permaneciendo aun de ese modo sin haber hecho el

menor movimiento. El Padre Rios, quiso construir un hermoso salon alto y bajo para biblioteca y clase, hoy de sesiones de la Diputacion provincial, y el lego Antonio Herrera se encargó de él, sacando los cimientos, para los que no encontró firmeza, y puso la primer estacada que se conoció en Córdoba, acabando su obra con toda felicidad. Entonces labró la estantería que ya hemos dicho es la que hay en la Biblioteca provincial. Son de su mano y direccion las cajas de los dos órganos, la escalera del púlpito, una cajonera y armario en la sacristía, los altares colaterales, ó sean de San Alvaro y San Vicente Ferrer y el que habia en la capilla de Belen, que parte de él sirve de tabernáculo en el altar mayor, las anclas y trono de la Virgen del Rosario y algunas de las puertas del camarin. Era Fr. Antonio Herrera muy observante de los estatutos de su Orden, asistente á su taller donde tenia varios oficiales y aprendices, á quienes no permitía casi hablar ni fumar, y sumamente pundonoroso, tanto, que habiéndole criticado duramente un superior una de sus obras, cayó en una melancolía, de la que se volvió ético, de cuya enfermedad murió, siendo muy sentido de la comunidad y de todos los amantes de las artes.

Fr. Gerónimo Espinosa, lego, natural de Doña Mencía é hijo de un pintor de escasos conocimientos, el cual enseñó á su hijo los primeros rudimentos del dibujo; mas él que tenia una disposicion y aficion extraordinaria á el arte, se dedicó á él con gran fé, buscando modelos que copiar, para lo cual no solo adquirió los grabados y cabezas de yeso que sus pocos recursos le permitieron, sino hasta daba parte de su escaso alimento á los pobres para que se dejasen copiar. En edad competente, tomó el hábito de lego en el convento de San Pablo, donde siguió consagrado á la pintura, viendo con el mayor pesar que los officios á que lo destinaban le impedían consagrarse á su única y acendrada aplicacion. Entonces pidió se le ordenase de

sacerdote, coincidiendo su solicitud con la prohibición hecha por el General Bojadors, de elevar á los legos al sacerdocio, siendo inútiles cuantas súplicas empleó para conseguir sus deseos. Ya en este tiempo se dio á conocer con el Obispo Sr. Barcia, quien se declaró protector suyo, y sabiendo que el General pasaba por Córdoba, le hizo infinitos obsequios con la idea de obligarlo á dispensarle aquel favor; mas cuando se marchaba su amigo, le mandó el carruaje, y ya en él le pidió la dispensa para el lego, obteniendo esta seca respuesta: «Esos favores, ni se piden ni se conceden.» No por esto desmayaron en su empresa, logrando interesar al Mtro. Bertuche, quien le aconsejó hiciera un retrato en papel, que se remitió á Francia, dónde ya estaba el General Bojadors, en cuyo breviario lo colocaron y él encontró, diciendo: «¡Calle! este soy yo! ¿quién lo ha pintado?» Bertuche le dijo, que el pobre lego que ansiaba ser sacerdote, á lo que solo respondió: «Vamos á rezar.» Fr. Gerónimo de Espinosa, perdió entonces toda esperanza y se hizo tan descuidado en su persona, que casi nadie podía acercársele. Era sumamente feo, de muy desabrido carácter y estremadamente desaseado en su ropa y persona, con el cabello enmarañado y exhalando mal olor, á causa de su abandono y del aceite y demás ingredientes con que estaba manchada su ropa. Sin embargo, todos lo buscaban y pintó infinidad de retratos, haciendo, por caballeros que fuesen, que todos se presentasen en su celda, á escepcion de las señoras. Una vez, lo llamó una condesa, y la retrató; mas pareciéndole caro el precio, que él nunca bajaba, se lo mandó con su mayordomo, manifestándole que estaba bien, pero que no lo tomaba, si no lo daba en menos cantidad: oyó el recado, y tomando la tabla en que estaba pintado, le dijo: «Aqui se queda la tabla para quemarla y hacer cola con la cara de una condesa.» — Admiróse aquel y exclamó: — «Me escandaliza que un religioso obre así.» — y él replicó: — «Mas me escandaliza que una condesa obre

asado. Decid á S. S. que ponga en su arbolorio ese golpe de nobleza.» Otras muchas anécdotas se cuentan de este oscurecido artista. Hizo muchos rostros de Jesus, y el Padre Rios le preguntó: «Barbas agrias, ¿cómo, siendo tú tan feo, pintas esos rostros tan hermosos?» — á lo cual contestó:—

«Señor doctor, porque los pinto y no los engendro.» He aquí otra, en que se revela la fealdad de este desgraciado y el buen concepto que de él tenían como artista. El Padre Mtro. Fr. Francisco Gomez, le mandó pintar un San Francisco y Santo Domingo, y al pagárselo muy bien, le dijo: «Toma esa gratificación, manos de ángel y cara de grifo.»

Ya de una edad algo avanzada murió, al parecer de asma, preparándose muy santamente; apesar de lo mucho que trabajó, solo se hallaron en su celda, los instrumentos de su arte, de que nadie hizo aprecio.

Tuvo tal habilidad para las copias, que se equivocaban con los originales, particularmente de Castillo y aun de Murillo, tanto, que unos retratos del fundador del colegio de Gracia, D. Antonio Fernandez de Córdoba y Obispo de Bibli, que estaban en la escalera, se confundían con las otras obras del primero, y muchos inteligentes los apuntaban como tales en sus carteras. Además de esos y otros dos que están en la iglesia, son suyas dos copias del San Gerónimo de Murillo: una de ellas está en la sacristía; dos colecciones de Cardenales de la Orden que estaban en la clase de Teología y en los brazos del crucero, entre los que copió á casi todos los frailes de su época, si bien no acabó del todo mas que doce, pues en los otros que están repartidos en las iglesias y Museo, se vé que solo están bosquejados. En el palacio Episcopal arregló á un tamaño, todos los retratos de Obispos que hay en el salon, imitando tan bien los añadidos, que no se conocen las pegaduras; pintó el del Sr. Barcia y el apostolado del salon cerca de la galería del jardin. Además hay de él muchos retratos y otros cuadros en

iglesias y casas particulares de Córdoba y Doña Mencía, contándose entre los primeros el del señor Don Francisco Diaz de Morales, que su señor hijo conserva en su casa calle de Muñices, núm. 8. El de Fr. Gerónimo Espinosa, hecho por él mismo en tabla, mirándose al espejo, se conservó en su patria hasta 1820, en que por descuido de su pobre familia, acabó de perderse. Este artista apenas es conocido, apesar de vivir en el siglo XVIII y de haber sido, sin duda, el que mas ha pintado en Córdoba.

El Maestro Fr. Pedro Gomez, natural de Cabra; deseoso de abrazar las reglas de Santo Domingo, tomó el hábito en este convento, donde bien pronto demostró su gran talento. Es uno de los primeros predicadores de su tiempo, y llegó á reunir bastísimos conocimientos en todas las ciencias, tanto sagradas como profanas. Era inseparable de su amigo y compañero el Mtro. Fr. Juan Navarro, quien aprovechando que Gomez conocía el francés, casi como el castellano, le propuso traducir unidos y poner en verso, el drama ó poema titulado *La Eufemia*, lo que lograron con aplauso de todos los amantes de las bellas letras, destinando su producto á un vestido que en aquella época estaban haciendo á Santo Tomás. Tan elocuente era en su palabra, que el Obispo Caballero le echó los brazos, diciéndole: «Allá vá mi corazon,» al oír la alocucion con que, en nombre de su convento, lo felicitó cuando vino á este obispado. Amante de sus discípulos, les hacía cuantas esplicaciones cada cual necesitaba, y les decía en la biblioteca los autores donde mas fruto podían sacar. Escribió muchos y buenos versos, de los que solo hemos visto impreso un soneto puesto en la fachada de aquel convento, al pasar por Córdoba Carlos IV. Entre aquellos, había una coleccion de décimas á los santos de su Orden, *El Carnaval ó disparates concertados*; una sátira, *La monja sin velo*, y otras muchas á cual mas apreciables. Retirado á su patria cuando la venida de los franceses, murió á causa de la melancolía que se

apoderó de su espíritu.

El Mtro. Fr. Juan Navarro, natural de Bujalance, donde no quiso abrazar la vida religiosa, por hacerlo en los Dominicos; digno amigo y compañero del anterior, con quien ya hemos dicho tradujo y versificó *La Eufemia*. Explicó con gran lucimiento la Teología; pero habiendo tenido un disgusto, á causa de las obras que escribió, se opuso y ganó una plaza en Santo Tomás de Sevilla, donde lució su ingenio, siendo muy querido y consultado del Arzobispo Don Alonso Marcos de Llanes, quien lo designó para predicar en las honras que en aquella capital se hicieron á la muerte de Carlos III. Parecía maestro en todas las ciencias, y si sus sermones se hubieran reunido é impreso, serían una de las mejores obras predicables con que se contara; pero él los daba todos, hasta á sus propios enemigos, que no le faltaron, envidiosos de su saber. Escribió numerosos y buenos epigramas. Era muy aficionado á la música, en la que tenía grandes conocimientos, y hasta le consultaron algunos profesores. Elegido Prior de San Pablo de Córdoba, con gran oposicion, desvaneció ésta y logró ser muy querido en el convento. Despues pasó á Doña Mencía, donde murió, sin que se designase el sitio en que fué sepultado, pudiendo decirse que hasta en esto tuvo desgracia.

Fr. Juan de Dios Pastor, natural de Cabra; escribió: *Semana Santa en castellano*, dos tomos en 16.º, Madrid; *El Genio del Cristianismo*, revista católico-social, Madrid, 1839, y muchos sermones impresos.

Fr. Juan Fernandez, natural de Lucena; escribió: *Novena del Bto. Simón de Valaqui*, Lucena, 1834.

Fr. Gregorio Fernandez, hermano del anterior; fué Prior de este convento: tiene muchos y notables sermones.

Fr. Luis Romero, cordobés; lector y predicador notable: tiene varios sermones impresos, entre ellos su Oracion fúnebre en las exequias de la Reina. Doña



María Amalia, muger de Fernando VII.

La iglesia del convento de San Pablo, permanece abierta al culto, siendo mucho el que en ella se practica, gracias al celo de los capellanes, hijos de la Orden, que desde la exclaustación la han tenido á su cargo, y que como el actual, D. Antonio de Córdoba, le han hecho grandes reparos, librándola con ellos de su cercana ruina. Es muy estensa, de tres naves y estilo semi-gótico, acabado de perder en una de las reformas sufridas en el siglo XVII, en que desaparecería su antigua ornamentación. Apesar de ser una de las mayores de esta ciudad, el Obispo D. Martín de Córdoba trató de ampliarla, costeándole un magnífico crucero, detrás del altar mayor, cogiendo la sacristía: con esta idea, empezó á hacer una nueva, que á su muerte quedó solo con los muros levantados, que aun se ven desde muchos puntos; estaban en terreno de la huerta, y faltando aquel virtuoso Prelado, los frailes, no contando con fondos suficientes, abandonaron el pensamiento y pusieron en aquel sitio la panadería, para lo cual hicieron algunos colgadizos. Después se vendió con la huerta y quedó perdida para siempre una obra tan importante, á juzgar por la firmeza y elevación de los cuatro muros edificados.

Vamos á describir el templo, tal como existe, dejando esta memoria para que en lo sucesivo se conozcan las variaciones, si no desaparece, suerte seguida ya por otras iglesias, como la de los Mártires, que debió conservarse, siquiera respetando los recuerdos históricos allí atesorados, por los amantes de las glorias cordobesas.

La capilla mayor, cubierta por una bóveda, luce infinidad de adornos de yeso, de pésimo gusto, del que fué también víctima el costoso retablo de su altar mayor, cubierto en su mayor parte de hojarascas que aun hacen mas pesadas las columnas salomónicas de sus tres cuerpos; el tabernáculo actual, desde del todo, y preguntando, hemos sabido ser parte del

retablo de la suprimida capilla de Belén, que estaba en el patio de entrada, á un lado de la portería principal. A los lados están San Francisco y Santo Domingo; en el segundo cuerpo, San Pablo, titular, San Fernando, fundador del convento, y San Vicente: en el tercero solo hay un gran Crucifijo; todas esculturas de escaso mérito. Esta capilla, en su patronato, se encuentra dividida en dos; la parte alta lo es de los Marqueses de Villaseca, que también lo son del colegio de Santa María de Gracia, de que ya nos hemos ocupado, por su fundador D. Antonio Fernandez de Córdoba, cuyos restos yacen en aquel lugar; conmemóranlo una lápida, bajo su retrato, en la cual se lee:

*Aquí está sepultado el magnífico caballero  
Antonio de Córdoba, Capitán de hombres de  
armas de los Reyes Católicos, fundador del  
Colegio de San Pablo de Córdoba y Señor  
de la villa de Belmonte; murió por Octubre  
de 1506.*

En el lado contrario, ó sea el de la epístola, está sepultado Fr. García de Chinchilla, Obispo de Bibli, de quien llevamos hecha mención, viéndose allí su retrato, y por bajo la inscripción siguiente:

*Este entierro es del Ilmo. Sr. Obispo de  
Bibli dióselo este convento por el mucho bien  
que en su vida le hizo y por los préstamos  
que le dejó.*

De los dos citados retratos, ya hemos dicho sacó copias Fr. Gerónimo Espinosa, colocándolos en la escalera. El primero existe en el colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, hoy Instituto provincial. La otra parte de la capilla mayor, ó sea desde la verja á el arco toral, es patronato de los Marqueses de Guadalcazar por el Condado de la Fuente del Saúco: allí se vé una hermosa lápida de mármol blanco, con la inscripción ya gastada del piso, pero se distingue perfectamente el escudo de armas de los apellidos Manuel y Lando. Tiene derecho de sepultura desde 1541, concedido á los

poseedores del mayorazgo que fundó D. Gonzalo Manuel y Ruiz de Leon Lando.

Por bajo de la corniza hay seis lienzos, todos copias, entre ellos una Santa Teresa, cuyo original, firmado por Juan de Molina, conserva el autor de estos apuntes.

En los machones del arco toral, están los altares colaterales, hechos en el siglo XVIII por Fr. Antonio de Herrera, y en ellos se venera á San Vicente Ferrer y San Alvaro.

En el arco del lado del evangelio está el púlpito, que á primera vista choca el ser muy modesto, comparado con su lujosa escalera; pero esto tiene su explicacion muy justificada: aquella linda obra, también de Herrera, iba á completarse con un magnífico púlpito; mas los frailes, gefes, se opusieron, por conservar el antiguo, donde había predicado San Vicente Ferrer, el Bto. Francisco de Posadas, y otros padres ilustres de la Orden de Santo Domingo, y varios sacerdotes dignos de consagrarles aquel recuerdo.

Casi en el centro, hay los dos machones entivos de los arcos; en sus lisos, en forma de medallones, se ven dos grandes relicarios con las que trajo de Roma Fr. Cristóbal del Espíritu Santo. Por cima hay unas pinturas, puestas á principios de este siglo, cuando la beatificacion del Bto. Francisco de Posadas: entonces colocaron también unos pabellones con flores pintadas, en los arcos, que en estos últimos años han desaparecido por falta de colorido y otros desperfectos, además de ser un adorno de pésimo gusto. Al extremo de la nave mayor, en su parte alta, está el coro, por cierto muy estenso: tenía su comunicacion con el claustro alto del patio principal, y á su desaparicion quedó solo con la escalerilla de caracol desde la capilla del Rosario. En la parte baja, hay dos capillas, una dedicada al Dulce Nombre de Jesus, donde tres imágenes en distintos puntos, forman la Sagrada Familia: cuida de ella una hermandad, casi estinguida,

cuyo origen se remonta á 1274, en que Gregorio X dio su bula para la constitucion de las mismas en los conventos del Orden de Santo Domingo, despues confirmada por Inocencio XI. La otra capilla que llaman de la Sma. Trinidad, está en el dia sin culto.

El frente de la nave de la epístola, lo ocupa un gran retablo, también de órden plateresco, con camarín, y en él la imagen de Santo Domingo de Guzman; por bajo tiene una urna con puertas, y en ella el mismo patriarca, orando en la cueva. En seguida vemos un lindo retablo, construido hacia 1832: en él colocaron á la Bta. Juana de Aza, cuando estaba en cinta para dar á luz á Santo Domingo; es obra del escultor de Baena D. José Rios, padre del notable literato D. José Amador de los Rios, actual Decano de la Facultad de Letras en la Universidad de Madrid. Llegados estos tiempos, en que se predica moral, mientras mas va desapareciendo, no faltó quien criticase la actitud de esta escultura, y entonces la quitaron, llevándola al convento del Corpus, en cuyo coro la conservan, y pusieron en su lugar otra imagen de vestir, poco apropiado, lo cual consiste en que era de otra advocacion.

Por bajo de dicho altar hay otro, construido hacia 1860, con la Sma. Trinidad, si bien todos lo conocen por el Padre Eterno; ha cuidado de él el gremio de los sastres, que le costeó el retablo. Inmediato hay otro, antiguo, con San Antonio, y antes Santa Bárbara, en otro tiempo con hermandad; y frente á la capilla del Rosario, uno muy sugeto á las reglas de arquitectura, hecho en 1826, ocho años despues de la beatificacion del V. Francisco de Posadas, á quien está dedicado, teniendo un buen cuadro que lo representa, y dos medallones con la Vírgen y Santo Domingo, obras de D. Diego Monroy, y por bajo un arca de plata con sus reliquias. Cerca de este altar estaba la puerta de comunicacion con el patio principal, en el que se hacían las procesiones claustrales. Mas allá hay un cuadro con

San Martin, y al pié está retratado el escritor Fr. Juan de Rivas, autor de la vida de San Alvaro.

La nave del evangelio, tiene á su cabeza un altar, que hasta hace poco ha sido el sagrario, y donde despues de la caida de la Constitución, en 1823, se dijo haber aparecido un vaso inmundo, con la idea de provocar la ira de los realistas contra los liberales: en este altar se venera á Santo Tomás de Aquino, imagen de vestir, teniendo á los lados dos medianas esculturas de la Magdalena y Santa Bárbara. Cerca se ha arreglado, de retazos de retablos, en estos últimos años, un altar á Santa Catalina de Sena, obra de Cornejo. Por bajo está la capilla de las Animas, con un retablo muy antiguo; hay en él un gran Crucifijo de bulto, lo que forma un feo contraste con el Purgatorio pintado en la pared, al parecer por Palomino: á los lados, en la parte alta, hay dos bocetos del mismo autor; el original de uno de ellos está en la capilla del Cardenal en la Catedral. En otros dos pequeños altares, encontramos á los Arcángeles San Miguel y San Rafael. Aquí se sirvió una cofradía de Animas, con muchas indulgencias, que aprobaron Paulo V, Urbano VIII y otros. La capilla de Ntra. Sra. de las Angustias, ni aun merece tal nombre, por su pequeñez: no cabe en ella mas que el altar, que arregló, á mediados del siglo XVI el Jurado de Córdoba Alonso Gomez Montoro. Esta imagen es á la que aludimos cuando hablamos de la de igual advocacion en la iglesia de San Agustin. La bóveda está pintada, si bien no es de gran mérito. Antes de llegar á aquella, encontramos otra capilla, dedicada á San Jacinto, á quien lanzaron de su sitio para colocar la Virgen del Rosario, que generalmente dicen la Niña del Padre Posadas, y que permanece en esta iglesia desde la supresión del hospital de San Bartolomé, en la puerta del Rincon, ya esplicado á nuestros lectores. El retablo es muy antiguo y no del todo malo; hay allí otros dos, uno con Jesus y otro con Santa Rosa, obra de Pedro Antonio, discipulo de Castillo, natural de Córdoba. La

espresada capilla es patronato de los Sres. Mesas, sus fundadores; tienen en ella derecho de enterramiento, que hoy poseen los Marqueses de Villaseca.

Otros dos altares encontramos entre este sitio y la entrada á la capilla del Rosario: uno es antiguo, y en la actualidad está dedicado á San Vicente Ferrer, y el otro lo han colocado en este lugar provisionalmente, pues es el de los Santos Mártires Acisclo y Victoria, que estaba en su capilla, de que muy pronto nos ocuparemos. En esta nave hay un gran cuadro del pintor Pedro Antonio, que representa á Santo Domingo recibiendo la misión de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Un arco, sobre el cual se ven las antiguas banderas de los provinciales de Córdoba y Bujalance, dá paso á la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, cuya cofradía, general en sus estatutos, privilegios é indulgencias, se eleva casi á los primeros tiempos del Orden de Santo Domingo de Guzman. Labróla en 1409, la favorita de la Reina D.<sup>a</sup> Catalina, D.<sup>a</sup> Leonor Lopez de Córdoba, hija del Maestre de Calatrava D. Martin de Córdoba, tan fiel servidor del Rey D. Pedro, con cuyos hijos se retiró á Carmona, donde se entregó por la falsa palabra de D. Enrique, que tan infamemente lo mandó matar en la plaza de San Francisco de Sevilla. Dicha señora la dedicó á Santo Tomás de Aquino, y destinó para su enterramiento y el de su familia: sobre el arco de entrada, en el interior, tiene un grupo de ángeles sosteniendo un tarjeton en que se lee lo siguiente:

*J. H. S.*

*In Dei nomine. Amen.*

*Esta capilla hiso D.<sup>a</sup> Leonor*

*Lopez, hija del Maestre Dn.*

*Martin Lopez, que Dios*

*dé Sto. Paraiso: á honor y*

*Reverencia de la Sma. Trini*

*dad, dia del muy alto y po*

*deroso Sor, Rey Dn. Ju*

*an que Dios ensalce, hi  
jo de los mui altos y Es  
clarecidos Rey Dn.  
Enrique y Reyna D.<sup>a</sup> Ca  
talina que Dios dé Sto. Pa  
raiso, por el cual dia ella  
fué consolada en la muer  
te de dho. Sor.*

Era en su arquitectura gótica, conservada en parte, y en el año 1758 se reformó, construyendo el altar y camarín en que se venera la Virgen del Rosario, y que, aun con el mal gusto de aquella época, se hizo con suntuosidad, y empleando los mármoles rojo, negro y blanco que allí lucen: el trono y andas de la Virgen y algunas puertas, fueron hechas por el lego Fr. Antonio Herrera. A los costados, tiene otros dos altares de estuco, dedicados á la Virgen del Amor hermoso, y antes á San Vicente Ferrer y San Pió V, y San José. En el centro de su pavimento hay una lápida en que se lee:

*Aquí yace el Maestro D. Martín López, que  
Dios dé Santo Paraíso, criado del Sr. Rey D.  
Pedro, el cual murió como noble caballero.*

A su lado hay otra, que dice:

*Aquí yace Don Enrique de Guzman, Señor de  
la Torre de Palencia, como decendiente de Doña  
Leonor Lopez de Córdoba y de Don Juan Alonso  
de Guzman, el postumo hijo del primer Conde  
de Niebla.*

En esta capilla estuvo muchos años una serpiente de cascabel, disecada, que dieron como ofrenda, segun se desprende de la siguiente inscripcion incrustada en la pared á un lado del arco de entrada:

*Víbora de cascabel que envió Juan García  
del Alamo á su padre para que la pusiese  
en esta capilla de Nuestra Señora del  
Rosario, estando en la Montaña de  
Conroques en Indias, que tiene 35 leguas de  
despoblado: habiendo rezado el rosario que*

*tenia de costumbre, como á las diez de la noche estando acostado entre duerme y vela, sintió ruido entre las matas y oyó al cascabel que trae á la cola, alzó la cabeza vido esta víbora tan cerca de sí que no le dio lugar de tomar la espada, valióse de la daga hincado de rodillas, encomendóse á Nuestra Señora del Rosario, la víbora se arrojó á matarlo, esperóla con el favor de la Virgen, la clavó con la tierra, volvió la cola y dióle en la pierna derecha un golpe del que estuvo con dolor muchos días; tiene esta víbora el cascabel que le nace en la cola doce nudos y cada año le nace uno; púsose á nueve de Noviembre de 1603, tiene esta víbora siete cuartas de largo con mas de tercia de ancho.*

Aun cuida de esta capilla la antiquísima cofradía del Rosario, de que llevamos hecho mérito: sus individuos gozan de multitud de indulgencias y privilegios, y en lo antiguo del derecho de sepultura en dos huecos que hay fuera, bajo el arco del órgano, los cuales fueron contruidos en 1689, siendo hermano mayor Andrés de Pitillas, que tanto hizo por aquella corporación, á la que dejó copiosos bienes en fincas y alhajas.

Cerca de este sitio está la puerta que dá paso á la calle de San Pablo, con el cancel que había en los Mártires. Entre ésta y la principal, existe abandonada, una capilla gótica, con un retablo del mismo orden y muy antiguo, sin imagen alguna: en el frente á la verja se vé el retrato de D. Juan de San Clemente.

Junto á el altar de Santo Domingo, está la sala capitular, que desde 1872 han convertido en sacristía, abandonando la verdadera, convertida casi en atarazana. En este sitio fueron sepultados el presentado Bto. Francisco de Posadas, el Mtro. Fray Juan Vazquez, y algunos otros frailes notables de aquel convento. Su frente forma capilla, donde hay un



retablo con una imagen de Santo Domingo, en penitencia, obra de D. Pedro Duque Cornejo, el que hizo la sillería del coro de la Catedral. A su lado se vé la capilla de los Santos Acisclo y Victoria, creyéndose por tradicion, ser aquel el lugar donde estuvieron presos antes de sufrir el martirio. En lo antiguo, era tal la veneracion tenida á este lugar, que los Condes de Oropesa la pidieron á la comunidad para su enterramiento y patronato, y concedido, lo tenían en tal aprecio, que en mas de una ocasion manifestaron estimarlo mas que todo su caudal junto. Entonces hicieron muchos donativos al convento, agradecidos á la honra dispensada con la concesión referida.

Ante el altar de San Alvaro, está sepultado Andrés de San Clemente, padre del Arzobispo de Santiago, D. Juan de San Clemente y Torquemada, que murió en 1563, y cuyas casas fueron las que conocemos por Posada del Obispo Blanco.

Los Argotes tienen enterramiento delante del altar de Santo Tomás, en cuyo lugar se ven algunas lápidas sepulcrales: ellas dicen estar allí sepultados Juan Martinez de Argote, IV Señor de Cabriñana, uno de los defensores de Baena en 1295; su muger D.<sup>a</sup> María Alonso, sus hijos y algunos de sus descendientes, entre ellos D. Juan Mariano Martinez de Argote, XX Señor de Cabriñana y IV Marqués del mismo título, con su esposa D.<sup>a</sup> María Alfonso de Sousa.

La iglesia tiene dos portadas, [una](#) en el patio de la calle de San Pablo, la cual pertenece al estilo gótico bizantino, y la [otra](#) al patio de la plaza, del Salvador, muy sujeta á las reglas arquitectónicas, y por lo tanto digna de conservarse.

En este patio, estaba la portería principal del convento: formaba pórtico, al que se bajaba por tres escalones y tenía al frente la puerta y á la izquierda una verja que daba entrada á la capilla de Ntra. Sra. de Belén; las paredes estaban chapadas de azulejos y en estos pintada la Conversion de San Pablo y algunos

asuntos y santos referentes al Orden de los Dominicos. La formación de todo este adorno se debía al que por su humildad y pobreza parecía menos llamado á realizar unas obras de tal importancia, al lego Fr. Manuel Ochoa, á quien, á propósito, no nos hemos referido hasta llegar á este punto.

Este venerable nació en Luque, villa de nuestra provincia; desde muy pequeño demostró piadosas inclinaciones, que su familia alentó, abrigando la esperanza de verlo convertido en un fraile de provecho; mas como eso dependía de la disposición del individuo y no del deseo, tuvieron el disgusto de que solo tomase el hábito de lego, á causa de lo poco aprovechado en las clases. Resignóse con su suerte, recogiendo en el campo de las virtudes, el premio digno á su caridad inagotable.

Dedicado á las faenas de los de su clase, logró al fin ser destinado á la sacristía, pasando los días y noches en la iglesia, dando ejemplo á los fieles y á la comunidad. Era devotísimo de la Virgen en su advocación de Belén, y buscando una estampa de este misterio, la colocó en la portería, donde reunía multitud de chicos á quienes daba limosnas y hacía rezar. Entonces rogó al notable pintor Don Antonio de Castro, racionero, de la Santa Iglesia Catedral, le pintase y diese un cuadro, á lo que accedió gustoso. Ya con esta joya y creciendo su clientela, pidió permiso para labrar la capilla; diéronselo, y haciendo que su compañero Fr. Antonio Herrera, le construyese el altar, entre las personas admiradoras de su piedad reunió hasta la suma de ochenta mil reales, importe de toda la obra; puso otro altar dedicado á Santa Catalina de Castello, que se doró despues de su muerte. El lindo cuadro que representaba á la Virgen de Belen, se colocó en su altar en el año 1728.

No contento Fr. Manuel Ochoa con lo ya espuesto, formó una hermandad, compuesta exclusivamente de operarios del campo, á quiénes decía los pastores, y

despues organizó el rosario de mugeres, que recorría las calles, y ha llegado á nuestros tiempos. Más, lo que nos parece superior á todo, es el prestigio que llegó á reunir con todas las clases acomodadas, entre las que proporcionaba alimento para cuatrocientas ó quinientas personas, repartiéndoselo hincado de rodillas en la portería de su convento. En el calamitoso año de 1750, llegaba á mil el número de los pobres, pasando de cincuenta y cinco mil reales los que gastó en su socorro. Ya de setenta y dos años, en 16 de Abril de 1761, murió con gran opinion de santo, acudiendo casi todo Córdoba á presenciar su entierro, que tuvo lugar en la capilla de Belén, donde yace. Antes de espirar, encargó á uno de sus devotos que no faltara aquel día el alimento á sus pobres, y así se cumplió, dándolo á mas de quinientos.

La espresada capilla de Belen con la enfermería, está sirviendo de atarazana del Ayuntamiento, hace ya mas de veinte años; en la nave del evangelio se conserva la linda imagen, obra del Racionero Castro, bastante deteriorada.

Tiene este edificio [otra portada](#), que divide el patio de entrada de la plaza del Salvador. Es de mármol negro, á escepcion de algunas piezas y la imagen de San Pablo, que son del blanco, muy costosa, pero de malísimo gusto en su arquitectura, completamente churrigueresca. La construyeron en 1706 con fondos del colegio de Gracia, agregado hoy al Instituto. Entre los milagros atribuidos al Beato Francisco de Posadas, en las dos vidas que andan impresas, se refiere que estando labrando las columnas salomónicas de los lados de la puerta, se le quebró una al cantero, apurándolo tanto, que no sabía cómo presentarse á su maestro; mas á esto, acertó á pasar aquel venerable, y tocando su mano al mármol, dijo al operario: «¿Qué, dicen que está rota? ¡No hay tal cosa!» — Acercáronse, y la vieron completamente sana, con asombro de cuantos la examinaron antes.

Del colegio de Ntra. Sra. de Gracia dijimos, haberlo fundado D. Antonio Fernandez de Córdoba: éste instituyó un mayorazgo, con la condicion de que al irse á unir con otro, se dedicaran sus bienes á aquel objeto, poniéndolo al cuidado de la comunidad de San Pablo, con profesores seglares: llegó este caso, y se realizó el pensamiento; mas no considerando suficientes las rentas para pagar sueldos, se determinó que los religiosos diesen la enseñanza. Cuando la exclaustracion, fué reclamado por el colegio de la Asuncion, y se le hizo entrega de todo cuanto le pertenecía: por eso goza la casa de Villaseca el derecho de proveer algunas becas.

La comunidad del espresado convento sufrió otra, exclaustracion en 1810, en virtud de lo dispuesto por los franceses; pero muchas personas acudieron al general Godinot, rogándole se respetase la iglesia, y ésta, en clase de ermita, fué restituida al culto en 15 de Setiembre.

Como la Orden de Santo Domingo era considerada como uno de los mas ardientes defensores de la Inquisición, el Tribunal de Córdoba sostenía hermandad con este convento, y en él, como en su dia esplicaremos, celebró los autos de fé de 24 de Abril de 1718, 12 de Abril de 1722, 13 de Junio de 1723, 3 de Mayo de 1730, 4 de Marzo de 1731, y 5 de Diciembre de 1755.

Ningún lugar encontramos tan apropósito como el convento de San Pablo, para ocuparnos de uno de los episodios mas curiosos de la historia de Córdoba, por cierto de los primeros que demostraron nuestras disenciones políticas, que tantos dias de amargura han costado á la patria. Sabida es la repugnancia conque Fernando VII juró en 1820 la Constitucion del Estado, y que tanto él como sus parciales, hacian cuanto les era posible por abolir el nuevo sistema y tornar al absolutismo, única forma de gobierno á que tenían apego sus rutinarios y obsecados adictos: estos eran

muchos en Córdoba, figurando entre ellos en primera línea, el capitán comandante interino del Provincial de Córdoba D. Francisco Valdelomar, muy querido y respetado por los individuos de aquel cuerpo. Con tal motivo, se puso de acuerdo con D. Juan Espinosa de los Monteros, comandante de una brigada de Carabineros, residente en Castro del Rio, conviniendo ambos en dar el grito de viva el Rey ~~absoluto~~ [absoluto]; mas, sabido por las autoridades de esta capital, suspendieron al primero en el mando del Provincial, poniendo en su lugar, y también en clase de interino, al capitán D. Francisco de Paula Dominguez, fundándose este cambio en que habiendo dado algunos individuos de tropa gritos sediciosos, no había tomado el jefe determinacion alguna: á la vez se acuarteló el batallon en el convento de San Pablo, donde podía ser vigilado mas de cerca por su comandante, autoridades y Milicia Nacional, que tenía su cuartel en la Corredera, y daba un reten en el Ayuntamiento.

Espinosa, creído en que á la vez se efectuaba el pronunciamiento en Córdoba y en Madrid, por los Guardias que pocos dias despues lo hicieron, se declaró en completa rebelión, desarmando á los Nacionales de Castro, y mandando una exposicion al Gobierno, diciendo con arrogancia, que permanecería en aquella actitud hasta que se le asegurase solemnemente que no se trataba de disolver la brigada puesta á sus órdenes, lo cual no era mas que un frivolo pretesto. El 22 de Junio de 1822, se supo en Córdoba la noticia y se añadía, que el intento era venir sobre la misma para pronunciar la guarnicion: entonces fué la separacion de Valdelomar; se cerraron las puertas sencillas, se pusieron guardias de la Milicia en los fielatos, y se repartieron veinte mil cartuchos á los Nacionales y tropa, con escepcion de los Provinciales, demostrando todos gran entusiasmo, principalmente los primeros, á quienes mandaba su comandante D. José Cabezas, abuelo del actual Sr. Conde de Zamora. Valdelomar,

decidido á pronunciarse, resistió la entrega del mando de aquel cuerpo, y para ello fué preciso arrestarlo en su casa: entre tanto los Carabineros, aumentado su número con una partida del regimiento de caballería de Alcántara, que se les unió, abandonaron á Castro y se aprestaban al fin á venir á Córdoba, donde creían ya seguro el Provincial; mas en éste quedaron los oficiales D. Pedro y D. Andrés Cuellar, ardientes defensores del absolutismo, y estos soliviantaban á los soldados en contra de su nuevo jefe, de los demás oficiales y de todo cuanto pudiera contribuir al sostenimiento del régimen liberal, logrando al fin que el día 27 de espresado Junio, empezaran á reclamar la vuelta de su comandante. D. Francisco de Paula Dominguez acudió al cuartel, cerraron la puerta llamada del Galápago, y reunieron la tropa en sus respectivos dormitorios, donde cada capitán exortaba á los suyos á la obediencia, siendo todo inútil, porque aquellos, ebrios en su mayor parte, nada oían, ni cesaban en sus gritos y alboroto: entonces cometieron la debilidad ó imprudencia de llamar á D. Francisco Valdelomar para que los aquietase, viniendo éste á seguida, acompañado de D. Pedro Cuellar, sin ofrecer otra cosa que el aconsejar á los amotinados que cumpliesen con su deber, palabras para ellos con un sentido opuesto al que las autoridades deseaban. Conforme entraron en San Pablo, los gritos fueron aun mayores; pasearon en triunfo á su jefe, pidiéndole cartuchos para defender al Rey, y aun cuando delante de todos se les negaban, se le dieron cuarenta á cada uno, porque todos estaban decididos á pronunciarse y marchar en busca de los Carabineros. En este estado, los oficiales D. Pedro y D. Andrés Cuellar, aconsejaron á sus compañeros y á Dominguez que abandonasen el edificio, porque iban á ser víctimas de la soldadesca, la que ya ni ellos podían contener; y siguiendo aquellos el consejo, se marcharon al cuartel de la Milicia, donde se refugiaron.

Mientras esto sucedía en el convento de San Pablo,

los paisanos, en su mayor número absolutistas, formaron grupos en la plaza del Salvador y calle del Ayuntamiento, tanto, que la autoridad civil publicó un bando mandándolos retirar, y estableció un reten de Nacionales en el Ayuntamiento, mas para aquietar los ánimos que otra cosa, pues no creían que los Provinciales se decidiesen á salir á la calle, ni hacer mas demostraciones, teniendo ya otra vez á D. Francisco Valdelomar de comandante; sin embargo, continuaban algunas precauciones, como las guardias en los fielatos y otras, para impedir la entrada de los Carabineros.

En la zozobra y ansiedad consiguiente, se pasó la noche, y por la mañana, sintiendo el reten del Ayuntamiento que el Provincial venía hacia la puerta del Galápagos, y creyendo que iría al ejercicio, se formó en la puerta, casi descuidado por completo, cuando al salir aquel le hizo una descarga, resultando muerto el cabo de cazadores que mandaba á los Nacionales, D. Manuel Martínez y Contreras, y herido el miliciano D. José Ruiz, viéndose sus compañeros en la necesidad de refugiarse en el portal, cerrando la puerta. Los Provinciales, sin mas jefes que D. Francisco Valdelomar, D. Andrés y D. Pedro Cuellar, siguieron dando gritos subversivos, por la cuesta de Lujan, Santa Victoria y Santa Ana, á la Catedral, hacia la puerta del Puente; mas, sintiéndolos el cabo de granaderos de los Nacionales D. Francisco José Bastardo de Cisneros, que mandaba la guardia, cerró la puerta y se volvió á ellos para darles la voz de alto, á la que contestaron con otra descarga, que le causó la muerte, quedando salpicado de su sangre el marmolillo que hay en la esquina de la casa que fué oficina del Portazgo: sus compañeros se refugiaron en la posada, y aquellos abrieron la puerta y emprendieron su marcha en busca de los Carabineros. Los desgraciados Martínez Contreras y Cisneros, fueron en Córdoba las primeras víctimas de esa lucha que desde entonces

vienen sosteniendo los partidos liberal y absolutista: sus nombres, en letras de oro, en union de los Nacionales muertos en 1836, están en la sala capitular del Ayuntamiento, como eterno y digno recuerdo á su memoria.

La muerte de dos personas tan conocidas y apreciadas en Córdoba por su posición, pues ambos pertenecían á familias distinguidas, hizo que la poblacion quedase como aterrada, y aumentase aun mas la division y los odios de los dos partidos políticos militantes: por otro lado se esperaban mayores males, en la creencia de que los sublevados vendrían á ésta, donde los liberales habrían de rechazarlos: con esta idea, se tapiaron los portillos y se mantuvieron retenes en las puertas, Triunfo, Catedral, San Lorenzo, Santa Marina y otros puntos; dióse cuenta al Gobierno de todo lo ocurrido; se avisó al regimiento de Alcántara para que apresurase su venida, pues con este objeto estaba en camino; se dio orden al de la Constitucion para que desde Lucena se trasladase á ésta, y se ofició al General del Distrito, para que mandase el completo del regimiento de Mallorca, del cual había parte en Córdoba; al mismo tiempo se escitó el patriotismo de la Milicia Nacional de muchos pueblos, para su concentracion en esta capital, á fin de hacer frente á los sublevados, si se acercaban á ella.

El dia 28 de Junio aumentaron aquellos temores, y nadie había venido en socorro de las autoridades y Milicia, seriamente amenazadas, no solo por los pronunciados, sino por los mismos vecinos, en su mayor parte absolutistas y fanáticos, capaces de acabar con el último de los negros, como vulgarmente llamaban á los liberales. Celebróse una junta para decidir, si defenderse ó nó á la venida de los pronunciados, y confiados en que llegó el regimiento de Alcántara , decidieron la resistencia ; mas el jefe de este cuerpo manifestó que si venian fuerzas superiores, dejaba la ciudad, situándose en el campo á una



distancia prudente; esto desanimó á todos, y entonces acordaron no oponerse á la entrada, y sí encerrarse en el Alcázar, hoy Cárcel, como lo hicieron, con sus familias, fondos públicos y muchos particulares, procurando aumentar la seguridad de estos, llevándose en rehenes á una porcion de canónigos y otras personas de viso y responsabilidad, conocidas por sus opiniones absolutistas; sin embargo, continuaron todas las puertas cerradas y recogidas las llaves de las cadenas de los barcos de la Rivera, para que no facilitasen el paso del rio, si bien se retiraron las guardias de las puertas, las que dejaron custodiadas por ocho ó diez vecinos honrados.

El dia 30 se cobraron nuevas y animosas esperanzas, con la noticia de que los pronunciados eran perseguidos por numerosas fuerzas, y el 1.º de Julio se realizaron aquellas, recibándose el parte de que el Conde de Valdecañas con el regimiento de la Constitucion los había batido en las calles de Montilla, dejándolos casi dispersos: desde allí se marcharon hacia Bujalance, de donde era el jefe Espinosa; mas teniendo que salir otra vez en precipitada fuga en direccion á la sierra, fueron derrotados por segunda vez en Adamúz, cogiéndoles los equipages y algunos prisioneros. Con tales descalabros, cundió entre ellos el desaliento, que se completó con la noticia recibida el dia 10 de haber fracasado en Madrid la sublevacion de los Guardias, lo que se celebró en Córdoba con repique general é iluminaciones. En dicho dia llegó á ésta el Conde de Valdecañas con sus tropas, entre ellas muchos Nacionales de diferentes pueblos, y lo alojaron en la casa del Conde de Gavia, cerca de la puerta de Baeza: muy corta fué su permanencia, pues á seguida salió para continuar la persecucion de los insurrectos, los que acosados se iban rindiendo, concluyendo de este modo aquellos acontecimientos. El dia 21 regresó el espresado Conde, siendo objeto de mil demostraciones de alegría por parte de los liberales cordobeses,

quiénes le regalaron un magnífico reloj de repetición, que le fué entregado en nombre de la Ciudad por una comisión compuesta del Sr. Duque de Rivas y D. Benito Pariza.

Esto es, aunque muy en extracto lo ocurrido en Córdoba en aquella época, vengado en 1823 por los realistas, con multitud de insultos y una implacable persecución á todo el que había figurado algo durante el régimen constitucional.

Antes de terminar nuestro paseo por el barrio de San Andrés, vamos á extractar una anécdota referida por el autor de los *Casos raros de Córdoba*, acaecida á un caballero Veinticuatro de la misma, á quien hace vecino de aquel, aunque no señala la calle ni dice el nombre, que reservó por decoro á su clase. Rico y noble en extremo, rodeado de todas las comodidades posibles, era considerado feliz al lado de su joven y bella esposa, á quien prodigaba las mas tiernas atenciones ; mas como en todas partes tienen entrada los sinsabores, la señora cometió la imprudencia de enamorarse de uno de sus lacayos, ó lo que es mas necio aun, el hacer partícipe de su crimen á una de sus antiguas criadas, quien facilitaba sus entrevistas cuando su señor iba á los cabildos, que generalmente tenían lugar al medio día; mas como los delitos se descubren con tanta facilidad, sucedió que entre la señora y la sirvienta surgieron serios disgustos por cuestiones estrañas al caso, y la segunda tomó venganza contando al esposo ofendido, el engaño de que era víctima, haciéndole regresar del cabildo, cuando mas descuidados se encontraban su esposa y su cómplice, á quiénes sorprendió oportunamente. Cualquiera creería que el escándalo sería grande, y que tal vez el Veinticuatro daría muerte á entrambos; mas, lejos de eso, reprendió á ella su inconsecuencia, y llevándose al lacayo á otro aposento, le dió cierta cantidad y le mandó abandonar en seguida á Córdoba, en la seguridad de que le daría muerte si en ella lo encontraba. Desembarazado de

aquel ingrato, siguió con su esposa tan cariñoso y complaciente como si nada hubiese ocurrido; así pasó un año: la señora llegó á ponerse mala, y él redobló sus cuidados, hasta que mandada sangrar, entró por la mañana en su cuarto, y amenazándola con un puñal y sujetándola, le aflojó la venda hasta que vio que había espirado: entonces se retiró, encargando no la incomodasen, por estar descansando, y en seguida salió, como acostumbraba : estrañaron las criadas que el sueño se prolongase tanto, y yendo á verla, la encontraron cadáver; dieron gritos, avisaron á su esposo, y éste fingió muy bien el dolor que le causaba tan inesperada pérdida, demostrando aun mas aquel con el suntuoso funeral que hizo celebrarle. Viudo, sin hijos, rico, joven aun y noble, continuamente le proponían un nuevo y ventajoso enlace, al que él rehusó por espacio de dos ó tres años; mas al fin, resolvió casarse, llevándolo á cabo y convidando á la boda á todos los parientes, incluso á su primer suegro, que asistió como los demás, presenciando la ceremonia con aparente calma, si bien acibaró aquellos instantes de alegría, felicitándolo al despedirse en voz baja y, con las siguientes significativas frases: «Celebraré seas muy feliz con tu nueva esposa, y si alguna vez te cansases de ella, ya sabes que la mejor medicina es sangrarla.» Consignadas cuantas noticias hemos adquirido, referentes al barrio de San Andrés, justo será que demos algún descanso á nuestra pluma, hasta principiar á ocuparnos de la parroquia de San Pedro y su feligresía, á la que pensamos dedicar nuestra quinto paseo, que será el primero del segundo tomo.